

DIARIO DE SESIONES



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

COMISIONES

Núm. 446

XII LEGISLATURA

26 de febrero de 2025

Comisión de Industria, Energía y Minas

Presidencia: Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Teruel

Sesión número 48, celebrada el miércoles, 26 de febrero de 2025

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APC-000514. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre el II Congreso Nacional del Hidrógeno Verde, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-25/APC-000523. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a petición propia, a fin de informar sobre el II Congreso Nacional del Hidrógeno Verde.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-003577. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los fondos de transición justa en los ecosistemas industriales sostenibles en las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba, presentada por el G.P. Socialista.

- 12-24/APC-003838. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los fondos de transición justa en los ecosistemas industriales sostenibles en las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-25/APC-000368. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre las ayudas de transición justa para la provincia de Almería, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-25/APC-000372. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los proyectos tractores vinculados a las ayudas de transición justa, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
- 12-25/APC-000499. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los fondos de transición justa, presentada por el G.P. Socialista.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002616. Pregunta oral relativa al nuevo convenio colectivo de Veiasa, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-25/POC-000281. Pregunta oral relativa a la autorización de la mina en Coín (Málaga), formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POC-000413. Pregunta oral relativa al Índice de Producción Industrial de Andalucía (IPIAN), formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-25/POC-000417. Pregunta oral relativa al Proyecto REC4EU, formulada por D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-25/POC-000439. Pregunta oral relativa a las ayudas de los sistemas satelitales, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-000440. Pregunta oral relativa a la Semana de la mujer en la industria y minería andaluza, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista

Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-000441. Pregunta oral relativa al balance de la visita a Stuttgart, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno y D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POC-000463. Pregunta oral relativa a la industria automovilística, formulada por D. Rafael Segovia Brome y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-000467. Pregunta oral relativa a las megaplantillas solares, formulada por D. Rafael Segovia Brome y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POC-000472. Pregunta oral relativa al fraude eléctrico, formulada por D. Rafael Segovia Brome y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000027. Proposición no de ley relativa al cierre de centrales nucleares y del centro de residuos radiactivos de El Cabril (Córdoba), presentada por el G.P. Socialista.

12-25/PNLC-000029. Proposición no de ley relativa a la adecuación de la infraestructura eléctrica en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas, treinta y tres minutos del día veintiséis de febrero de dos mil veinticinco.

COMPARECENCIAS

12-25/APC-000514 y 12-25/APC-000523. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre el II Congreso Nacional del Hidrógeno Verde (pág. 7).

Intervienen:

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APC-003577, 12-24/APC-003838, 12-25/APC-000368, 12-25/APC-000372 y 12-25/APC-000499. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los fondos de transición justa en los ecosistemas industriales sostenibles en las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba (pág. 23).

Intervienen:

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-002616. Pregunta oral relativa al nuevo convenio colectivo de Veiasa (pág. 37).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POC-000413. Pregunta oral relativa al Índice de Producción Industrial de Andalucía (IPIAN) (pág. 42).

Intervienen:

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POC-000417. Pregunta oral relativa al Proyecto REC4EU (pág. 46).

Intervienen:

Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POC-000439. Pregunta oral relativa a las ayudas de los sistemas satelitales (pág. 50).

Intervienen:

Dña. Dolores Bautista Lora, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POC-000440. Pregunta oral relativa a la Semana de la mujer en la industria y minería andaluza (pág. 53).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POC-000441. Pregunta oral relativa al balance de la visita a Stuttgart (pág. 56).

Intervienen:

D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POC-000463. Pregunta oral relativa a la industria automovilística (pág. 59).

Intervienen:

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POC-000467. Pregunta oral relativa a las megaplantas solares (pág. 62).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POC-000472. Pregunta oral relativa al fraude eléctrico (pág. 65).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

12-25/POC-000281. Pregunta oral relativa a la autorización de la mina en Coín (Málaga) (pág. 69).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Industria, Energía y Minas.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLC-000029. Proposición no de ley relativa a la adecuación de la infraestructura eléctrica en Andalucía (pág. 73).

Intervienen:

Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Gerardo Sánchez Escudero, del G.P. Socialista.

Votación del punto 2: aprobado por 17 votos a favor, ningún voto en contra, una abstención.

Votación de los puntos 1 y 3: aprobados por 15 votos a favor, ningún voto en contra, 3 abstenciones.

Votación de los puntos 4 y 5: aprobados por 15 votos a favor, 2 votos en contra, una abstención.

12-25/PNLC-000027. Proposición no de ley relativa al cierre de centrales nucleares y del centro de residuos radiactivos de El Cabril (Córdoba) (pág. 83).

Intervienen:

D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, del G.P. Socialista.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Julia Ibáñez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 6 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta y tres minutos del día veintiséis de febrero de dos mil veinticinco.

12-25/APC-000514 y 12-25/APC-000523. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre el II Congreso Nacional del Hidrógeno Verde

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Damos comienzo a la primera sesión del año de la Comisión de Industria, Energía y Minas, y lo hacemos dándoles la bienvenida al señor consejero y a su equipo, con el fin de debatir los temas incluidos en el orden del día, que en primer lugar, como siempre, son las solicitudes de comparecencia en comisión, y lo hacemos con el debate agrupado de dos solicitudes de comparecencia, una del Grupo Popular y otra del Consejo de Gobierno, para informar sobre el II Congreso Nacional de Hidrógeno Verde.

El señor consejero tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenos días.

Primera comisión del año 2025, en nuestro ámbito de competencias, gracias por su asistencia.

Señorías, la celebración del II Congreso Nacional de Hidrógeno Verde en Huelva los días 4, 5 y 6 de febrero, inaugurado por el presidente de... no es cierto, no fue inaugurado por el presidente de la Junta, participó el presidente de la Junta, pero ha vuelto a servir de excepcional escaparate para reafirmar el protagonismo de Andalucía como enclave estratégico en la producción, distribución y exportación de esta tecnología, de este vector energético.

El encuentro reunió a más de 1.200 participantes y representantes de más de 400 empresas, líderes del sector. Y esta segunda edición se ha caracterizado por un, más marcado aún, carácter internacional, con una fuerte presencia de instituciones, clústeres, asociaciones y valles nacionales de hidrógeno, tanto de Europa como de Latinoamérica.

Entre ellas ha destacado la participación de una delegación de cinco empresas del clúster de pila de combustible, el clúster de Fuel Cell de Baden-Wuerttemberg. Con este estado alemán, Andalucía ha establecido una agenda de cooperación que va a ser decisiva para el impulso de una red europea de hidrógeno verde y combustible sintético, y con el que el pasado mes de enero firmamos una hoja de ruta en materia de energías verdes.

Estas jornadas han servido, además, para profundizar, entre otras cuestiones, sobre los mercados de hidrógeno, la cooperación internacional, los avances tecnológicos y los desafíos y nuevas oportunidades de negocio vinculadas a este vector.

Asimismo, la cita de este año ha incrementado sus espacios positivos hasta casi duplicar el número de stands con respecto al año pasado, entre los que se ha incluido el de esta consejería, en el que han tenido lugar distintos encuentros y actividades profesionales, en colaboración con Andalucía TRADE.

Señorías, tenemos que recordar que, en las vísperas de celebración del Congreso, la Comisión Europea presentó la brújula para la competitividad, un nuevo marco estratégico sustentado en el Informe Draghi, que incluye entre sus objetivos promover la descarbonización industrial a través de un plan de acción para una energía sostenible, del cual se esperan noticias, por cierto, en el día de hoy.

En definitiva, lo que pretende la Comisión Europea es que la descarbonización vaya de la mano de la competitividad. Sin duda, es todo un estímulo para Andalucía, que aspira a ejercer de actor principal ante la necesidad europea de aumentar la competitividad industrial, insisto, facilitando, a través de una política acorde, la reducción de los precios de la energía mediante las tecnologías limpias. En ese proceso, nuestra región ha cerrado el año 2024 registrando un nuevo hito histórico en el despliegue de renovables para la generación eléctrica, con la incorporación de 2.700 nuevos megavatios verdes, 2.700 nuevos megavatios de energías renovables, aumentando la potencia instalada renovable hasta en un 23% más que en 2023.

Y si hacemos el cómputo de potencia nueva instalada en este año, esos 2.700, frente a los 1.605 del año pasado, estaríamos hablando de un 66% más de potencia renovable de nueva instalación. Ello ha generado en un solo año 2.700 millones de euros en inversiones, casi el doble que en el ejercicio anterior y la creación de 8.000 empleos asociados a la construcción de nuevas instalaciones. Por tanto, Andalucía terminó el año 2024 con un total de casi 14.500 megavatios de potencia limpia instalada, lo que supone un incremento de casi un 140% en seis años.

Este avance alcanzado en los dos últimos años nos ha motivado a revisar, al alza, los objetivos de aportación de renovables al consumo de energía final para 2030, elevándolo del 42% inicial al 48,5% para ese año 2030, superando incluso el objetivo ampliado en el Plan Nacional de Energía y Clima del 48%.

Detrás de esos resultados se encuentra el compromiso de nuestro tejido industrial con la descarbonización, unido a la gestión que venimos aplicando desde la Administración andaluza —me gusta destacar siempre la diligencia de los equipos de la Administración andaluza, de los funcionarios de la Administración andaluza—, centrada principalmente en la agilización y tramitación de proyectos renovables en tiempo y forma, en el apoyo a iniciativas estratégicas a través de la unidad aceleradora y una apuesta decidida por nuevos vectores tecnológicos que son claves en esta transición, con especial atención al biogás y al hidrógeno verde, en torno a los cuales hemos constituido sendas alianzas de colaboración con los agentes implicados para promover su desarrollo.

La ambición del Gobierno andaluz es desarrollar al máximo la capacidad industrial en la cadena de valor del hidrógeno, fomentando la producción desde Andalucía de electrolizadores, tanques de almacenamiento, pilas de combustible y otros componentes claves. Sin duda, la mejor baza para que nuestra región marque el paso de la Revolución Verde en Europa, con los beneficios aparejados que ello conlleva.

Como recordarán, señorías, hace un año la primera edición del Congreso Nacional, celebrada igualmente en Huelva, nos sirvió de escenario para la presentación de la hoja de ruta del hidrógeno verde, en la que establecimos como objetivo producir en 2030 un tercio del hidrógeno renovable de España, lo cual supone alcanzar una potencia estimada de electrolisis de 3,7 GWh, sobre los 12 que se plantea España como objetivo nacional.

Del centenar de proyectos identificados en Andalucía en relación con esta tecnología, Huelva concentra 24, es decir, un cuarto de estas iniciativas, con una potencia importante que revela el posicionamiento que esta provincia, junto con la de Cádiz, viene adquiriendo como epicentro europeo para la producción de hidrógeno verde o renovable. Hay que tener en cuenta que solo las provincias de Huelva y Cádiz concentran el 40% de la demanda industrial de hidrógeno a nivel nacional. Por tanto, la sustitución de ese hidrógeno convencional por hidrógeno renovable es parte del caso de negocio de las empresas que lideran estos proyectos.

En este contexto, hay que señalar que hasta principios de febrero la unidad aceleradora de la Junta venía tramitando once proyectos de hidrógeno verde, con una inversión total superior a los 2.200 millones de euros y la creación de 6.700 empleos. El 11 de febrero, el Consejo de Gobierno dio luz verde, además, a la asignación a la UAP de la tramitación preferente de las dos fases que integran el proyecto del Valle Andaluz del Hidrógeno Verde, que Moeve ha anunciado que comenzará a construir antes del verano del 2025 y que será, por tanto, una realidad inminente. Como recordarán, este proyecto ha estado en serio riesgo de llegar a desarrollarse en Andalucía por el culebrón —creo que es la mejor forma de calificarlo— del impuestazo que el Gobierno de España, contraviniendo la seguridad jurídica, pretendía imponer de manera estable. Una decisión arbitraria que, finalmente, quedó en papel mojado ante la falta de los apoyos necesarios para aprobarla por parte de sus socios.

La primera fase de ejecución del Valle se desarrollará en Palos de la Frontera; se denomina Moeve Onuba, y prevé la construcción de una planta de generación de hidrógeno de 400 megavatios de potencia de electrolisis utilizando electricidad renovable, que permitirá el ahorro de 480.000 toneladas de emisiones de dióxido de carbono al año.

En el caso de San Roque, denominado Moeve Carteia, se creará una planta de producción, almacenamiento y distribución de 2.400 toneladas diarias de amoníaco —molécula derivada del hidrógeno—, que evitarán la emisión anual de 2.100.000 toneladas de gases contaminantes. La inversión global se aproxima a los 4.000 millones de euros y tiene 10.000 empleos asociados, entre directos, indirectos e inducidos.

El proyecto de Moeve, que incluye el corredor marítimo que conectará los puertos de Algeciras y Róterdam, Moeve Carteia, será el mayor de Europa y contribuirá de manera significativa a la independencia energética del continente. De hecho, sus plantas tendrán una capacidad combinada de electrolisis de 1,4 gigavatios.

Por otra parte, señorías, quisiera destacar que, en el Congreso de Hidrógeno, hemos avanzado algunos de los instrumentos de la Consejería en apoyo a la industria del hidrógeno. Durante este primer trimestre de 2025, este primer trimestre del año, convocaremos ayudas por casi 26 millones de euros para proyectos tractores de transición justa vinculados a la industria del hidrógeno, tanto en Campo de Gibraltar, provincia de Cádiz, como en la provincia de Almería. Con este instrumento de financiación, vamos a apoyar las pymes industriales para que puedan participar en el ecosistema del hidrógeno renovable, desde la fabricación de equipamiento a la producción y distribución.

Junto a ello, estamos impulsando la formación en torno al hidrógeno verde, de la mano de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, para atender la demanda de empleo que

va a venir derivada del desarrollo de esta industria. Como exponente de ello, se ha creado en la provincia de Huelva —en Palos y Nerva, tanto en Palos como en Nerva— el primer ciclo formativo de Europa especializado en hidrógeno verde, gracias a un convenio con Moeve, que estará vigente hasta 2027 y que representa todo un ejemplo de colaboración público-privada. A ello podemos añadir el trabajo con la Consejería de Empleo, Comercio y Trabajo Autónomo, que prepara planes específicos de formación para el empleo en torno también al hidrógeno.

Y, para terminar, señoras, debemos enfatizar que Andalucía ha vuelto a cumplir con la tramitación no solo de los proyectos de renovables, sino también con la tramitación autonómica de las autorizaciones de construcción del 91% de los proyectos de la planificación eléctrica de transporte 2021-2026 —91%—; un hito sin precedentes en España que demuestra la seriedad y solvencia de este Gobierno para avanzar en la transición energética y esa diligencia administrativa de la cual hablaba antes.

Es decir, la propia Red Eléctrica, en palabras de su presidenta, y el propio ministerio reconocen el esfuerzo que ha hecho Andalucía al tramitar en tiempo y forma el 91% de las autorizaciones que nos corresponden a nosotros en relación a la tramitación de la infraestructura de transporte eléctrico. Proyectos como el referido Valle de Hidrógeno, de Moeve, o el de Iberdrola siguen pendientes de la resolución de los concursos de capacidad de la demanda en las subestaciones solicitadas, razón por la que venimos reclamando la urgente resolución de los mismos por parte del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, como así volvimos a reiterar durante la última Conferencia Sectorial de Energía, celebrada el pasado 13 de febrero.

Es mucho lo que nos jugamos. Somos plenamente conscientes de la gran oportunidad que tiene Andalucía para posicionarse en los primeros lugares del desarrollo industrial y tecnológico sostenible, gracias a las energías renovables y, de un modo particular, en el campo del hidrógeno verde. De ahí nuestra insistencia al Ministerio para que resuelva la planificación de transporte y distribución eléctrica, en los términos que hemos solicitado a través de una propuesta muy bien fundamentada, que supone la gran oportunidad de vertebrar a Andalucía.

Muchas gracias por su atención.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Para el posicionamiento de los grupos, en primer lugar, tiene la palabra el portavoz del Grupo Vox Andalucía, el señor Segovia Brome.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, buenos días.

Muchas gracias por la información.

Y gracias también por el apoyo que entiendo que Huelva está recibiendo de usted, que, además, lo dice lo de «Hidrógeno se escribe con H de Huelva». Aunque esas cosas parecen que no tienen importancia, la tienen, porque a la gente se le queda. Y Huelva realmente está necesitada de ayuda a todos los niveles, incluso también en el de la propaganda.

Sin duda, el Congreso, desde el punto de vista organizativo, ha sido un gran éxito. Y yo, pues le felicito por la parte que le toca. Muchas veces, ya con el hecho de no estorbar y dejar que las cosas vayan bien, uno tiene mérito. Pero nosotros creemos que sí, que desde la Junta, que usted está potenciando y es consciente del interés que tenemos todos en el tema del hidrógeno verde, aunque hay luces y sombras y es un poco de lo que vamos a tratar.

Obviamente, los datos que yo he leído, una semana después de los que ha leído usted, ponen más participantes. Usted ha dicho 1.200; yo he leído 1.400, 150 periodistas acreditados, más de 450 empresas, representantes de 20 asociaciones territoriales y sectoriales y de 10 asociaciones internacionales del hidrógeno, además de los CEO de las compañías líderes del sector y más de 80 ponentes de primer nivel, nacional e internacional. Bien, esto, en sí mismo, creo que es magnífico para Huelva, para la industria andaluza y para España.

Según los organizadores, se ha puesto en valor el destacado protagonismo del hidrógeno verde en el desarrollo de la actividad económica, un elemento que cambiará nuestra concepción sobre la sostenibilidad, el progreso y el medioambiente. La propia alcaldesa de Huelva lo ha definido como el congreso de las realidades, donde hemos podido ratificar que el futuro ha llegado y que en Huelva ha comenzado el gran cambio.

Sin embargo, nosotros..., creo que los políticos tenemos la obligación de ser prudentes y tenemos que reconocer que existen algunos obstáculos que podrían frustrar totalmente los planes. Necesitamos ampliar la potencia de la red eléctrica de la región, que actualmente, según hemos leído, ofrece solo..., estaba usted hablando de que el año pasado 1.700 megavatios, este año 2.700 más, pero vamos a necesitar unos 10.000 para poder llevar a cabo este ambicioso proyecto de transformación energética. Y no solo necesitamos producir gran cantidad de energía limpia, barata y de manera continua, sino llevarla hasta las plantas, lo que requiere una ampliación de la red eléctrica. Este tema lo hemos tocado aquí en varias ocasiones y, efectivamente, no depende de la Junta, pero sí puede dar al traste con todo.

También hace falta agua, lo que se traduce... Fíjense ustedes la que se había liado cuando reclamábamos que se legalizaran 750 hectáreas en la corona norte de Doñana, que iban a consumir cuatro hectómetros cúbicos y, probablemente, el hidrógeno verde en Huelva va a consumir algo más de cuatro hectómetros cúbicos. Lógicamente, la hay, pero hay que hacer las obras hidráulicas necesarias. Habrá que hacer el túnel de San Silvestre para poderla traer del Chanza, que es de donde consume ahora la industria química onubense, o bien habrá que terminar Alcolea, o la presa del Sancho, que está cerca de la de Alcolea, que está infrautilizada, o bien la EDAR de Huelva, que tira al río dos hectómetros cúbicos de agua todos los años. Eso es un tema que habrá que abordarlo de una vez por todas.

Pero hay una pregunta que se ha hecho en el Congreso y que yo creo que se ha soslayado, que nadie quiere meter el dedo en la llaga, pero que es absolutamente necesario. El proyecto holandés se ha hundido, el proyecto del hidrógeno verde en Holanda; de hecho, hay empresas que se han retirado del pro-

yecto holandés. Y, al parecer, es porque no tiene mercado. El precio del hidrógeno verde es caro, puede triplicar al del hidrógeno gris —si no es así, usted nos lo explica ahora—. Y aunque se prevé una reducción de los costes de producción del 25% en cinco años, sigue siendo poco competitivo.

Por otro lado, ayer, en Europa, se acordó dar a Bélgica 30.000 millones de euros para extender la vida de las centrales nucleares de Bélgica. O sea, que Europa..., el informe Draghi, que usted ha nombrado, es demoledor. En el informe dice que el futuro de la competitividad europea depende de la energía nuclear, que es un componente esencial del sistema energético. Pero si Europa vuelve a las centrales nucleares; si la guerra de Rusia, según parece, puede terminar, y Europa puede volver a comprar sin problema el gas ruso, ¿va a seguir para adelante este proyecto? ¿Usted qué piensa?

Y, por otro lado, la ayuda..., la industria ha manifestado que va a necesitar ayuda, porque incluso se está proponiendo que sea la Administración, que la Administración se comprometa a consumir la energía que vehicula el hidrógeno verde, ¿no? Entonces, ¿la Administración va a tomar cartas en el asunto? ¿Cómo prevé usted que va a resolverse este problema?

Muchísimas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Segovia Brome.

Para el posicionamiento del Grupo Socialista, tiene la palabra su portavoz, el señor Gaviño Pazó.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

Buenos días, señor consejero y su equipo.

Esta comparecencia, a petición propia del Gobierno, es el paradigma de aquel principio que expresó Moreno Bonilla en el acto de creación de la Alianza del Hidrógeno Verde: «Con el hidrógeno verde, lo que tenemos que hacer es no estorbar».

Hoy dan un paso más y mejoran ese no estorbar, viniendo al Parlamento a adjudicarse el éxito y apropiarse del mérito de la organización de este relevante evento. Curioso pedir comparecer para hacer balance de un congreso que organiza una entidad privada, la Federación Onubense de Empresarios. Pero entiendo que todos han colaborado para que este evento triunfe y siga triunfando en ediciones venideras.

Hablemos, por tanto, como usted ha hecho, trufemos esta comparecencia de otros aspectos sobre el hidrógeno verde. Empecemos por el principio, cómo se inició la apuesta del hidrógeno verde, y fue el 1 de diciembre de 2023, cuando el presidente del Gobierno de los españoles, Pedro Sánchez, anunció el hidrógeno verde para Huelva. Fue en el marco de la COP28, en un acto de Cepsa y C2X, anunciando la alianza que haría posible la construcción de la mayor planta de metanol verde de Europa y una de las cinco mayores del mundo, y que supondría la inversión de mil millones de euros en Huelva y la creación de 2.500 puestos de trabajo, y que reduciría las emisiones de CO₂ en 1,5 millones de toneladas al

año, y contribuiría a la autonomía estratégica y a la seguridad energética de España y de la Unión Europea sin necesidad de nucleares.

Pedro Sánchez, en el discurso de Enagás, en la inauguración del tercer día del hidrógeno verde, este 29 de enero pasado, marcó unos hitos importantes sobre la relevancia del hidrógeno verde en nuestro país. España crece más que nadie y crece más verde que nadie, ante el éxito económico de España que cerró 2024 con un crecimiento trimestral del 3,5% del PIB y del modelo energético, que ha convertido a nuestro país en el líder global del hidrógeno verde y la quinta economía más sostenible entre las grandes del mundo.

La importancia del hidrógeno verde para el funcionamiento energético de determinados procesos industriales y sistemas de transporte pesados, se trata de una alternativa renovable que está creciendo de manera absolutamente exponencial, desde hace un lustro, por las inmensas posibilidades que ofrece. España es uno de los epicentros mundiales, tal vez el más prometedor de todos ellos, y tras el giro de 180 grados al timón dado por el Gobierno de España en 2018 para apostar por las energías limpias y convertir a España en una potencia renovable, cambiando la legislación, otorgando bonificaciones fiscales y dedicando a la transición cuatro de cada diez euros del plan de recuperación, ¿qué se ha conseguido? Pues, se ha conseguido que actualmente España sea la quinta economía más sostenible entre las grandes economías del planeta, y que el 56% de la producción eléctrica proceda de fuentes renovables, lo que está permitiendo generar miles de empleos y tener la electricidad un 30% más barata que la de nuestros competidores europeos, superando la mayor debilidad competitiva que arrastraba nuestro país desde hacía décadas.

Ese papel clave del hidrógeno verde en el proceso de ganancia de competitividad del hidrógeno verde —al que también hacía referencia el consejero— también se refleja en el apoyo masivo de inversiones y de empresas, y en el hecho de haber multiplicado por tres el objetivo inicial de potencial instalado de electrolizadores hasta los 12 gigavatios en apenas cinco años, convirtiéndose España en el líder global en hidrógeno renovable. Crecemos más que nadie y crecemos más verdes que nadie, les insisto.

La transición energética se ha convertido en el puntal de un modelo de éxito guiado por las tres C: crecer, compartir y cuidar. Crece la economía, compartimos mejor esa riqueza y cuidamos el planeta como nunca antes se había hecho desde España.

El presidente del Gobierno también avanzó nuevas inversiones para seguir apoyando el hidrógeno verde y la transición energética, en concreto, indicó en esa presentación que tres de los siete proyectos elegidos en la primera subasta del Banco Europeo del Hidrógeno son españoles, y se les va a apoyar en todo lo que haga falta. Pero además anunció 400 millones de euros a los proyectos que se habían quedado fuera, pese a contar con una evaluación positiva de la Comisión Europea.

El Consejo de Ministros pasado, el 28 de enero, aprobó la concesión directa de 142,91 millones de euros para aprobar los otros dos proyectos seleccionados por la Comisión Europea en la cuarta ola de proyectos de interés común, la de la movilidad, Hy2Move. Además, el presidente apuntó que ya se habían ejecutado 1.500 millones de euros del PERTE de energías renovables, hidrógeno verde y almacenamiento. Y avanzó que en las próximas semanas se iba a dar conocimiento de la propuesta de resolución provisional de la convocatoria del Programa de Valles del Hidrógeno Verde por valor de 1.320

millones. Buena parte de estos recursos se han dirigido a zonas afectadas por la despoblación y la pérdida del tejido productivo, como Los Barrios en Cádiz, As Pontes en La Coruña, Teruel, provincias necesitadas de estímulos económicos, como Ciudad Real, Cartagena, Burgos, mi provincia, Huelva, Castellón o Tarragona, y se cumplió con la palabra dada por el presidente.

Hace cinco días, la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, Sara Aagesen, anunció la adjudicación provisional de 1.214 millones de euros a siete proyectos en resolución provisional de la convocatoria del Programa de Valles del Hidrógeno. Esta convocatoria busca dar la solución a la descarbonización en sectores donde la electricidad no es una solución, y donde el hidrógeno verde es la respuesta. Estos proyectos suman un total de 11 instalaciones de electrólisis, y se prevé que movilicen un total de 5.000 millones de euros en España. Además, estos siete proyectos van a producir en nuestro país un total de 4 gigavatios de capacidad, prácticamente un tercio del objetivo de los 12 gigavatios de potencia instalada de electrolizadores recogidos en el PNIEC a 2030.

Los proyectos adjudicados fomentarán la descarbonización y la creación de ecosistemas industriales en Andalucía y otras cuatro comunidades autónomas. En el balance que usted ha planteado sobre el congreso no se han hecho propuestas de mejoras a futuro, yo le apporto algunas de las que están comentando los expertos en distintos foros. Este año ha habido más inscritos que el año pasado, y eso es estupendo, pero no podemos caer en la vanagloria y pensar que ha sido exclusivamente por mérito del propio Congreso. También quizás debamos considerar que este año no se ha celebrado el European Hydrogen Energy Conference, y que en esa ausencia quizás haya tenido un efecto de mayor inscripción en nuestro congreso.

En 2026 sí se celebra ese congreso europeo, y quizás tengamos que hacer una reflexión de cómo resultar más atractivos ante ese competidor. El Congreso del Hidrógeno Verde de Huelva tiene potencial y posibilidad de mantenimiento y crecimiento, pero para eso debemos huir de euforia, hay que aprender de la experiencia, aprender de los participantes, pelear el posicionamiento internacional, oír a todos los que pueden aportar. Y todo eso es parte de una actitud reflexiva, generosa, humilde y con capacidad de autocrítica para hacerse un hueco como novatos en el mundo de congresos de este sector. Hay que luchar mucho y tener una capacidad de resiliencia, de crecer ante los retos. El año que viene será esa oportunidad, y la edición de 2026 empieza con la actitud que se tome en la evaluación que acaba de concluir. El congreso debe encontrar la forma de ser sostenible en el ecosistema de los congresos de hidrógeno, y para ello deberá evolucionar y mutar continuamente.

Y, para finalizar, los socialistas andaluces seguiremos comprometidos en la mitigación y en la adaptación al cambio climático, y en alcanzar la plena descarbonización de nuestra economía, para hacerla más competitiva desde su transformación ecológica, con más ambición, con apuestas de futuro, como la que representa el hidrógeno verde. Y apoyamos todas las líneas para su difusión, concienciación, y que nos haga relevantes a nuestra tierra.

Pero ustedes, señorías de las derechas, sobre todo de la extrema derecha, están en la prehistoria. Ambos mantendrían las fuentes más arcaicas, las nucleares, y en consecuencia El Cabril. Unos apuestan por lo que contamina, como los discursos, y otros confunden con sus discursos aparentemente ecológicos, pero realmente centrados en hacer negocio. Los socialistas lo tenemos claro, apostamos por

el futuro, que llegará pronto. Apostamos por la gestión eficiente y excelente, porque sabemos que es posible. Apostamos por la identidad propia, por el acento. Apostamos por una Andalucía limpia y una Andalucía que progrese. Apostamos todo al verde.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gaviño Pazó.

Para cerrar el posicionamiento de los grupos, tiene la palabra la portavoz del Grupo Popular, la señora Rosa Crespo.

La señora ROSA CRESPO

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señorías.

Señor consejero, en primer lugar, quiero agradecer hoy su comparecencia aquí, en este tema tan ilusionante como es el tema del hidrógeno verde, en este nuevo periodo de sesiones. Hoy de nuevo, juego en casa en materia de hidrógeno. Y no puedo ocultar, evidentemente, el orgullo que siento, porque Huelva se consolida como epicentro de un evento de proyección internacional, como ha sido este II Congreso Nacional de Hidrógeno Verde.

Cada vez que muchos de los diputados de esta comisión me dicen: «¿Otra vez Huelva?», pues yo digo con orgullo que sí. Claro, es lógico que el nombre de Huelva aparezca muchas veces en esta comisión, porque especialmente destacamos en las materias y en los sectores de industria, energía y mina, que son las competencias de su consejería. Incluso me atrevo a decir, consejero, que creo que junto con la consejera de Igualdad y de Inclusión Social, mi querida Loles López, creo que usted es el consejero que más ha visitado y visita nuestra provincia, algo que es totalmente coherente, porque —como digo— trata usted de estos sectores estratégicos, industria, energía y minas, que en Huelva son un referente.

Yo le agradezco y le animo, como decía el portavoz de Vox, a seguir promocionando a Huelva, a seguir trabajando con Huelva, porque es una provincia que absolutamente se lo merece, y además tiene los recursos para ser líder en las energías limpias e impulsar Andalucía. También era lógico que Huelva acogiera tanto la primera edición de este congreso como la segunda, celebrada hace apenas unas semanas, cuya organización —como usted nos ha explicado— ha superado todas las expectativas de participación, como era de esperar, teniendo en cuenta el aprendizaje, la experiencia y el momento que vive el sector. Este foro no solo pone en valor el enorme potencial de nuestra tierra, sino que sitúa a Huelva en el corazón de la transición energética que definirá el futuro de Europa y del mundo. Durante tres días, las principales empresas del sector se han reunido en Huelva, en la Casa Colón, para debatir, compartir conocimientos e impulsar el desarrollo del hidrógeno verde, esencial para la descarbonización.

Es justo reconocer el papel esencial que está desempeñando la Junta de Andalucía, en particular la Consejería de Industria, Energía y Minas, que ha impulsado este sector con medidas decisivas como la

creación de la Alianza Andaluza del Hidrógeno Verde o la implementación de la Hoja de Ruta del Hidrógeno Verde que, como usted bien ha dicho, se anunciaba en el I Congreso Nacional. Fui testigo yo misma en ese acto inaugural del reconocimiento que las principales empresas y organizaciones del sector han expresado hacia su persona, consejero, lo que demuestra que se están haciendo bien las cosas desde el Gobierno andaluz, generando confianza y compromiso en los inversores.

Febrero ha sido un mes de más acontecimientos referentes a la industria en la provincia de Huelva. Además del Congreso Nacional de Hidrógeno Verde, hemos celebrado el Día de la Industria —el 19 de febrero—, organizado por la Asociación de Industrias Químicas, Básicas y Energéticas, AIQBE. Estos eventos confirman lo que muchos ya sabíamos: Huelva es protagonista de la transformación industrial y energética que marcará el futuro de Andalucía. La provincia está atrayendo más de 5.200 millones de euros en inversiones industriales y energéticas sostenibles. Esta cifra no es solo un número: significa empleo, desarrollo, innovación y oportunidades reales para los onubenses. Ya nos tocaba, consejero. Somos una provincia históricamente marcada por el desempleo y ahora tenemos una enorme oportunidad de crecimiento. Aquí juega un papel fundamental la formación en torno al hidrógeno verde. Y destaco de su comparecencia que ya se está trabajando en este asunto, que es clave. Como usted ha indicado, se ha creado en la provincia de Huelva, concretamente en Palos y en Nerva, el primer ciclo formativo de Europa especializado en hidrógeno verde. Una gran noticia, sin duda, para nuestros jóvenes y para la provincia.

Otro anuncio relevante en febrero, por parte de su consejería, en materia de hidrógeno, ha sido, como usted bien ha dicho, la incorporación del proyecto del Valle Andaluz del Hidrógeno Verde a la Unidad Aceleradora de Proyectos. Como ya sabemos, un proyecto de enorme magnitud, liderado por Moeve —antigua Cepsa—, que se desarrollará en dos fases, en Palos y en San Roque, Cádiz. Este proyecto, reconocido a nivel europeo como proyecto de interés común, es estratégico para alcanzar los objetivos de descarbonización de la Unión Europea en 2030. Su impacto, como usted bien ha dicho, será significativo: 4.000 millones de euros en inversión global, 2.820 empleos directos durante la construcción y explotación en estas dos provincias, en Huelva y en Cádiz, y para el futuro de Andalucía.

Estos avances no son fruto de la casualidad, sino de una visión clara y el compromiso decidido del Gobierno andaluz, liderado por Juanma Moreno, que ha comprendido la importancia estratégica del hidrógeno verde desde el principio. Como expresé en el último pleno, Andalucía está viviendo una auténtica revolución verde, una transformación que comenzó hace seis años y que hoy muestra resultados reales, con datos que demuestran que somos líderes en renovables, innovación y desarrollo sostenible. Andalucía arroja, como usted bien ha dicho, ese balance energético en energías limpias en 2024, marcando un hito histórico: 2.700 megavatios de nueva potencia verde.

Sin embargo, y también coincido con su parte final, no podemos quedarnos solo con los éxitos. Si queremos que Huelva y, por consiguiente, Andalucía alcance todo su potencial, debemos abordar con seriedad los problemas que siguen lastrando nuestro crecimiento. Es urgente resolver las carencias históricas en infraestructuras que frenan el desarrollo industrial de nuestra provincia. Señor Gaviño, si de verdad el presidente Sánchez apoya el hidrógeno verde... Apoyar el hidrógeno verde también es invertir en la red eléctrica. Usted sabe el problema que tenemos no solo en Huelva, sino en Andalucía, que ne-

cesitamos mejorar urgentemente la red de transporte y distribución eléctrica para garantizar el suministro necesario a los nuevos proyectos industriales. También le recuerdo que le diga al presidente Sánchez que tenemos pendiente la presa de Alcolea. Es inaceptable que esta infraestructura siga paralizada. Su finalización es esencial para asegurar el abastecimiento de agua que la industria, el campo y la población requieren. También háblele usted de la modernización de la red ferroviaria, conectando Huelva con el resto de España y Europa de manera eficiente. Además, es esencial avanzar en el proyecto del AVE Sevilla-Huelva y la conexión Sevilla-Huelva-Faro.

Pero es que a estas carencias, señor Gaviño, también se suma una de máxima actualidad, como es la creciente preocupación de la ciudad de Huelva por el impacto del narcotráfico en la provincia, que por desgracia es noticia que amenaza la seguridad y la capacidad de atraer inversiones y que puede frenar el desarrollo industrial. La Federación Onubense de Empresarios, a la que usted también citaba antes, ha alertado sobre el riesgo real de perder proyectos debido a la creciente notoriedad de Huelva en los medios por actividades delictivas. La FOE exige un refuerzo urgente de las Fuerzas de Seguridad para combatir esta amenaza, que afecta la imagen de la provincia y su atractivo para la inversión. En Huelva no entendemos que el ministro Marlaska visitara recientemente nuestra provincia, el pasado 20 de febrero, y se reuniera en el Parque Nacional de Doñana con el Seprona, ignorando el problema que tenemos con los delincuentes del narcotráfico. No tengo ninguna duda de que la reunión fuera interesante en el Parque Nacional, pero también tenía que haber abordado este tema que ahora mismo nos preocupa. Ha sido un insulto a los ciudadanos que no haya tratado directamente esto.

Voy concluyendo e insistiendo en esto último, con la falta de infraestructura y con la lucha contra el narcotráfico. Desde el Grupo Parlamentario Popular exigimos compromiso a los grupos de los partidos que gobiernan en España, especialmente a los diputados socialistas. Huelva no puede ser ignorada ni en el tema de infraestructuras ni en la lucha contra el narcotráfico. Nos jugamos mucho, señor Gaviño. Por eso, hago un llamamiento directo a los diputados socialistas onubenses. Es hora de comprometerse con nuestra tierra y exigir a su partido que atienda las necesidades de Huelva. Los ciudadanos merecen un futuro mejor, con infraestructuras modernas, seguridad, oportunidades de empleo y un desarrollo que les permita prosperar. Es momento de actuar sin excusas ni retrasos. Huelva, sin duda, lo merece.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Rosa Crespo.

Para cerrar el debate de esta comparecencia, tiene la palabra el señor Paradela Gutiérrez.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchísimas gracias por todas sus aportaciones.

Señor Segovia, gracias por sus palabras de felicitación y de agradecimiento. Como onubense, por el impulso al congreso y por el impulso a este vector energético, se lo agradezco de verdad.

Y coincidimos plenamente en que la planificación de la red de transporte es esencial para que todos los proyectos de Huelva, en ese momento verdaderamente ilusionante que vive, con la oportunidad que tenemos de desarrollar en Huelva el primer polo industrial verde del sur de Europa. Huelva puso en marcha un polo industrial energético muy importante hace cinco o seis décadas. La oportunidad que tenemos ahora entre todos, sobre la clave de bóveda de la colaboración público-privada, es poner en marcha el primer polo industrial verde —como se le denomina ahora a todo lo relacionado con la descarbonización— del sur de Europa. Y esa es una oportunidad extraordinaria. Por tanto, la planificación de la red de transporte es esencial no solo para estos proyectos, sino para todo ese momento álgido que vive Huelva en cuanto a industria, energía y minas. Por ejemplo, esos proyectos tan relevantes que tienen lugar en el contexto, en el ámbito de la faja pirítica.

Como usted bien dice, el agua es una cuestión importante y para que... Bueno, ante un panorama venidero futurible, pero muy posible, de sequías persistentes, aunque ahora temporalmente, y gracias a Dios, a partir de las lluvias de la Semana Santa del año pasado parece que la cosa se ha aliviado en toda la vertiente occidental de Andalucía, realmente no podemos levantar el pie en la planificación hídrica, en la realización de obras de emergencia hídrica y también en la realización de grandes infraestructuras para las que es imprescindible la colaboración del Estado. Háblese, por ejemplo, y sobre todo, de la presa de Alcolea.

Para nosotros el tema del agua en el hidrógeno lo que requiere es planificación y forma parte de la planificación actual de la Junta de Andalucía. Nos preocupa más el agua, si me apura, en torno al uso tanto doméstico como industrial en general de Huelva. No tanto por el hidrógeno, en el sentido de que, primero, el agua que necesita la electrolisis no es tan importante en cantidad en relación a otras industrias, como la agroalimentaria o en relación a la industria textil. Siempre me gusta dar un poco esa perspectiva. Y después porque la práctica..., o sea, la gran mayoría de los proyectos que están en la hoja de ruta no requieren nuevos derechos de agua en superficie, sino que se van a hacer a base de aguas regeneradas. Y eso es importante también reseñarlo.

Por tanto, le digo que aprovecho su comentario para hablar de que la planificación del agua es imprescindible para, de nuevo, aprovechar todo el futuro que tiene Huelva por delante y no especialmente o no de manera especialmente acusada para el hidrógeno, aunque también es relevante.

Usted decía que la gran cuestión es la competitividad de la tecnología. Y es cierto, ese es quizás el punto de incertidumbre o el punto de, podríamos decir, de cierta inquietud que hay en torno al sector. El proyecto holandés, no sé exactamente a cuál se refiere. Yo creo que la compañía Shell ha retrasado alguno, pero creo que era de eólica marina. Pero es cierto que hay alguna compañía que ha dicho «yo voy a levantar un poco el pie con el tema del hidrógeno».

Mire, por tratar de darle una respuesta ordenada. En primer lugar, los usos del hidrógeno están claros. Los usos del hidrógeno son para industria química, industria pesada —por ejemplo, acerías y tal—; tienen que ver con el transporte marítimo y con el transporte pesado en general —podría ser también el terrestre, aunque eso está menos desarrollado, o menos claro, que en el caso del marítimo—, y también, por la vía de los combustibles sintéticos, para la aviación sostenible y otros usos. Los usos, por tanto, están claros.

La Unión Europea está decidida a que el 10% de la energía que consume —en el Horizonte 2040, si no recuerdo mal, pero era un 10% en el 2040, 2035— va a ser el hidrógeno. Por tanto, hay decisión a nivel europeo de que esto continúe siendo así.

¿Qué ocurre? Que el marco regulatorio..., las Administraciones tienen que favorecer el desarrollo de los mercados, la competitividad de la tecnología en sí. Y a ese respecto, la propia vicepresidenta tercera y ministra de Transición Ecológica, Sara Aagesen, decía que tiene el compromiso, como Gobierno de España, de hacer la transposición de un paquete legislativo europeo que se denomina de descarbonización de los mercados del hidrógeno y del gas. Y ella misma hablaba de que hace falta transponer esa directiva para que los mercados de hidrógeno emerjan o despeguen.

O sea, que en eso está claro que el Gobierno de España tiene cosas pendientes, que van a determinar, por ejemplo, cómo queda la cuestión de los costes de peaje que requiere el hidrógeno. Se podrían reducir sustancialmente, eso haría más competitiva la tecnología.

Y hay que tener en cuenta también, por ejemplo, que, como esta tecnología no emite, los derechos de emisiones de CO₂, que tienes que pagar con fuentes energéticas que sí emiten, digamos, te los ahorras. O sea, que ahí se están haciendo..., están en juego las ecuaciones para hacer competitiva la tecnología. Y este año es decisivo, y por eso quería poner el énfasis en lo que nos anunciaba la ministra, hace apenas dos semanas.

Y sí me gusta terminar con un punto de tranquilidad, en el sentido de que el proyecto más importante que hay en Andalucía, que es el de Moeve, el de Moeve, tiene..., el uso del hidrógeno lo tiene asegurado, lo tiene asegurado; esa es la gran ventaja con la que cuenta Andalucía. El proyecto más relevante —y de los más notables del contexto europeo— tiene, entre la propia descarbonización de su operación actual, sustituyendo hidrógeno convencional por nuevo, y una serie de acuerdos comerciales, que ya tiene en firme..., ellos transmiten tranquilidad en cuanto a la rentabilidad y el caso de negocio, que es de lo que se trata para que una empresa acometa una inversión así.

Así que le digo que el punto que usted traza es bueno, o sea, es un momento de apuntalar —2025 debe ser el año— la competitividad de la tecnología. Hay que hacer cosas desde el punto de vista regulatorio, sobre todo por parte de los Gobiernos centrales —el Gobierno de España, en este caso—. Y sí terminar con ese punto de tranquilidad en relación a los proyectos de Moeve.

Usted comentaba la extensión que, efectivamente, ha recibido Bélgica, con los parabienes de la Comisión Europea —y, por tanto, de la vicepresidenta Teresa Ribera—, respecto a la continuidad de las centrales nucleares. Mire, nosotros, en esa misma sectorial, hace dos semanas, explicamos nuestra postura. Nosotros pensamos que la energía nuclear le da estabilidad al sistema. El 19,5% de la energía que consume España procede de las nucleares. Y le da tremenda estabilidad y predecibilidad al sistema.

Claro que nuestra apuesta por las renovables es total; yo no sé si le queda dudas a alguien aquí, en esta sala. Pero todos sabemos que las energías renovables no son gestionables: la solar depende del sol, evidentemente; la eólica depende del viento. Mientras que no se desarrollen las fórmulas de almacenamiento, de una forma decidida y con una dimensión importante, la predecibilidad del sistema, la estabilidad del sistema depende, en buena medida, de la disponibilidad de nuclear. Y, por tanto, lo que trasladamos al Gobierno de España es: «Mire usted, nadie le está pidiendo que abra más centrales nu-

cleares» —que sé que a ustedes les gustaría—. Nosotros no decimos eso. En Francia, en Estados Unidos se están abriendo nuevas centrales. Nosotros no decimos eso; lo que decimos es: «¿No cree usted, a la vista de los retos geoestratégicos, geopolíticos, a la vista de la vulnerabilidad europea, como se ha puesto en manifiesto la guerra de Ucrania, que posiblemente no es el momento de cerrar las centrales? Prolongue usted la vida de las centrales, que es absolutamente viable y posible hacerlo». Eso fue lo que explicamos allí y es lo que vuelvo a trasladar aquí, en esta comisión. Pero gracias por sus comentarios.

Señor Gaviño, le comento. Vamos a ver, con la frase aquella de «no estorbar»... A mí usted siempre me recuerda eso. Yo creo que con usted no se puede decir nada, ni a la ligera ni de una manera absolutamente reflexionada, porque lo va a utilizar durante años y años para... [Risas.] Otra vez estamos con lo de «no estorbar».

Mire, yo creo que nosotros, en torno al hidrógeno, hacemos muchísimo más que no estorbar; muchísimo más que no estorbar. Y eso lo reconocen todos los actores: las empresas, los *clusters*, incluso Gobiernos de otras regiones y países, lo reconoce el Gobierno de España; lo reconoce todo el mundo menos usted, claro —yo entiendo que es su papel, ¿no?—. Pero, por enumerar algunas de las cosas que hacemos, que son mucho más que no estorbar, mire:

Nosotros hemos elaborado el primer mapa industrial de empresas y entidades relacionadas con el hidrógeno; un mapa de conocimiento, actividad, qué se hace en torno al hidrógeno en Andalucía. Verdaderamente relevante.

Hemos impulsado los *hubs* de hidrógeno de Campo de Gibraltar, Huelva y Almería. Hemos realizado..., hemos elaborado la primera guía para la tramitación de instalaciones de hidrógeno en España, y la hemos puesto a disposición de todo el mundo.

Hemos anunciado —y se están preparando en estos momentos las convocatorias— incentivos, por un importe de 70 millones de euros, para impulsar tecnologías y cadenas de valor del hidrógeno.

Hemos realizado esa hoja de ruta, que es como el gran armazón de la ambición de Andalucía en torno al hidrógeno, donde no entran todos los proyectos que se anuncian, sino solo los que están maduros.

Hemos lanzado ya convocatorias para proyectos tractores de transición justa en torno al hidrógeno. Aprovechamos ese nuevo instrumento para decir: aquí hay una nueva vía, nuevos vehículos para impulsar el hidrógeno, concretamente en las provincias de Almería y de Cádiz.

Y, por supuesto, le diré una cosa: si se está logrando que la oportunidad del hidrógeno adquiera forma es, en gran medida, por la capacidad que tuvimos como Gobierno para adelantarnos en las solicitudes de planificación de transporte eléctrico —ya Beatriz Corredor ha dicho que eso prácticamente está asegurado— y en la tramitación, en tiempo y forma, de las autorizaciones que hacen falta para el despliegue de esa red de transporte. El dato que le daba antes: un 91% de las autorizaciones que tiene que hacer el Gobierno de Andalucía en torno a la infraestructura eléctrica se han hecho en tiempo y forma, algo por lo cual también miembros de su Gobierno nos han felicitado en público.

Entonces, yo entiendo que a usted le gusta decir eso, de que lo único que hacemos es no estorbar. Pero, en fin, me parece también que, por respecto al trabajo de mi equipo, no...

Ahora, usted me dice que nos apuntamos el éxito de un evento que es privado. Mire, claro que sí, nadie le quita...; o sea, la organización es privada. Pero mire: el apoyo institucional que damos desde el

Gobierno de Andalucía es absolutamente reconocido, imprescindible para el éxito del congreso. Yo sé que a usted no le gusta escuchar esto, pero, aparte del hecho físico de que tenemos un *stand* propio, le puedo decir que hay ponentes, hay ponentes muy importantes que vienen, que vienen si estamos allí. Así se lo digo: si estoy yo como consejero, hay ponentes que vienen; si no estoy como consejero, hay ponentes que no vienen a Huelva. Permítame...; sé que puede sonar incluso un poquito arrogante —y no pretendo serlo—, pero es así. Usted dice como «ustedes, lo único que hacen es apuntarse el éxito». Sin nuestro apoyo en el desarrollo del contenido del congreso, hay ponentes que no vendrían.

Después, por ejemplo, esa misión de empresas de Baden-Wurtemberg que han venido a Huelva, ¿cree usted que no tiene nada que ver con el trabajo que estamos realizando, en colaboración, en el desarrollo de ese protocolo con Baden-Wurtemberg? Por tanto, claro, yo no le quito el mérito a la organización privada, bendito sea Dios. Pero, hombre, no me diga usted que nosotros nos apuntamos un éxito o que no tenemos nada que ver con el éxito del congreso, porque no es así.

Mire, a usted, lógicamente, le gusta hablar mucho del papel del Gobierno de España, del Gobierno de su partido, y del papel del señor Sánchez en torno a todo esto, como si Sánchez fuera el único hacedor, el gran factótum de todo esto. Mire, yo, desde luego, no negaré que el Gobierno de España tiene interés en desarrollar el hidrógeno —cosa que usted sí nos niega a nosotros, como si esto fuera una impostura o algo así—. Pero le hago también alguna reflexión. Mire: se han tardado catorce meses, catorce meses en sacar esta convocatoria de clústeres y valles; catorce meses, desde el anuncio aquel en la COP28 que usted mismo refería. Catorce meses, eh, que algunas veces nos acusa usted de ser muy lentos en determinadas cosas. Catorce meses. Y gran parte de esos catorce meses han estado rodeados de una enorme incertidumbre jurídica, inseguridad jurídica. ¿Ocasionada por qué? Por el capricho, el empeño de satisfacer a alguna parte de esa caterva de socios que tienen por la vía del impuesto energético, creando una enorme incertidumbre e inseguridad jurídica en torno a estos proyectos, que hasta que no se ha despejado del horizonte —y ojalá sea despejarlo del horizonte por siempre—, lo que hicieron fue retrasar y poner en el aire proyectos tan importantes como el famoso del Valle Andaluz del Hidrógeno Verde.

Y claro que cree en el hidrógeno, pero ya le digo: hay que constatarlo, hay que pasar de las palabras a los hechos por la vía de la planificación del transporte. Estamos esperando que la planificación se haga pública. Va a haber una reunión, que nos parece muy positiva, anunciada por la vicepresidenta Sara Aagesen, trilateral, entre el ministerio, Red Eléctrica y las comunidades autónomas. Nos parece un paso importante, pero, lógicamente, la incertidumbre respecto a qué ocurre con la planificación sigue ahí.

Y, por cierto, el proyecto de Iberdrola famoso, el de Palos de la Frontera, es su Gobierno el que no termina de darle luz verde. Y es su Gobierno el que está empeñado en darle ayudas solo en un proyecto en Puertollano, en el que la compañía parece que no cree mucho; en el que cree es en el de Palos. Pero su Gobierno termina de decir: aquí están las ayudas para el proyecto de Huelva. O sea que yo no voy a negar nunca el interés del Gobierno de España en impulsar esa tecnología, no lo negaré nunca. Me parece muy positivo que las Administraciones colaboren en torno a una oportunidad de país como es esta, pero ya le digo que hay asignaturas pendientes como la red de transporte, este proyecto de Iberdrola, y que la inseguridad pública que se creó con un impuesto verdaderamente claro que ha tenido un coste.

En lo que sí estamos de acuerdo, en alguna cosa, usted alguna vez y yo, alguna vez nos ponemos de acuerdo en algo, efectivamente, yo quiero que el Congreso de Huelva no caiga en la complacencia, siempre decimos eso, no seáis complacientes, no seáis conformistas, mirad siempre que hay que mejorar. Este año se mejoraron cosas desde el funcionamiento de las mesas redondas hasta temas técnicos por recomendaciones nuestras, la presencia de los patrocinadores más importantes por recomendaciones nuestras, o que nosotros contribuimos a decir esto, hay que mejorar, hay que seguir en esa línea para que el congreso siga avanzando y creciendo.

Y respecto a los nucleares, creo que ya le he explicado nuestra posición en la pregunta, en mis comentarios al señor Segovia, pero sí decirle que, mire, como nuevo elemento, de verdad que lo que estamos buscando es la seguridad del sistema. En 2024, yo no sé si usted es consciente de que ha habido apagones que han afectado a la industria, es que el sistema energético español no está preparado para ese cierre, no lo está, esa es la realidad.

Y respecto a El Cabril, pues mire, se cumplen 30 años, 30 años desde la inauguración, 30 años. Por cierto, cuando se autorizó no gobernaba Juanma Moreno en Andalucía, ese almacén radioactivo. Pero sí reseñar que en 30 años no ha habido un solo incidente, no ha habido un solo incidente.

Por tanto, de nuevo, lo que dijimos en Madrid, y cuando hay ocasión, yo lo digo en público, es que nosotros no apostamos por abrir nuevas centrales, el futuro son las renovables, las renovables son ya más competitivas que las nucleares, pero pensemos si es el momento, por cuestiones ideológicas, por cuestiones de cabezonería, de proceder al cierre de esas centrales.

Muchas gracias por sus preguntas y también por sus comentarios, reforzando lo que venimos haciendo. Gracias, señora Rosa.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-24/APC-003577, 12-24/APC-003838, 12-25/APC-000368, 12-25/APC-000372 y 12-25/APC-000499. Comparecencia del consejero de Industria, Energía y Minas, a fin de informar sobre los fondos de transición justa en los ecosistemas industriales sostenibles en las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente debate, también de una solicitud de comparecencia agrupada. Concretamente, se trata de cinco solicitudes de comparecencia del Grupo Socialista, del Grupo Popular y del Grupo Vox en Andalucía, que tienen en común el tema de los fondos de transición justa en las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba.

Y para su debate tiene la palabra, en primer lugar, el señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Vamos adelante.

Muchas gracias, señora presidenta.

Señor presidente.

Señorías, uno de los compromisos prioritarios que, desde el Gobierno andaluz, venimos atendiendo, se centra en la reindustrialización sostenible de nuestra región y, de un modo particular, de aquellos territorios que, en cumplimiento de los objetivos de la Unión Europea para el 2030 y el 2050, en materia de energía y clima, se han visto afectados por los cierres de sus centrales térmicas, con el alto coste socioeconómico, laboral y medioambiental que ello implica.

Con el propósito de mitigar los efectos negativos de esos cierres, en el marco de la política europea de cohesión, se articuló un nuevo instrumento, un nuevo instrumento, el Fondo de Transición Justa, un fondo con el que compensar a esos territorios más perjudicados por los procesos de descarbonización, promoviendo en ellos nuevas oportunidades industriales vinculadas con las energías renovables. En el caso de Andalucía, como saben, son las tres provincias de Cádiz, Córdoba y Almería, las que se implican..., las que se incluyen en este ámbito, tras el desmantelamiento de las centrales térmicas de Carboneras, Los Barrios y Puente Nuevo. Se identificaron, por tanto, como beneficiarios de una financiación global de 169 millones de euros. Y, como siempre me gusta recordar, a través de una negociación muy inteligente por parte de este Gobierno con la Comisión Europea conseguimos que las provincias al completo, y no solo las localidades donde se procedía al cierre de una central térmica, se beneficien de este nuevo instrumento europeo.

En el marco de este mecanismo, en primer lugar, aprobamos el Decreto 19/2024, por el que se articulan las líneas de trabajo e instrumentos de apoyo para el impulso de nuevos ecosistemas industriales, que faciliten la reconversión de esas zonas. Entre esas medidas se encuentran las dirigidas al fomento de inversiones productivas asociadas a los denominados proyectos tractores, proyectos con un

alto componente innovador y sustentados con el potencial industrial de cada provincia, que definimos en colaboración con los principales agentes económicos de cada zona, como nos gusta hacer siempre, desarrollar las cosas de la mano de los sectores y en el marco del diálogo social.

Así, tras aprobar la orden de bases reguladoras para la concesión de los incentivos de transición justa, esta consejería ha comenzado a lanzar las diferentes convocatorias de ayudas en régimen de concurrencia competitiva, que permitieran articular un total de diez proyectos tractores de transición justa.

Desde el pasado mes de diciembre hasta la fecha han sido cinco el total de convocatorias ya aprobadas: una en Almería, dos en Cádiz y otras dos en Córdoba, con la previsión de ir aprobando las que restan a lo largo de las próximas semanas en este primer trimestre del año.

En Almería se van a destinar fondos por un importe total de 57,3 millones de euros para el desarrollo de tres proyectos tractores, identificados en esta provincia como aquellos con mayor potencial. En estos momentos se encuentra abierto el plazo de solicitudes para la convocatoria de incentivos dirigida al primero de ellos, que está orientado a la modernización, capacidad productiva y sostenibilidad de la industria de la piedra y el mármol. Un sector estratégico, no hace falta que lo explique en esta sala, en la economía de la provincia, que, como venimos destacando, está siendo objeto de un tratamiento especial por parte de las políticas de promoción de esta consejería, donde uno de los 19 planes de cadena de valor puestos en marcha corresponde precisamente al sector de la piedra natural y el mármol. También esta ha sido la primera convocatoria de incentivos que, en el marco de transición justa, autoriza el Gobierno andaluz y en la que hemos superado incluso el compromiso de financiación inicialmente previsto de nuestro Plan CRECE, al pasar de los 15 millones de euros contemplados a los 18,8, casi 19 millones para pymes y otras entidades vinculadas a esta industria, en lo que ha supuesto, desde luego, un esfuerzo destacable, de 15 a 19 millones de euros.

Por una parte, estos incentivos se orientarán a respaldar la innovación y la digitalización de este sector de referencia internacional. Y, por otra, servirán para incentivar en el sector actuaciones dirigidas a la mejora de la eficiencia energética, el uso de las energías renovables y la economía circular, junto con la regeneración de espacios abandonados por la actividad industrial. A esta convocatoria le seguirán en esta provincia las relativas a los proyectos dedicados a la industria auxiliar del sector agroalimentario —ese será el siguiente— y al ecosistema industrial del hidrógeno verde, del cual hablábamos antes. Insisto, está lanzado piedra y mármol, vienen industria auxiliar del sector agroalimentario y ecosistema industrial del hidrógeno verde.

Por su parte, la provincia de Cádiz recibirá 48,5 millones de euros del Mecanismo para una Transición Justa para el desarrollo de cinco proyectos tractores, de los cuales ya tenemos dos convocatorias aprobadas, en las que se prevé incentivar proyectos de aceleración de *start-ups* o de empresas de nueva creación. Hemos aprobado ayudas por 15 millones de euros para respaldar a la industria auxiliar naval. Estas ayudas tienen igualmente un doble alcance. De una parte, apoyarán el desarrollo de productos sostenibles o tecnológicamente avanzados, e iniciativas relacionadas con el sector naval portuario. Y, de otra, respaldarán a las empresas beneficiarias para reforzar sus capacidades y la adaptación de sus procesos. Del mismo modo, y teniendo en cuenta el peso de la industria aeroespacial gaditana y las oportunidades de inversión y empleo que se derivan de la aviación sostenible del futu-

ro, hemos querido aprovechar estos fondos para impulsar, en Jerez de la Frontera, un *hub* aeronáutico cero emisiones. Con ayudas por valor de 17,3 millones de euros, este proyecto va a contribuir, sin duda, a que esta ciudad se convierta en un centro de operaciones especializado en aeronáutica sostenible, con el que pretendemos atraer empresas interesadas en los nuevos retos y oportunidades que la transición energética plantea en el transporte y la movilidad aérea, entre ellos, los vinculados a biocombustibles e hidrógeno verde, pero también el fomento de operaciones de mantenimiento, reparación y revisión de aeronaves, en MRO por sus siglas en inglés, o la fabricación de elementos para sistemas aéreos no tripulados.

El resto de las iniciativas que tienen como destino la provincia gaditana atenderán a la economía circular y los combustibles alternativos, a las soluciones sostenibles e inteligentes de construcción industrializada y al ecosistema industrial del hidrógeno verde, al igual que comentábamos hace un minuto con relación a Almería.

En lo relativo a Córdoba, la provincia contará con más de 30,6 millones de euros para la puesta en marcha de dos actuaciones tractoras, con convocatorias de ayudas ya aprobadas. Por ejemplo, 15,4 millones de euros para potenciar la industria de la logística avanzada, aprovechando tanto el posicionamiento de la provincia, que ya es sólido en este ámbito, como uno de los principales nodos de comunicaciones de España, y también la oportunidad que va a significar la implantación de la base logística del Ejército de Tierra. Y otros 15,2 millones de euros para el desarrollo industrial sostenible del valle del Guadiato. Así, los incentivos aprobados se destinarán a respaldar actuaciones que se desarrollen en el marco de las cadenas de valor de la biomasa, la producción de combustibles limpios, la economía circular, o la recuperación de metales, entre otras. A estas dos convocatorias de incentivos se sumará en breve la puesta en marcha de ayudas para el desarrollo de proyectos vinculados al sector del frío industrial y la climatización de la provincia, actividad en la que Lucena, como saben, es líder nacional.

De este modo, señorías, en el Gobierno andaluz hemos aprobado ya ayudas de transición justa por un total de cinco proyectos tractores, que son un importe global de 82 millones de euros, casi el 50% del total de recursos del fondo. Quiero poner de relieve el esfuerzo realizado para simplificar al máximo la tramitación de estas ayudas, que se dirigen principalmente a microempresas, pymes, asociaciones empresariales y otras entidades. Y, asimismo, con la intención de facilitar su gestión y resolver las dudas que puedan surgir a las potenciales empresas beneficiarias, la consejería ha creado una oficina técnica en cada una de las tres provincias, desde la que se prestará un servicio de asesoramiento y acompañamiento a los potenciales inversores interesados en participar en los proyectos tractores.

Voy terminando recordándoles, por último, que este Gobierno va a valorar de manera preferente las iniciativas de inversión vinculadas a la transición justa en su asignación a la unidad acelerada de proyectos de la Junta de Andalucía, y ello como respuesta a la agilidad que queremos imprimir a dichas inversiones.

Señorías, les reitero que el Gobierno de Andalucía tiene un firme compromiso con la reindustrialización sostenible de nuestra comunidad, consciente de las oportunidades de empleo e inversión que ello implica. Y con la puesta en marcha de este mecanismo estamos más cerca de su objetivo.

Muchas gracias por su atención.

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

Ahora toca la intervención de los grupos.

Comenzamos con el Grupo parlamentario Vox. Señor Bosquet, tiene usted la palabra.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señor consejero, como bien hemos sido conocedores, la Consejería de Industria, Energía y Minas ha previsto poner en marcha tres proyectos con el presupuesto del Fondo de Transición Justa para Almería, la piedra y el mármol, hidrógeno verde y el sector agroindustrial.

No cabe duda de que nos alegramos, y especialmente yo, que soy de Almería, por esta iniciativa, ya que son tres grandes sectores industriales, de los cuales en Almería nos sentimos muy orgullosos y, desde las instituciones públicas, debemos demostrarles todo nuestro apoyo. Pero no podemos dejar pasar que los fondos de transición justa que se van a destinar a mi provincia, a Almería, llegan mal y tarde. El último anuncio que ha hecho el Gobierno de Moreno Bonilla al respecto ha sido que Almería volverá a contar con un plan territorial de transición justa dotado de 57 millones de euros. Y digo el último porque no ha sido el primero que anuncian para la provincia de Almería, ya que anteriormente anunciaron otro similar destinado a paliar los daños producidos en el tejido productivo y compensar los costes socioeconómicos y laborales causados por la ejecución de unas medidas erráticas, como fue el desmantelamiento de la central térmica de Carboneras, unas medidas llevadas a cabo con el fin de acatar y obedecer la doctrina ecologista impuesta desde Bruselas.

Señor consejero, nos preguntamos qué pasó con los 52 millones de euros que este mismo Ejecutivo anunció en febrero de 2022 para Almería, hace justamente tres años. Y se lo pregunto a usted, porque si les preguntamos a los vecinos de Carboneras o de la comarca del Levante de Almería, que si se han beneficiado en algo desde el cierre de la central térmica o si ha valido de algo el anterior Plan territorial de transición justa anunciado por esta misma consejería, hace más de tres años, la respuesta es bien clara: ruina y miseria.

El Gobierno del Partido Popular de Juanma Moreno prometió, en 2022, 52 millones de euros para Almería, con los que atraer inversión estratégica, destacando el potencial que tenía Carboneras tras el cierre de su central térmica. En ese plan también anunciaban que se crearían 6.200 puestos de trabajo, que tendría una incidencia en más de trescientas empresas de la provincia y que, además, posibilitaría el desarrollo de cinco proyectos tractores en la provincia de Almería.

Señor consejero, ¿en qué cajón se quedó ese primer plan territorial de transición justa que estaba destinado a Almería? De los cinco proyectos tractores iniciales, que anunciaron en su momento, ya los han recortado y los han dejado solo en tres. Y mejor no hablar de los 6.200 puestos de trabajo que se iban a crear. Por eso entenderá que nos veamos en la tesitura de poner en duda que este Ejecutivo sea capaz de ejecutar esos 57 millones de euros del plan territorial de transición justa prometido esta vez para la provincia de Almería. Un plan que, si nos ponemos a desgranar, vemos cómo en el reparto de la

cuantía económica ya se hace aguas, 10,4 millones de euros destinados a la modernización productiva, la innovación y la digitalización del sector de la piedra. Hasta ahí no se le puede poner ni un pero, todo lo contrario, son medidas que, seguro que en más de una ocasión, nos ha escuchado exigir desde Vox, pero luego hay 8,5 millones de euros destinados a algo que dice ser «desarrollo sostenible» y que no es más que una serie de obstáculos impuestos a la industria nacional por parte de las diferentes agendas globalistas, la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo, las mismas que han debilitado nuestro tejido productivo, generando una pérdida progresiva de empresas, de empleo y de salario.

Por otra parte, están los criterios que primarán a la hora de conceder esas ayudas. En esto nuestro mensaje es muy claro: desde Vox siempre defenderemos que debe primar la generación de empleo de calidad y la prosperidad económica, algo que no sucede en las actuales bases de este plan territorial de transición justa.

No nos cabe duda de que las intenciones sean buenas, pero a los hechos me remito, señor consejero, porque una cosa es predicar y otra es dar trigo. Lo único que se ha conseguido en la comarca del Levante de Almería, con el desmantelamiento y la voladura de la central térmica de Carboneras, es que suban las cifras del paro, que se cierren negocios y que muchos vecinos se viesen obligados a dejar de lado sus expectativas de futuro para tener que irse fuera y rehacer sus vidas. Eso sí, a cambio de todo esto, el Gobierno de Moreno Bonilla ha acaparado portadas y portadas en los medios de comunicación, haciéndose ver como el Gobierno más ecologista y sumiso de toda Europa.

Y ahora vemos los resultados, porque favores se pagan con favores. Por eso no nos extraña que la señora Crespo y el señor Moreno Bonilla ahora vayan de la mano por Europa. De alguna manera, habrá que agradecer los servicios prestados. Un claro ejemplo más de que el Partido Popular y el Partido Socialista son una coalición indiscutible en Europa; un Partido Popular y un Partido Socialista que siguen con sus planes para imponer una política verde letal y ruinosa tanto a la industria manufacturera como a la industria extractiva. Y el resultado ya lo estamos viendo: en Europa ya no hay industria, esta ha sido trasladada a Asia y África, fundamentalmente, lo que nos está obligando a importar sus productos.

Y para finalizar, como conclusión, el Partido Popular sigue presumiendo de su perfil moderado y de diálogo permanente con las socialistas, no solo en Europa, sino también en España y, por supuesto, en Andalucía. Y, mientras tanto, seguimos sin reconversión y su alianza sigue cargándose la poca industria que nos queda.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Bosquet.

Para el turno del Grupo Parlamentario Socialista, tiene usted la palabra, señor Sánchez Teruel.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidenta.

Señor consejero, en relación con los fondos de transición justa, me gustaría abordar un debate con usted desde una triple perspectiva. Una perspectiva territorial, temporal y de transparencia en la aplicación de los fondos, con el fin de que pudiéramos ver tres cuestiones: ¿qué repercusión están teniendo o van a tener en la zona de transición justa de Almería, Cádiz y Córdoba? ¿A qué ritmo están trabajando? ¿Y cómo y dónde podemos hacerle a usted un seguimiento del trabajo que se está haciendo, para que no pase lo que decía el portavoz de Vox, que se anuncian cosas y luego nada de nada?

Desde la perspectiva territorial, como ha señalado, los fondos se adscriben a tres zonas, en Almería, Cádiz y Córdoba: Carboneras, Los Barrios y el Valle del Guadiato; afecta a 16 municipios, uno en Almería —Carboneras—, cuatro en Cádiz —Los Barrios, Algeciras, La Línea y San Roque—, 11 en Córdoba —Espiel, Valsequillo, Los Blázquez, Fuente Obejuna, Peñarroya-Pueblonuevo, Belmez, Villanueva del Rey, Villaharta y Villaviciosa de Córdoba—.

El Gobierno de España, consciente del impacto que tiene en estos territorios el desmantelamiento y la industria vinculada a las centrales de carbón, ha dado prioridad en el tiempo, y con los recursos públicos, a las inversiones en estos 16 municipios de transición justa y ha adjudicado ya 163 millones de euros.

En tres años, 163 millones de euros en 37 proyectos empresariales, 18 proyectos municipales, a los que hay que añadir ayudas sociales, programas de formación e incluso actuaciones en el ámbito cultural. También está en marcha un concurso para el nudo de Lancha, que permitirá más proyectos renovables en el Valle del Guadiato.

Para que nos hagamos una idea en la comisión, le pondré algunos ejemplos sobre qué es lo que está suponiendo para estos territorios esa inversión del Gobierno de España. Más de 10 millones de euros los ha destinado a 26 proyectos de pequeñas y medianas empresas —de esos 16 municipios de Córdoba, Cádiz y Almería—, para proyectos de turismo, que son hoteles en Carboneras, en La Línea o Espiel; servicios sanitarios y sociales, como un centro veterinario en Espiel; centros de atención para la vida independiente a personas con discapacidad; centros de formación en La Línea; proyectos de la industria manufacturera agroalimentaria, como fábrica de embutidos, de frutos secos en el Valle del Guadiato, también para productos del mar en Carboneras o para la industria relacionada con el acero, el frío industrial en Espiel o para fábrica de autogiros en Fuente Obejuna.

El Gobierno de España también ha autorizado 17 millones de euros para 18 proyectos municipales, en esos 16 municipios de Almería, Córdoba y Cádiz, para crear un vivero de empresas en Villaviciosa de Córdoba, para centros sociosanitarios en Peñarroya-Pueblonuevo, residencia de mayores en Fuente Obejuna o para espacios públicos en Carboneras o La Línea de la Concepción.

Finalmente, también el Gobierno de España ha invertido 135 millones de euros en 11 proyectos energéticos innovadores en estos municipios, en Los Barrios, en San Roque, en Carboneras, en Villaviciosa de Córdoba, en Espiel, en Belmez y en Villanueva del Rey. Muchos proyectos tienen el hidrógeno verde como hilo conductor, otros son plantas fotovoltaicas, comunidades energéticas, plantas de biomasa o productos relacionados con el acero, las microalgas o la acuicultura.

Hasta aquí, consejero, lo hecho por el Gobierno de España hasta la fecha, con resoluciones de ayudas para estos 16 municipios de Almería, Cádiz y Córdoba.

Hablemos de lo que ha hecho Andalucía, de lo que ha hecho la Junta de Andalucía. La realidad, consejero, es que, a día de hoy, no existe ninguna resolución de la Junta de Andalucía para estas tres zonas ni para el conjunto de sus provincias.

Esto significa que, en el territorio, la repercusión de la actuación de la Junta de Andalucía es cero. A día de hoy, no han hecho nada. Solamente actúa el Gobierno de España y luego, evidentemente, ustedes se apuntan los buenos datos económicos del país. No hacen nada; lo hace otro y ustedes se lo apuntan.

Usted nos ha hablado de proyectos tractores. Unos, entiendo que pueden tener encaje en estos territorios que yo le he dicho, pero otros no tienen ningún encaje. ¿Podemos descender al detalle, consejero? ¿Nos puede decir qué parte de los más de 150 millones de euros de los fondos de transición justa van a repercutir en Carboneras, en la zona de Los Barrios o del Valle del Guadiato, que son las zonas que propician la llegada de esos fondos? ¿Los fondos que usted va a gestionar se van a aplicar a algún proyecto municipal?

Una segunda cuestión que quería abordar con usted: la perspectiva temporal. Ya le he dicho: en tres años, el Gobierno de España, en 16 municipios, 163 millones de euros. El Gobierno de la Junta de Andalucía tiene 150 millones de euros, desde hace varios años, para mitigar los efectos del desmantelamiento de las centrales de carbón y no ha convocado nada, nada, para los municipios afectados. Solo hay una convocatoria en *BOJA* para una de las tres provincias, para uno de los diez sectores tractores que usted ha indicado, el sector del mármol —que le preguntaría también, consejero: ¿cuándo van a tener resolución?, ¿en 2025?, ¿en 2026?—. Usted, desde hace años, podría haber aplicado estos fondos, que han estado en los presupuestos de la Junta, pero a día de hoy no se ha asignado nada en ninguna provincia, a ningún sector; no hay ninguna resolución. En los últimos meses, incluso hemos visto noticias de que el Consejo de Gobierno aprobaba cosas, pero, sorprendentemente, lo que aprueba el Consejo de Gobierno en pocos días normalmente está en el *BOJA*. Sin embargo, aquí pasan semanas, semanas y semanas; ustedes anuncian, pero no se publica en *BOJA*. ¿Pasa algo, consejero? ¿Por qué no se han publicado en *BOJA* todas esas convocatorias que ustedes han aprobado en diciembre y en enero?

El balance es desolador: mientras las familias han perdido su modo de vida en dieciséis municipios, ustedes tienen fondos desde hace años y no les están ayudando. ¿Cuándo piensan hacerlo, consejero? Es la misma historia del bono alquiler joven. O es la misma historia que ahora tenemos con la quita de la deuda. Se puede ayudar a los andaluces y ustedes no están ayudando al ritmo que se necesita.

La tercera perspectiva de la que quería hablar con usted es la de la transparencia y la gestión de estos fondos. El Gobierno de España tiene una web desde donde es posible hacer un seguimiento de lo que hace con los fondos de transición justa. ¿Está elaborando la Junta de Andalucía, está elaborando su consejería alguna web que nos permita hacer ese seguimiento de cómo y dónde aplican los fondos? La Junta de Andalucía, a día de hoy, no tiene ninguna web que permita hacer un seguimiento de esa información. Le pido que, en aras de la transparencia, impulse la puesta en marcha de un instrumento similar, como el que tiene el Gobierno de España.

Consejero, termino.

El Gobierno de la Junta de Andalucía, en su gestión de los fondos de transición justa, justo está demorando su llegada a los municipios de las zonas que propician la llegada de estos fondos y al conjunto de sus provincias, en un momento en el que la situación económica ayuda a invertir, a poner en marcha nuevos proyectos. El balance de la Junta de Andalucía, a día de hoy, es cero ayudas concedidas con los fondos de transición justa.

Consejero, se lo tengo que decir: están gestionando con mucha lentitud estos fondos, cuando se requiere agilidad, como lo que ha hecho el Gobierno de España, que ya le he dicho: en tres años, en dieciséis municipios, 163 millones de euros. Y todo ello lo puede consultar usted —y cualquiera— en una *web* específica, en donde consta cómo están mitigando los efectos del desmantelamiento de las centrales de carbón en la provincia de Almería, en la provincia de Córdoba o en la provincia de Cádiz.

Muchas gracias.

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sánchez Teruel.

Para el turno del Grupo Parlamentario Popular, tiene usted la palabra, señor García.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señor consejero, por su comparecencia.

Miren, señorías del PSOE, menos colgarse medallitas y más arrimar el hombro. En Andalucía no tenemos ni que darle las gracias al señor Sánchez ni al PSOE por recibir unos fondos que vienen de Europa, unos fondos europeos. Por lo tanto, ustedes están engañando: no son fondos del Gobierno central, son fondos europeos, y que, además, vienen a unas zonas concretas, que cumplen unos requisitos determinados.

Olvídense, porque tienen ustedes la manía de apropiarse de todo, incluso de lo que no es suyo. Y, si no, bueno, que se lo digan a la retahíla de cargos socialistas que pasean y que desfilan por los pasillos de los juzgados, por el caso del hermano de Sánchez, el de la esposa de Sánchez, el del entorno de Sánchez y el señor Aldama, ¿verdad? Pero, bueno, menos cuentos y más cimientos, señorías del PSOE.

Y les voy a decir lo que ha hecho de verdad el Gobierno de Sánchez en Andalucía. Y es que, mientras ustedes están arrogándose méritos que no les corresponden, les están dando la espalda a Andalucía, con una infrafinanciación en materia autonómica. Más de 1.500 millones de euros menos recibimos cada año para mejorar nuestra comunidad por culpa de su jefa, la señora Montero, que es ministra de Hacienda a tiempo parcial y que viene los fines de semana, bueno, pues a traer gresca y a traer mal rollo a Andalucía, pero que no trae soluciones; las soluciones que, precisamente, ella reclamaba cuando era consejera.

Lo que sí viene, precisamente, la señora Montero, es a proponerles un traje a medida a sus socios independentistas, con esa condonación de la deuda, esa propuesta que plantean y que va a perjudicar

al conjunto de los españoles. Y es que eso es una medida que no es otra cosa más que mover la deuda de sitio, para que sigamos pagando el conjunto de los españoles. Pero Chiqui, ¿qué son 17.000 millones de euros, verdad?

Bueno, y la cosa no se queda ahí, porque las zonas a las que ustedes dicen ayudar, a esas zonas les están ustedes negando las infraestructuras hidráulicas, las infraestructuras eléctricas y las infraestructuras viarias que permiten el desarrollo industrial y económico de esos territorios. Por lo tanto, dejen de engañar y dejen de mentir a los andaluces. Sanchismo y Andalucía son dos cosas totalmente incompatibles.

Mire, señor consejero, hoy venimos precisamente a hablar de fondos de transición justa, que es un instrumento que puede ser clave para el futuro industrial de Almería, de Cádiz y de mi provincia, de la provincia de Córdoba; unos fondos que la Junta de Andalucía está gestionando con una visión de futuro, invirtiendo en industria sostenible, en logística avanzada y en el desarrollo de nuestros territorios.

Pero ¿qué pasa cuando el Gobierno central no pone de su parte? Pues pasa que las inversiones no terminan de despegar, que las empresas no llegan y que los proyectos se quedan a medias. Pero, por suerte, nosotros, en Andalucía, no vamos a dejar pasar este tren, no vamos a perder estos fondos de transición justa, que vienen a contribuir al desarrollo de ecosistemas industriales sostenibles en nuestra comunidad y que son fondos que vienen, repito, de Europa.

El pasado mes de enero, conocimos que su consejería había aprobado unas ayudas por valor de más de 50 millones de euros para reforzar la industria en Cádiz, en Córdoba y en Almería, una gran noticia, que viene a desplegar esos incentivos en algunos proyectos que ha comentado usted muy bien, señor consejero.

Ya han logrado ustedes, desde la consejería, desplegar más de 66 millones de euros de todos esos fondos y todo para conseguir una economía mucho más sostenible.

Desde luego, no hay color, señor consejero. Mientras el Gobierno de Andalucía despliega incentivos para avanzar en la sostenibilidad y en modernizar la industria de la piedra y del mármol en Almería, o para promover la industria auxiliar agro, el Gobierno de Sánchez sigue lastrando el futuro de esta provincia, alargando en el tiempo el proyecto de reparación de la desaladora del Bajo Almanzora, abandonando el proyecto de la desaladora de Carboneras y poniendo palos en las ruedas a los agricultores almerienses.

Por cierto, señor Sánchez Teruel, pregúnteles a los vecinos de Almanzora esos treinta y ocho años que estuvieron esperando, a ver si el Partido Socialista hacía esa autovía, una autovía que, por cierto, ha hecho este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno.

Mientras el Gobierno de Andalucía, por cierto, impulsa la industria sostenible naval en Cádiz, el *Hub* Net Zero de Jerez o la industria que pivota en torno al hidrógeno verde y la economía circular en la provincia gaditana, el Gobierno de Sánchez sigue negando el corredor ferroviario de Algeciras, el tercer carril en la AP-4 y, bueno, pues esperamos que no demoren mucho más las obras de la presa de Gibralfmedina, ¿no?

Y en la provincia de Córdoba, en mi provincia, mientras el Gobierno de Andalucía impulsa, con más de treinta millones de euros europeos, la industria de logística, con incentivos para las empresas cordobesas, la industria del frío o el desarrollo industrial sostenible en el Guadiato, pues el Gobierno de Sánchez lo que está haciendo es maltratar a nuestros pueblos con trabas para su desarrollo.

El Gobierno de Juanma Moreno ha demostrado ese fuerte compromiso con mi provincia, con la provincia de Córdoba, especialmente con el valle del Guadiato, porque, con estas inversiones, lo que se busca es impulsar el desarrollo industrial sostenible en la zona y que generen oportunidades para los vecinos, con el objetivo de frenar la despoblación que sufre esta comarca.

Y pese a los esfuerzos del Gobierno del Partido Popular de Andalucía, lo que hace el Gobierno de Sánchez es frenar el desarrollo de la comarca, porque Sánchez niega la capacidad eléctrica que necesita esta zona para poder atraer a empresas y proyectos industriales. Niega las conexiones hidráulicas entre Puente Nuevo, Sierra Boyera o La Colada para garantizar el suministro de agua a los vecinos y a las industrias de la zona. Y niegan también la conversión en autovía de la N-432, una demanda histórica de los vecinos para mejorar las comunicaciones de la zona, y que cuando llega el PSOE al Gobierno de España todos los papeles se pierden. Y lejos de votar a favor de la conversión en autovía de esa vía, de la N-432, lo que hacen es que votan en contra en el Senado, pues, sin explicación. Luego, pedirán explicaciones. Pues, díganlo ustedes claro, señorías del PSOE. Ustedes no quieren el desarrollo de Andalucía ni de nuestros pueblos.

El PSOE lo que está negando es el desarrollo a nuestra tierra y lo niegan con los hechos. Y pese al PSOE, pese a Sánchez y pese a sus palos en la rueda, Andalucía ya les aseguro que va a seguir avanzando para lograr que nuestros pueblos y que nuestros vecinos sigan teniendo oportunidades en la zona. Y, por eso precisamente, señor consejero, usted mañana va a visitar el Valle del Guadiato, va a ir a Peñarroya-Pueblo Nuevo, a presentar esos incentivos que van a favorecer a una comarca importante de mi provincia y una comarca que ha sufrido durante muchísimos años la desidia y el abandono del Partido Socialista. Ahí estamos, desde el Partido Popular, desde el Gobierno de Andalucía, comprometidos con el desarrollo de nuestra tierra, comprometidos con el desarrollo de Andalucía.

Muchísimas gracias, señor consejero.

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor García.

Para el turno de réplica, tiene usted la palabra, consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías, gracias de nuevo por todas sus aportaciones.

Mire, vamos a ver, primero, señor Bosquet, por ordenar un poco las ideas y aclarar un poco de dónde procede cada anuncio, cada factor. Aquellos 52 millones de euros de los que usted hablaba corresponden al tramo final de la legislatura anterior y, por tanto, al primer anuncio que hizo la Comisión Europea, de acuerdo con el Gobierno de España, respecto al reparto presupuestario de este nuevo fondo de transición justa. Se anunciaban 52 millones de euros, termina la legislatura, arranca una nueva. Y, de hecho, ajustamos las cantidades a 57. Son 57 los millones de euros, pero corresponden al mismo instrumento y

los anuncios, eso sí, son de momentos distintos. Un cierre de legislatura, Comisión Europea anunciando la creación de este nuevo instrumento, y Gobierno de Andalucía, tras ajustar el Gobierno de España el reparto por provincias y comunidades autónomas afectadas. Eso hizo poner en marcha todo lo que después ha venido. Es decir, lo primero fue esa negociación con la Comisión Europea, que yo creo que nos alegrará a todos. No creo que a nadie le parezca mal que hayamos pasado de Campo de Gibraltar a provincia de Cádiz al completo, del Valle del Guadiato a la provincia de Córdoba al completo, y de Carboneras a la provincia de Almería al completo. Aquello fue lo primero y, después, se ha hecho un trabajo muy intenso, pero que creo que detallaré a continuación, si me permite, en las siguientes réplicas de cuál era la mejor forma de determinar cuál era el mejor modo de utilizar los recursos. Proceso al que hemos dedicado yo creo que, bueno, pues un tiempo muy útil, muy notable.

Y después, el necesario desarrollo normativo que la puesta en marcha de un instrumento nuevo hace imprescindible. Usted, eso sí, como siempre, al final nos vamos conociendo todos aquí en esta sala, ¿no? Usted habla de «agenda globaliza» y de un Gobierno sumiso. Mire, nosotros creemos francamente que aquí está quizás la oportunidad con mayúscula de Andalucía en décadas, el hecho de disponer, afortunadamente, bueno, pues por algo que tenemos en nuestras latitudes, en nuestra geografía, que es sol, ubicación geográfica, recursos naturales, bueno, pues la oportunidad de disponer de las energías que ahora quiere el mundo, que son las energías limpias. Si es que eso..., ahí está la oportunidad con mayúscula. Por tanto, nada de «agenda globalista», sino de abrazar lo que para nosotros es, bueno, pues quizás —yo la defino así— la oportunidad más grande que ha tenido Andalucía en muchas décadas.

Usted mete también ese comentario sobre la política letal y ruinosa a la que ello nos aboca. Mire, hemos captado en tres años, para ser exactos, en tres años y cuatro meses, desde agosto de 2021 hasta el cierre de 2024, que acabamos de hacer balance. Les anticipo un dato, lo haremos de manera más ordenada aquí en la comisión, 16.100 millones de euros de inversión industrial nueva en Andalucía. Son 16.100 millones de euros de inversión industrial nueva. Siempre digo, no son estimaciones ni muestreos, son proyectos con nombres y apellidos. Y tienen como clave común, como factor común, en la mayor parte de los casos, precisamente de nuevo, la energía limpia a precios competitivos. Y lo de Juanma Moreno y la Presidencia del Comité de Regiones, yo sé que ustedes no estiman estas cosas, pero les diré que basta con mirar alrededor para darse cuenta de que dos tercios del aparato normativo que nos afecta como ciudadanos y empresas tiene que ver con Bruselas, y que la Presidencia de ese Comité de Regiones nos eleva, nos da un nivel de interlocución francamente interesante y eleva, de nuevo, la proyección de Andalucía en el contexto de las regiones europeas. Yo creo que a los andaluces les gusta ver que nuestra región, después de décadas sin ningún papel especial, sin prestar ni la más mínima atención a Bruselas, porque es cierto que no se le prestaba atención, yo creo que por parte de los gobiernos anteriores, ahora sí que tiene voz en el contexto europeo y con un acceso verdaderamente privilegiado, este que nos confiere la Presidencia del Comité de Regiones.

Señor Sánchez Teruel, quiero decirle muchas cosas, a ver si soy capaz de hacerlo de forma ordenada. Primero, como usted demanda concreción, y me parece lógico, volver a remarcar. En la provincia de Almería, Transición Justa, 57,3 millones de euros, vamos a dedicar 17,7 a la industria auxiliar de la agricultura almeriense, esa agricultura de alto rendimiento y de la que estamos tan orgullosos to-

dos. Y 20,8 millones de euros al hidrógeno verde y sus derivados, a la creación de una economía, de una cadena de valor, en torno al hidrógeno, y 18,8 o casi 19, al sector de la piedra y el mármol, que es el que está más avanzado, con Ventanilla Abierta ya a día de hoy.

Como usted me pide concreción, y es lógico, le diré y sé que asumo un compromiso con ello respecto a la publicación de las convocatorias después de los numerosos pasos internos que usted sabe que hay que dar. Vamos a convocar para mediados de marzo, segunda o tercera semana de marzo, las convocatorias del sector naval en Cádiz, la convocatoria del *hub* de cero emisiones, sector aeronáutico cero emisiones en Jerez, la de la logística industrial en Córdoba y la de la industria verde del Valle del Guadiato. Eso, a mediados de marzo. Cuatro, cuatro de esas convocatorias. Y para finales de..., para la primera semana de abril, finales de la primera semana de abril, me indican aquí, el de economía circular de Cádiz, el de hidrógeno verde de Cádiz, el de la construcción industrializada y sostenible de Cádiz, el de la industria auxiliar de la agricultura almeriense y el del hidrógeno verde en Almería.

Por tanto, nuestra ambición es que en el primer cuatrimestre de este año, concretamente dentro de la primera quincena del mes de abril, estén lanzadas todas las convocatorias de Transición Justa.

Mire, quiero comentarle también, en primer lugar, usted dice o destaca únicamente, como suelen hacer ustedes, únicamente lo que hace el Gobierno de España, esos 163 millones. Mire, el papel que ha tenido la Comunidad Autónoma de Andalucía a la hora de definir esos 163 millones de euros es muy decidido, y ha sido reconocido así por la Oficina de Transición Justa del Gobierno de España. El 14 de junio de 2023, se firmó un convenio de colaboración entre esta consejería y el Instituto de Transición Justa. Y gracias a ello, la consejería ha analizado las solicitudes recibidas y validadas de ayudas que ha dado el Gobierno de España. Este análisis ha abarcado 44 proyectos que hemos analizado, confirmado y validado al Instituto de Transición Justa en el marco de esos 163 millones de euros. Además, realizaremos el seguimiento de los resultados de estos proyectos. Y ahora le daré algún detalle más al respecto.

Tengo que comentarle también cuál es nuestro papel, aparte de, como indicábamos antes, esa negociación que cerramos al cierre de 2022 con la Comisión Europea para que las provincias al completo se beneficiaran de estos nuevos instrumentos. Mire, el 29 de enero de 2024, el Consejo de Gobierno aprobó el Decreto 19/2024, por el que se articula la amplia batería de medidas e instrumentos de apoyo. Necesario ese marco normativo para darle forma a todo esto. El 22 de febrero de 2024, al mes siguiente, se suscribió la orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de esos incentivos. Y entre diciembre de 2024 y febrero de 2025 se han aprobado las convocatorias de incentivos para cinco proyectos tractores, estando próximas las del resto, y que suponen 82 millones de euros. Les sigo comentando.

Miren, al respecto de que ustedes no hacen nada. El 96% de las ayudas de Transición Justa las gestionan las comunidades autónomas, el 96%. Y antes les daba algo más de detalle. Las resoluciones de la piedra y el mármol para las cuales usted me pide transición, está abierta la Ventanilla. Las resoluciones se van a producir dentro de este año 2025, sin duda, sin ninguna duda.

Hemos identificado los mejores proyectos para los territorios. Se han identificado diez proyectos tractores. Yo creo que es una forma inteligente de trabajar, aunque a veces consume tiempo. Es decir, ¿a qué dedicamos estos recursos nuevos? Pues, hablemos con los sectores más representativos de cada

provincia para ver a qué actividades los dedicamos. Le hablaría, además, utilizando el lenguaje que se utiliza en esos grupos de trabajo de Transición Justa, que hemos identificado 42 desafíos, 42 desafíos y 118 acciones de desarrollo.

Y respecto a la transparencia, que usted nos reclama, y también me parece lógico, se informa al Comité de Codecisión de Seguimiento y Evaluación del plan CRECE. O sea, que conectamos transición justa con el Plan CRECE y su Comité de Codecisión. Pero, aún más, le diría, hay una Comisión de Participación en cada una de las tres provincias, Almería, Cádiz y Córdoba, donde se han evaluado los proyectos tractores, de manera que los agentes económicos y sociales y los ayuntamientos que participan tienen información de primera mano de cómo se han ido definiendo esos proyectos tractores.

Comentarle también que a nosotros nos parece... no desdeñamos la participación de proyectos relacionados con los hoteles o el turismo, o la presencia de proyectos municipales, pero sí que hemos decidido apostar de manera decidida por la industria. Si desaparece industria, como consecuencia del cierre de esas centrales de carbón, nosotros lo que queremos es que se dediquen estos fondos fundamentalmente a crear nueva industria.

Y después comentarle también, y con eso voy terminando, dos cuestiones. Una, usted metía esa cuña respecto a la condonación de la deuda. Me sorprende que lo haga, porque yo no creo que ustedes estén, no sé si pueden estar orgullosos de eso que se está haciendo, pero le comento con total rotundidad: Andalucía no necesita que le perdonen la deuda. Andalucía lleva años haciendo los deberes. No necesita que le perdonen la deuda. No es así. No es así. No es así. Y, además, ustedes lo que están haciendo no es perdonar y condonar la deuda; lo que están haciendo es mutualizarla. Es decir, la deuda que le quitan a una región se reparte entre todos los españoles. La deuda que le quieren quitar a Cataluña se la reparten entre todos los españoles, incluidos los andaluces. Y además, como primer paso, como paso a algo que sabemos todos que va a ocurrir, que es ese pacto de financiación singular de Cataluña, que podríamos llamar de manera más coloquial el cupo catalán que ustedes van a negociar, de manera que después sacarán a los catalanes de la ecuación y seguiremos pagando solo el resto de España. ¿A nosotros qué nos perdonarían ustedes? Los intereses de la deuda. Pero, mire, que eso no es un problema, que lo tenemos organizado y gestionado. Es como una empresa bien gestionada. Lo que necesitamos es un nuevo modelo de financiación. Eso es lo que necesitamos. Lo que reclamaba la señora Montero cuando era consejera de Hacienda. Y que parece que después se olvidó al asumir la presidencia del ministerio, al asumir el mando de ese ministerio. Se olvidó por completo. Lo que nosotros aterrizamos ahora de una forma muy concreta en 1.500 millones de euros por año que nos permitirán seguir reforzando servicios públicos y hacer cosas también para seguir reforzando los avances del modelo económico de Andalucía.

Por tanto, no necesitamos cancelación, condonación de deuda. Lo que necesitamos es un nuevo modelo de financiación. Y no jueguen ustedes con los españoles de esta forma. Es un juego de trileros, quitar la deuda de una administración y se la paso a otra. Mire usted, si es que las entidades financieras, que son las que tienen, las que suscribieron la deuda en su momento, no están realizando la cancelación.

Y, por último, decirles, agradecer los comentarios del señor García. Pero también viene al caso. A ustedes les encanta hacer al señor Sánchez como responsable, dueño, como el gran hacedor de estas

cosas. Mire, por avatares de la vida, en mi etapa profesional anterior, en mi vida profesional anterior, viviendo en Ámsterdam y representando a una compañía importante en Bruselas, yo iba a Bruselas dos o tres veces por semana. Pude presenciar en directo, durante las negociaciones del marco financiero plurianual de la Unión Europea, cómo se gestionaba este Fondo de Transición Justa. Y ahí lo que ocurrió es que varios gobiernos, pero con un protagonismo importante, bueno, de un gobierno que, en fin, que podríamos... Eso da para otra conversación, ¿no?, nuestra opinión sobre el gobierno en cuestión, que es el de Polonia. Polonia obligó a la Comisión Europea a crear este instrumento. Polonia tiene una economía muy dependiente del carbón y dijo: «Si ustedes me obligan a descarbonizar la economía, yo quiero mecanismos de compensación». Y es Polonia quien pone en marcha el Fondo de Transición Justa, que ahora beneficia a determinadas comarcas de España y que a nosotros nos encanta que beneficie a tres provincias españolas. Pero esto de que parece que Sánchez ha inventado el Fondo de Transición Justa no es así. Y ya le digo que, por razones personales de otra época, pude vivirlo de una manera muy, muy, muy cercana. Y ya está.

Y, de nuevo, gracias por sus aportaciones y espero que, con todas esas notas que he tratado de ordenar lo mejor posible, les haya podido aclarar alguna cuestión.

Muchas gracias por su atención.

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, consejero.

12-24/POC-002616. Pregunta oral relativa al nuevo convenio colectivo de Veiasa

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Ahora pasamos al segundo punto del orden del día, con las preguntas con ruego de respuesta oral en comisión.

La primera pregunta la formula el Grupo Parlamentario Socialista, relativa al nuevo convenio colectivo de Veiasa.

Para formular la pregunta, tiene usted la palabra, el señor Gaviño.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Paradela, le traigo su tema tabú, aquel del que dice que es mejor no hablar para no estropearlo. Pero entienda que estamos en la institución que representa la soberanía del pueblo andaluz, la misma que celebramos dentro de unos días, y que el pueblo andaluz merece saber qué ocurre con el personal de su Empresa Pública de Verificaciones Industriales, esa empresa por la que pasan, al menos, una vez al año y de la que tienen el recuerdo del que su personal recientemente estuvo en huelga y concentrándose reclamando dignidad en el trabajo. Pero, bueno, no sé si ese fue el motivo por el que cesaron a la anterior viceconsejera. Lo que sí sabemos es que se ha intentado imponer una ley del silencio sobre Veiasa y, como comprenderá, el Grupo Parlamentario Socialista no acepta esa ley del silencio. Por eso le traemos esta pregunta, para que nos explique cómo van las negociaciones del convenio colectivo, si ya tienen la autorización de la Consejería de Hacienda, como obliga el artículo 24 de la Ley de Presupuestos, y qué escenario o plataforma económica le planteó la Consejería de Hacienda para la negociación.

También en su día, en el Pleno, le pregunté por algunas cuestiones de ese convenio colectivo, y hoy quiero pedirle si se ha avanzado en esas materias, y les recuerdo cuáles eran. Le planteé la necesidad de mejorar las jornadas y los horarios. Me consta que están hablando de la reducción de sábados de uno de cada cuatro, incluyendo el cierre de los ocho sábados continuados en los meses de verano, julio y agosto. También le planteé en su día la definición de las categorías profesionales y la posibilidad de promocionar, y están en el camino de promocionar para todas las categorías que abarquen a más de 450 personas en todos los grupos operacionales. También le pregunté en su día por los permisos retribuidos que establece el EBEP, y parece que están hablando de seis días de asuntos propios que acaban consolidándose para los futuros convenios, siendo de tres, cuatro y seis los días en los que se irán dando por año de vigencia del convenio que se está cerrando.

En su día, también le planteé el complemento de toxicidad, ya que la empresa no podía garantizar plenamente que no hubiera toxicidad en las instalaciones, y parece que se está llegando al acuerdo de hacer una evaluación por un organismo independiente de la Inspección de Trabajo de la exposición a

los agentes contaminantes que sufren los inspectores de Veiasa, con un compromiso de cumplimiento máximo, en este caso sí parece que lo hay, de nueve meses. Sobre el complemento de pluscalidad que le planteé en su día y que parecía que no se aceptaba, bueno, parece que están trabajando en una consolidación del plus a la calidad de la producción. Le han dado el giro que usted quería, pero bueno, bienvenido lo que bien acaba.

Plantean seis meses continuados y como mínimo de trabajo para el personal fijo discontinuo. Nos parece un mínimo de tener una cierta estabilidad entre todas las categorías profesionales y todos los tipos de contratación en una empresa. El reconocimiento del 24 y el 31 de diciembre como festivos, cuando estos coincidan en sábado o domingo, los anticipos reintegrables de hasta tres mensualidades sin intereses. El interés del Grupo Parlamentario Socialista es saber si estos puntos efectivamente son en los que se están trabajando, si existe alguno más y, sobre todo, en qué plazos vamos a poder ver este convenio publicado y en qué plazos estas medidas concretas serán ejecutadas por la Junta de Andalucía y por la Dirección de Veiasa, y los trabajadores podrán empezar a disfrutar estas nuevas medidas.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Mire, señor Gaviño, este no es para mí un tema tabú. Lo que sí tengo claro es que para usted es uno de sus preferidos. Eso está claro. Y, mire, nosotros tenemos un enfoque relativamente distinto, ¿no?, o bastante distinto en esta cuestión, ¿no? Ojalá podamos afirmar pronto lo que usted decía, de bienvenido lo que bien acaba o bien está lo que bien acaba, ¿no? Yo soy partidario, quizás por mi trayectoria previa, de ser discretos y prudentes respecto a todo lo que transcurre en el marco de esa negociación. Lo de ir radiografiando, radiofonando, locutando lo que ocurre en esas mesas de negociación a mí no me parece lo mejor, no me parece necesariamente lo más inteligente. A usted, que parece que tiene sus fuentes de información, es claro, le gusta contar unas cuestiones de detalle que yo, por respeto a los instrumentos de negociación y a esas mesas de negociación, prefiero que sigan en ese ámbito.

Pero, mire, le comento en qué punto estamos. Nosotros afirmamos con confianza y de una manera positiva, ¿no?, que se está avanzando en ese proceso de negociación para la formalización del cuarto convenio colectivo de Veiasa, en el marco de la negociación que se está manteniendo con la representación legal de los trabajadores. Proceso largo, como usted sabe, iniciado en febrero del 2023, en el que ha habido hasta dieciocho reuniones formales de la mesa negociadora —la última de ellas muy reciente, el viernes pasado, el 21 de febrero—. Todas las actas de estas reuniones están disponibles en la in-

tranet de la empresa, accesibles por cualquier empleado; eso es un mecanismo de transparencia. Y a esas dieciocho reuniones hay que sumar hasta once encuentros de carácter técnico, que se han llevado a cabo para profundizar en determinados aspectos de la negociación.

Como recordará —porque eso, desde luego, lo recordamos todos—, tras los paros convocados por UGT y Comisiones durante los últimos ocho días de septiembre, en los meses de septiembre y octubre las conversaciones con el comité de huelga culminaron con un preacuerdo, ratificado el 17 de octubre en sede de la mesa negociadora, en puntos clave de la negociación. Y algunos los citaba usted: horarios y trabajos en sábados, plus de calidad de la producción, días de asuntos propios, plus de toxicidad y peligrosidad y categorías profesionales. Insisto: preacuerdo ratificado el 17 de octubre en sede de la mesa negociadora.

De ese modo, el pasado 3 de febrero se reanudaron las negociaciones. Y, hasta el momento, podemos afirmar que avanzan. La mejor muestra de ello es que, en lo que va de 2025, se han celebrado hasta cuatro reuniones; en el escaso mes y medio, casi dos meses que llevamos de año, hasta cuatro reuniones —la última, como digo, hace una semana.

Además, conforme hablamos, desde ayer y a lo largo del día de hoy está teniendo lugar, en la sede de la Consejería de Empleo, una nueva reunión de la mesa negociadora, con la participación de unos veinticinco representantes, con el propósito de seguir acercando posturas para conseguir acuerdos que favorezcan a las partes, a todas las partes.

Por tanto, en estos momentos se está analizando y redactando con detalle el articulado del nuevo convenio, respetando los acuerdos alcanzados en el mes de octubre.

Y al hilo de lo que usted aludía, de en qué marco trabajamos y qué papel juega, por tanto, Hacienda, si quiere usted explicarlo, si quiere usted denominarlo así. Ello no quiere decir que, por parte de la Junta, se pueda aceptar un texto de convenio por el mero hecho de tener encaje en el marco legal y al dictado de la representación sindical —eso lo entenderá usted—. Ese marco es muy específico y estrecho para el sector público, no pudiendo traspasarlo. Pero sí creemos que se está avanzando en buena ley y se están produciendo pasos positivos.

El texto debe ser un acuerdo con mayúsculas —y así lo tengo escrito, de hecho, y lo recalco con esa expresión coloquial: «con mayúsculas»—, y debe reflejar un equilibrio en el que no podemos perder de vista el sostenimiento económico autofinanciado a largo plazo de la empresa, sostenimiento económico autofinanciado a largo plazo de la empresa, y la calidad del servicio al ciudadano.

Le digo también que la actitud que estamos encontrando, que estamos mostrando como empresa, desde luego, ha sido abierta y dialogante. Y así sigue siendo: voluntad firme para alcanzar un acuerdo justo, que venga a mejorar las condiciones laborales de la plantilla, sin descuidar ese sostenimiento económico a largo plazo, y que cuente, por tanto, con la aprobación de las partes.

Y, con la voluntad de no interferir en el desarrollo de las negociaciones —ya le digo que tenemos un punto de vista distinto—, debe entender que evitemos ofrecer más detalles respecto al punto concreto en el que se encuentran algunos apartados. Nosotros pensamos que este es un asunto que debe resolverse exclusivamente entre la representación de los trabajadores y la empresa.

Muchas gracias por su pregunta.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Brevemente, señor Gaviño.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Sí, solamente recordar y respetar las negociaciones, por supuesto, pero estamos en la sede de la soberanía del pueblo andaluz. Aquí es donde se informa, por parte del Gobierno, de todos los temas que interesan a los andaluces, y, por tanto, es nuestra obligación preguntarle y la suya, informarnos.

Cuando usted habla de sostenimiento económico, que ha dejado apuntado al final, para el mantenimiento de la empresa, siempre nos salta a nosotros un poquillo la alerta de si no estamos hablando, en realidad, de una forma algo eufemística, de una reducción económica de las aportaciones a la empresa, algo que estaremos vigilantes para hacerlo.

Y le quería solamente preguntar por los tiempos, como le he planteado. ¿Están ustedes en disposición de aquellos acuerdos que acometan, en ese acuerdo con mayúsculas, en ese convenio con mayúsculas, esos acuerdos ponerlos en funcionamiento inmediatamente, o van a ir extendiendo su ejecución a lo largo del tiempo?

Gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gaviño.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Pensé que el señor Gaviño había agotado su tiempo, pero no me importa...

Mire, a mí no me importa que usted pregunte por Veiasa aquí, en sede parlamentaria; claro que no. En lo que digo que tenemos un punto de vista distinto es respecto al nivel de detalle en el que entramos, porque me parece que eso debe estar en el ámbito de la negociación entre los representantes legales de los trabajadores y la empresa. En eso es en lo que discrepamos; a mí no me parece mal que usted pregunte aquí. Mire, el convenio es largo y denso —eso lo sabe usted, lo conoce—, y se está revisando párrafo a párrafo, teniendo la representación legal de los trabajadores a tres sindicatos cuyas opiniones no siempre coinciden, no siempre convergen. Y la mesa negociadora tiene unos quince miembros por parte de la representación sindical. Por tanto, el diálogo no es rápido.

Nosotros sí vemos que avanzamos; lo afirmaba así, con esa rotundidad: estamos avanzando. Y pensamos que el acuerdo está al alcance de la mano, si las partes mantienen esa voluntad negociadora positiva y de también pensar en las necesidades del otro lado.

Una vez que se ponga..., que lleguemos a ese acuerdo, por supuesto, lo que se está negociando ahí es trasladable de manera inmediata a la realidad. Eso claramente es así; si no, no haríamos determinados planteamientos en la mesa negociadora.

Gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-000413. Pregunta oral relativa al Índice de Producción Industrial de Andalucía (IPIAN)

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—La siguiente pregunta me van a permitir sus señorías que la dejemos en el aire, porque es del Grupo Por Andalucía. La señora Gómez Corona se encuentra ahora mismo en la Mesa. Y, por cortesía y por respeto al trabajo que realiza la diputada, vamos a darle la oportunidad, en cualquier momento, si puede venir a la comisión, de que la formule y, si no, pues la dejaríamos sin debatir.

Siguiente pregunta, del Grupo Socialista, relativa al índice de producción industrial de Andalucía.

Para formularla, tiene la palabra la señora Murillo López.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días, consejero.

Usted sabe perfectamente que la economía andaluza está correlacionada con la economía española y esta, a su vez, con la economía europea. Eso significa que, cuando vemos índices, como el PIB, la tasa de empleo o, en este caso, el índice de producción industrial, pues lo normal es que sean líneas paralelas. Aquí le traigo el IPI de Andalucía y el de España; básicamente van en paralelo. Y son en estas pequeñas diferencias, cuando se alejan o se acercan, donde se puede, a lo mejor, detectar la incidencia que cada Administración ejerce sobre su economía.

Fíjese: desde el año 2018, el índice de producción industrial se mantiene persistentemente por debajo del de España. En el año 2022, sí hubo una pequeña diferencia, donde hubo factores de la recuperación de la covid que incidieron. Y, fíjese: los datos para este índice en el año 2024 son que España ha crecido un 0,7, mientras que Andalucía ha decrecido un 1,5%. Yo le doy el dato de la variación media del año y no el del mes de diciembre, que supongo que es el que usted me dará, o el que dan ustedes como titulares en la nota de prensa. Y coincidirá conmigo en que la media anual permite hacer un análisis más realista de la situación.

Por tanto, el análisis es que España crece y Andalucía no crece. No convergemos, divergemos. Dicho de otra manera: cuando esta situación se mantiene de forma persistente, nos vamos alejando cada vez más de la media nacional.

No sé cuáles son los motivos o las explicaciones que me va a dar usted, la verdad, pero supongo que tirará del argumento básico de su partido, que es ese problema de financiación de los 1.500 millones de euros que repiten insistentemente.

Y, miren, dinero hay, porque han llegado 53.800 millones de euros más en los últimos siete años. Y ahora, el Gobierno de España nos envía esos casi 19.000 millones de euros para la quita de deuda, que ustedes básicamente menosprecian. Somos la comunidad más beneficiada; nosotros, no otras comunidades a las que están mirando constantemente. Y eso supone a Andalucía quedarnos con la mitad de la

hipoteca. Pero ya han dicho ustedes que van a votar que no, y hablan de juegos de trileros. Yo les pregunto: ¿es bueno para Andalucía que te quiten la mitad de la deuda, sí o no? Es que la pregunta es tan simple como esa.

Es curioso que en el año 2023 ustedes, su Gobierno, dijera que con 17.000 millones de euros sí se aceptaría la quita de deuda. Pues ahora llegan casi 19.000 millones, y ahora dicen que no. Y dicen que no porque es que es una estrategia del Partido Popular decir que no a todo, como han dicho que no a las entregas a cuenta, que suponen en torno a 2.000 millones de euros más para Andalucía; al objetivo de déficit, que hubiese supuesto 400 millones; al impuesto a la banca que son 247 millones de euros, o devuelven 242 millones de euros para la gratuidad de la escuela infantil. Así que no me diga que es un problema de financiación, es un problema de gestión.

Fíjese: su consejería tiene dos programas, el 7.3.A, el de «Energía», y el 75% del presupuesto es servicio 18, es dinero del Gobierno de España. Y se han dejado el 40% de esos fondos sin ejecutar. Por tanto, hay un problema de gestión. El otro programa, el 7.3.B, «Actividad industrial y mina». La ejecución se ha quedado en un 27%, hay más de 84 millones de euros sin ejecutar.

En uno de los dos han desprogramado otra vez fondos europeos, igual que el año pasado.

En conclusión, yo solamente le pido que sea honesto y que, si en su respuesta tiene que hacer autocrítica, pues la haga, pero deje ya de decir que la culpa es de otro, porque quienes llevan aquí siete años gobernando son ustedes.

Por tanto, le pido su valoración sobre la evolución de este índice.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Murillo López.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Murillo.

Mire, esta conversación la hemos tenido ya antes, claro, a ustedes les gusta agarrarse al índice que no les gusta. Y los índices que van bien, de esos no hablamos. Ya lo hemos vivido con la anterioridad.

Entonces, a usted... Por cierto, creo que el dato que daba no es del todo correcto, decía que España había crecido un 1,7. ¿Es un 0,7? Pues, un 0,7 y el IPIAN del año 2024 para Andalucía había decrecido un 1,5. De la cifra de negocios, que es la facturación de la industria andaluza, la facturación de la industria, de eso no hablamos, de eso hemos crecido en Andalucía, hemos crecido en Andalucía. Esperen un segundo, que quiero dar el dato exacto. Hemos crecido en Andalucía, Dios mío aquí está, un 6,9% en 2024, un 7%, mientras que España crecía solo un 0,4%. Estamos hablando de seis puntos y medio más de facturación de la industria andaluza. Yo sé que ese dato no les gusta a uste-

des comentarlo. Les diría, además, por entrar en cuestión, que para nosotros toda la industria cuenta, claro que sí, no puede ser de otra manera. Pero en nuestros planes, en la estrategia de industrialización que queremos para Andalucía —y que yo sé que ustedes también quieren que Andalucía gane en peso industrial—, lo más relevante, en ese contexto, en esa ambición, en esa intención, es la industria manufacturera. La manufacturera. Bueno, pues ha crecido, en 2024, un 2,7% en su valor añadido bruto industrial. Un 2,7%, hasta alcanzar los 14.665 millones de euros, el mayor valor histórico. Y ello supone un crecimiento del 52% respecto al año 2020, o sea, que cifra de negocios, valor añadido bruto de la industria manufacturera, arrojan, bueno, pues posiciones muy interesantes. Pero no eludo la explicación de por qué ha decrecido el IPIAN en el año completo, en 2024, mientras que en España crecía ligeramente un 0,7%. Y, mire, nuestra obligación, estos no son argumentos de nadie, es nuestro propio análisis, que es nuestra obligación, analizar qué ocurre. Mire, por una parte, ustedes recordarán, porque fue motivo de preocupación, yo creo que por parte de todos en la sala, el conflicto tan prolongado de Acerinox, es una empresa tremendamente importante para un sector tremendamente relevante de la industria andaluza, que es la producción metalúrgica. La huelga de cuatro meses y medio ha tenido un impacto en ese sector tan representativo y, por tanto, ha terminado teniendo un impacto en las cifras de la producción industrial andaluza en 2024. A ello se ha unido el bajo precio de los metales y los altos costes energéticos de la industria electrointensiva. Después, mire, le comento, la disminución de la producción de frutas y hortalizas, ¿sabe?, ese epígrafe tan importante se debe especialmente a la sequía, que persiste, como usted sabe, en Andalucía oriental, y podría también entrar en la producción de pescado, pero, por ir a lo más representativo, Acerinox, frutas y hortalizas, la producción minera —es tan importante lo que queremos hacer para que la producción de la minería metálica andaluza cuente con mayor capacidad autorizada—. Pero, mire, el precio de los metales y la menor ley del metal que producen las minas que están actualmente abiertas no ha ayudado al IPIAN, al igual que la producción energética, afectada por el cierre de la central térmica de Los Barrios a las puertas de su cierre definitivo y la menor producción de los ciclos combinados.

Entonces, si usted me pregunta qué ha ocurrido con el IPIAN, de nuevo, recapitulo. Mire el IPIAN de la industria manufacturera, que tiene un comportamiento positivo, reforzado, contrastado con esas cifras del índice de cifras de negocios, reforzado con las cifras de valor añadido bruto industrial, reforzado con las cifras de exportaciones, y lo que explica el IPIAN —que parece que es el único al que usted presta atención—, pues, está condicionado por estos factores que repasaba ahora: Acerinox, frutas y hortalizas, industria extractiva, producción energética.

Quiero comentarle también —que yo creo que le alegrará, no tengo ninguna duda— que el último dato disponible, que es el de diciembre del 2024, en diciembre, el IPIAN ha crecido un 1,7% respecto a noviembre, y un 11,3% en términos interanuales, un 11,3%, corregido de efectos estacionales un 8,9%, que no está nada mal, y la verdad es que muy muy por encima, en este caso, del resto de España.

Así que agradezco la pregunta, que nos da pie para realizar estas explicaciones, y respecto a lo que usted dice de la deuda, mire, a mí me sorprende, yo no sé si es que ustedes, claro, están tratando todos de posicionarse en esta nueva etapa del Partido Socialista en Andalucía. Yo creo que ustedes saben, en su foro interno, que esto es un regalo envenenado. Es un regalo envenenado. La deuda se cambia de

sitio, como hemos dicho, no desaparece, la seguimos pagando el resto de los españoles. Y lo que ustedes no explican nunca es cuál es su auténtica motivación, ¿ustedes, por qué han pactado esto? Y, de hecho, han dejado que lo anuncie, que lo anuncie nada más y nada menos que un partido independentista cuya mayor intención y cuya ambición es romper España, esa es su auténtica motivación, seguir en el poder en Madrid, seguir en el poder en Cataluña por medio de estos pactos. Y sabemos que es la antesala de algo más gordo, que será ese modelo de financiación singular o cupo catalán.

Y, mire, a mí estas cosas me gusta intentar explicarlas de una forma lo más coloquial posible. Andalucía no necesita esa cancelación de deuda porque está haciendo los deberes muy bien, y eso lo respaldan las agencias de calificación crediticia. Ustedes lo que quieren es meter a todo el mundo en el mismo saco. Esto es como si... Imagínese usted que mis dos hijos varones quieren hacer un curso de formación, algo que requiere un esfuerzo económico, o uno quiere comprarse una moto, y otro, un coche de segunda mano. Y yo les anticipo un dinero y les digo: esto es un préstamo que me tenéis que devolver. Les doy lo que sea, 3.000 euros a cada uno, y que me los devuelvan en un plazo determinado. Ahora resulta que uno de ellos, el más responsable de los dos, la verdad es que los dos son buenos chavales, pero uno es más responsable y se dedica a ir ahorrando e ir buscando la forma de devolverme ese dinero, y cuando está ya a punto de vencer el plazo que pactamos, me dice: «aquí tienes tu dinero, papá». Y el otro, que se ha dedicado a las juergas y a una vida, digamos, más disoluta, dice: «papá, yo no he sido capaz de ahorrar nada, no soy capaz de devolverte esto, no soy capaz de devolverte esto». Eso es lo que ustedes quieren, quieren premiar a quien no ha gestionado bien, el caso de Cataluña y de alguna otra comunidad autónoma, y quieren meter en el mismo saco, castigando, por esa vía de que los andaluces seguiremos pagando como españoles esa deuda mutualizada, a los que sí han trabajado bien.

Lo que necesita Andalucía es un modelo de financiación distinto. Esos 1.500 millones de euros por año en población ajustada y en los criterios que ustedes conocen, que nos corresponden, y que la señora Montero defendía en etapas anteriores.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-000417. Pregunta oral relativa al Proyecto REC4EU

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta relativa al proyecto REC4EU, que presenta el Grupo Socialista.
Y, para formular la pregunta, tiene la palabra su portavoz, la señora Murillo López.

La señora MURILLO LÓPEZ

—Bueno, voy a tener que responder muchas cosas.
Empiezo con la pregunta.

Mire, Andalucía tiene este proyecto que tiene un marco temporal de tres años y un presupuesto de dos millones de euros, de los cuales el 80% son fondos europeos. El proyecto REC4EU tiene como objetivo promover la creación y el desarrollo de las comunidades de energía renovable. Y usted sabe que estas comunidades tienen ciertas ventajas, como el autoconsumo, la reducción de costes, la sostenibilidad ambiental, la descentralización del sistema energético, menos dependencias de las grandes infraestructuras y mayor resiliencia ante los cortes de suministro. Pero también tienen algunos inconvenientes, como, por ejemplo, que las inversiones iniciales son elevadas, la burocracia, o las regulaciones.

Le voy a contar lo que yo he visto de este proyecto. Yo he visto, el 10 de mayo de 2023, que fueron a Florencia a una reunión; el 29 de agosto de 2024, que fueron a Finlandia a otra reunión; el 11 de febrero de 2025, que fueron a Bratislava a otra reunión. Esta es la información que aparece básicamente en la *web*, pero el resultado no lo tengo claro, el único resultado que veo es este, que las comunidades energéticas no llegan a cuajar en Andalucía. De hecho, es difícil conocer el dato. Yo creo que solamente hay dos comunidades energéticas ahora mismo: una, en Sevilla, y otra, en Huelva, supongo que eso usted me lo va a poder aclarar mejor. Y la verdad es que me sorprende, porque es frecuente escuchar a ustedes hacer declaraciones mostrando interés en impulsar el autoconsumo colectivo en la comunidad energética, pero luego vemos que las comunidades energéticas en Andalucía son básicamente una *rara avis*. Mucho viaje a Florencia, a Bratislava, a Finlandia..., pero en la práctica, pocos proyectos ejecutados.

Hace dos días, su consejería, además, hizo un anuncio sobre este tema y, por supuesto, no se le olvidó señalar al Ministerio para la Transición como culpable, como siempre, de la puesta en marcha de esta iniciativa. Pero, oiga, es que una comunidad como el País Vasco tiene bastante menos habitantes que Andalucía y tiene muchísimas más comunidades energéticas, ¿por qué con la misma normativa el País Vasco puede y Andalucía no puede? Está claro, es que yo creo que es un problema de gestión.

Y, mire, con lo de la quita de deuda. Si nos quitan deuda, ¿se pueden pagar más servicios públicos en Andalucía? Sí, porque pagamos 4.300 millones de euros al año de cuota hipotecaria. Y estamos hablando de dejar nuestra deuda a la mitad. Se pueden pagar servicios públicos. Por ejemplo, los 2.300 millones de euros de las nóminas del personal que trabaja en los hospitales. O los 1.983 millones de euros de las nóminas del personal de Educación Infantil y Primaria. Los 371 millones de euros que cuesta el

personal de Educación Especial. La ayuda a domicilio, que cuesta 1.025 millones de euros. O la ayuda a la dependencia, las ayudas económicas, que cuestan 410 millones de euros.

Por tanto, sí tiene un beneficio. Es que esa es la respuesta, la pregunta que hay que hacerse y la respuesta que hay que darnos. Y somos, además, la comunidad más beneficiada. Además, es que es gracioso cómo cambia el discurso del Partido Popular. Que en el año 2023 decía que sí a una quita de deuda si era de 17.000 millones de euros. Y ahora, que es más dinero, dicen que no. No saben ustedes cómo darle la vuelta a este discurso. Les va a pasar como con lo de las pensiones y la revalorización, que van a votar en contra y al día siguiente se van a morir de la vergüenza.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Murillo López.

Señor consejero, tiene la palabra... Todo el tiempo.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchísimas gracias, señor presidente.

Señora Murillo, mire, le comento. Está claro que no es fácil impulsar comunidades energéticas y autoconsumo distribuido o autoconsumo colectivo, que es otra fórmula que nos parece también muy interesante. Y siendo, de nuevo, tratando de ser algo didácticos, la diferencia entre un modelo y otro, en los dos casos hablamos de autoconsumo compartido. Es que en un caso hay vertido a la red, hay un excedente que se vierte y se comercializa, y en el otro no lo hay. Pero nos parece también una fórmula verdaderamente interesante.

Nosotros estamos colaborando con proyectos europeos en este ámbito. Nos parece un ámbito muy interesante. Yo sé que a ustedes no les gusta que Andalucía tenga esa proyección internacional. Nosotros estamos decididos a tenerla, y creo que los andaluces agradecen que Andalucía tenga, asuma, sin ningún tipo de complejo, un papel protagonista, un papel de liderazgo en determinados ámbitos, y eso es lo que hacemos. Hay una comunidad energética funcionando en Sevilla que es ejemplar. Es cierto que es la única que hay funcionando desde hoy en la ciudad de Sevilla, pero que es un ejemplo que yo creo que debe enorgullecernos a todos, porque precisamente es una comunidad energética en un barrio desfavorecido, como es el de Torreblanca, y el hecho de que haya sido reconocido así por la Unión Europea tiene, desde luego, mérito.

El marco en el cual se realizan estas colaboraciones es el que usted comentaba, REC4EU, por sus siglas en inglés, comunidades de energías renovables para las regiones europeas, y se financia a través de un programa, Interreg, y por ello se producen esas reuniones internacionales para avanzar en el desarrollo de estos proyectos.

El consorcio europeo incluye a diez socios regionales de ocho países, y Andalucía es la única región española que participa en él, y por algo será, e insisto, creo que debemos sentirnos orgullosos de ello. El proyecto se inició en marzo del 23, con una duración de tres años, y cuenta con un presupuesto glo-

bal de dos millones de euros. Desde su puesta en marcha hemos celebrado cuatro seminarios y talleres interregionales, uno de ellos también en Granada, no solo en Florencia y por ahí. Y este REC4EU ha servido para poner en valor a nivel europeo los trabajos que ha venido desarrollando la consejería para promover las comunidades energéticas. Este ejemplo de Torreblanca va a ser replicado en Polonia, Francia y Bélgica, con nuestro asesoramiento técnico y en zonas también desfavorecidas. La participación de, en nuestro caso, más de 40 entidades públicas y privadas, activamente junto con la Agencia. Hablamos de organizaciones empresariales del ámbito energético, colegios profesionales y universidades, otros organismos públicos de la Junta y de la Administración local, y se pueden incorporar nuevos interesados. En este sentido, hemos organizado hasta la fecha cuatro talleres regionales, y el último se celebró ayer, martes. Como les decía, nos parece que es un ámbito interesante de colaboración.

Y, mire, hemos asumido, llevamos al Consejo de Gobierno el lunes, que se realizó en esta ocasión el lunes el Consejo de Gobierno, un objetivo claro, que es el de duplicar las más de mil instalaciones de autoconsumo colectivo que existen en Andalucía actualmente. Porque, insisto, no es por poner, no es por buscar ningún tipo de excusa. Para nosotros, el autoconsumo colectivo, y no solo el que incluye vertidos, es francamente interesante, esa idea de compartir energías renovables. Hay mil instalaciones de autoconsumo colectivo en Andalucía, y queremos duplicarlas. Y, por tanto, vamos a instalar otras mil de aquí a 2026, incluyendo también comunidades energéticas, las dos fórmulas. Queremos pasar, de los 34 megavatios que hay actualmente instalados con estas fórmulas, a 68 a finales del 2026. Con lo cual, ahí tenemos ya un compromiso, un objetivo concreto. Este es un ámbito en el que queremos ser ambiciosos y poner todos los medios para facilitar su despliegue. Y, por tanto, vamos a reforzar nuestras políticas actuales, haciendo también más fácil disponer de un tejido de empresas que presten servicios, que presten líneas de financiación, que ayuden a desbloquear estas actividades.

Como usted sabrá, y sé que conoce el tema, muchas veces las comunidades energéticas, una vez constituidas, las dificultades técnicas tienen que ver con el acuerdo respecto a las cuotas de potencia de las que cada partícipe dispone y también la propia gestión de las comunidades energéticas. Y es cierto, y lógicamente así lo he trasladado también en bilaterales y en sectoriales, que hay un desarrollo normativo pendiente por parte del Gobierno de España, que ayudaría mucho. Es decir, está todavía pendiente desde hace casi dos años la aprobación del real decreto por el que se desarrollan las figuras de comunidades energéticas renovables y las comunidades ciudadanas de energía, mismo ámbito.

Y comentarle también en el ámbito económico que, dentro del marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, muchos proyectos singulares andaluces de comunidades energéticas se han quedado sin ayudas debido a su insuficiente dotación presupuestaria. Son programas de ayudas que además se financian con fondos otorgados por Europa que el Gobierno no ha querido traspasar a las comunidades autónomas, al contrario que con otros programas. Es decir, las ayudas para las comunidades energéticas no las gestiona la Agencia Andaluza, sino que se gestionan centralmente, lo cual no nos parece nada operativo si comparamos con otros programas. Y, bueno, con el tema de la financiación, en fin, yo qué más decirle. Ya lo he comentado suficientemente. Si eso fuera de verdad a ayudar a Andalucía, ¿por qué no nos transfieren esos 18.000 millones de euros? Transfiéranos los 18.000 millones de euros, que equivaldrían a cuatro años y medio de los 4.000 millones de euros de infrafinanciación

que decía la señora Montero cuando era consejera, o que equivaldrían a más de diez años de los 1.500 millones de euros que nosotros decimos que nos faltan cada año.

Transfiéranoslo, eso sí que sería ayudar a Andalucía.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-000439. Pregunta oral relativa a las ayudas de los sistemas satelitales

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, la pregunta del Grupo Por Andalucía, que hemos dejado en el aire, la vamos a dejar en el aire hasta el final de la sesión, para darle tiempo a la señora Gómez Corona. ¿De acuerdo?

Pues, a continuación, vamos a abordar la pregunta relativa a ayudas a sistemas satelitales, que formula el Grupo Popular de Andalucía y en su nombre lo hace la señora Bautista Lora.

Señora Bautista, tiene la palabra.

El micro, señora Bautista.

La señora BAUTISTA LORA

—Señoría, la consejería ha puesto en marcha una nueva línea de ayudas destinadas a incentivar la participación de la industria andaluza en el desarrollo de sistemas satelitales. Esta iniciativa busca promover misiones satelitales que desarrollen íntegramente en nuestra comunidad, abarcando desde la gestión y diseño hasta la fabricación, lanzamiento y operación en órbita de los satélites o sistemas satelitales. Asimismo, esta labor se enmarca dentro del compromiso del presidente Juanma Moreno por consolidar a Andalucía como un polo referente en sectores estratégicos.

Bajo su liderazgo, la comunidad ha avanzado en la captación de fondos europeos, la implementación de políticas industriales de alto impacto y la creación de infraestructuras claves que garantizan la sostenibilidad y el crecimiento aeroespacial.

El consejero, con una visión estratégica y de futuro, está promoviendo un ecosistema de innovación y colaboración entre administraciones, empresas y centros tecnológicos. Esta medida se enmarca en los objetivos del Plan CRECE Industria Estratégica Aeroespacial de Andalucía, con los propósitos de fortalecer las cadenas de valor y proyectos tractores que aceleren el desarrollo de nuevos ecosistemas industriales.

Su gestión ha sido clave para atraer inversiones, fortalecer la industria auxiliar y fomentar el desarrollo de tecnologías disruptivas en el ámbito espacial. Además, ha destacado que el sector aeroespacial está experimentando una transformación significativa y que el New Space representa una oportunidad única para Andalucía, situándola en una posición global estratégica dentro de la industria aeroespacial global.

Gracias a esta inversión de futuro, Andalucía no solo impulsa su capacidad tecnológica e industrial, sino que también se posiciona como un referente en el desarrollo de sistemas satelitales, la observación de la Tierra y las telecomunicaciones avanzadas. La Agencia Espacial Española, con sede en mi provincia, en Sevilla, tuvo que pasar por meses de retraso hasta estar operativa y sigue sin tener toda su plantilla cubierta.

España invierte setecientos millones en su agencia espacial, mientras que Francia e Italia destinan más del triple, lo que nos sitúa en una clara desventaja competitiva. Tampoco se sabe nada de la presentación de la Ley del Espacio, fundamental, que el sector aeroespacial y que el Gobierno sigue sin presentar, a pesar que la anunció a bombo y platillos en la pasada legislatura.

Señorías, el satélite Ingenio, que costó doscientos millones de euros al Gobierno de España, fue perdido hace cinco años, dando al traste con años de trabajo y dejando una gigantesca pérdida económica para el Estado, pues no estaba asegurado. Además, dejó a nuestro país sin un importante vigilante espacial, destinado a fotografiar la corteza terrestre y capaz, entre otras cosas, de seguir la evolución de inundaciones, incendios y terremotos. Cinco años después, el Gobierno de España sigue sin dar explicaciones, más allá de aludir a errores humanos.

Por lo tanto, le pregunto, señor consejero, qué valoración hace la consejería de la puesta en marcha de esta nueva línea de ayudas, destinadas a incentivar la participación de la industria andaluza en el desarrollo de sistemas satelitales.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Bautista Lora.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Bautista.

El pasado 30 de enero, esta consejería abrió el plazo, abrió la ventanilla para solicitar las nuevas ayudas lanzadas para el desarrollo de sistemas satelitales cien por cien andaluces, que es algo que verdaderamente nos enorgullece. El plazo estará abierto hasta el próximo 15 de abril —por empezar por lo más concreto—. Se trata de un nuevo instrumento de ayudas, dotado con 16 millones de euros y cofinanciado con fondos FEDER, que tiene como objeto impulsar misiones satelitales —ese es el término, «misiones satelitales»— que se desarrollen íntegramente en Andalucía, incentivando el desarrollo de proyectos y actividades industriales, incluida la gestión, el diseño conceptual, la fabricación, lanzamiento y operación del sistema satelital en órbita, así como todo el impulso tecnológico, por la vía del Internet de las cosas y de la observación terrestre asociado a un sistema de este tipo. Lo que queremos es dotar..., ayudar al desarrollo de capacidades y de habilidades que necesita el sector aeronáutico andaluz para adentrarse en los desafíos de la industria espacial, que es una industria completamente nueva, digamos. Este presupuesto de 16 millones de euros se va a destinar, en su mayor parte, a pequeñas y medianas empresas, es decir, tejido auxiliar de la industria aeronáutica y espacial, incipiente, que existe en Andalucía. A ellas vamos a dedicar la mayor parte de los fondos: 14,8 millones de euros. Un millón de euros para grandes empresas —por ejemplo, Airbus—, pero siempre que sus proyectos se alineen, se realicen, en colaboración con pymes. De nuevo, esa idea de impulsar el desarrollo de capacidades

por parte del tejido auxiliar. Y después, 200.000 euros para actividades de impulso a la colaboración entre las empresas, agrupaciones empresariales innovadoras y con otras entidades.

En estos momentos, son extraordinarias las perspectivas industriales que ofrece el espacio; las proyecciones de cifras que se ofrecen a nivel global son verdaderamente asombrosas. Y, por eso, nosotros queremos fomentar esa colaboración industrial, para aprovechar las oportunidades y favorecer que un tejido aeronáutico, que representa el 25% del nacional, pues también desarrolle adecuadamente las capacidades en la industria del espacio.

Una de las condiciones de estas ayudas es, por lo tanto, la inclusión de la empresa solicitante en la solicitud de un acuerdo de colaboración empresarial que comprenda el conjunto de actuaciones necesarias para acometer dicha misión. Y las ayudas —que ya he dicho cómo se distribuyen—, en cuanto al tamaño de las empresas, se distribuyen en cuatro paquetes de trabajo:

El primero de ellos es el de la gestión y coordinación integral de la misión e incluye, entre otras funciones, las tareas de coordinación técnica, los requerimientos de garantía y seguridad, la gestión de riesgos y el seguimiento de todo el proceso de desarrollo y puesta en órbita del satélite o sistema satelital.

En segundo lugar, el desarrollo, fabricación y validación del satélite o plataforma satelital, que contempla principalmente el control de calidad de compras de suministros, el diseño y la ingeniería de sistemas, junto a la fabricación, montaje, pruebas, fases de lanzamiento y puesta en servicio del sistema.

En tercer lugar, se encuentra el desarrollo, fabricación y validación de cargas útiles —es decir, lo que transportan los satélites, lo que ponen en órbita estos sistemas satelitales—, que incluye la definición de experimentos en órbita, el diseño de la carga útil, su fabricación, así como las pruebas o validaciones funcionales y ambientales.

Y, por último, el cuarto paquete de trabajo es relativo a la operación en órbita y explotación de resultados, y alberga actividades relacionadas con la puesta a punto y lanzamiento del sistema, así como el control y monitorización del mismo.

Señorías, esta convocatoria ha sido diseñada en régimen de concurrencia competitiva, lo que va a permitir la selección de los proyectos que cuenten con mayor potencial científico-técnico, mayor impacto industrial y comercial y mayor repercusión regional, con ayudas que parten de un mínimo de 10.000 euros.

Muchas gracias por su pregunta.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-000440. Pregunta oral relativa a la Semana de la Mujer en la Industria y Minería Andaluza

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también del Grupo Popular, relativa a Semana de la Mujer en la Industria y Minería Andaluza, que formula la señora Pintor Alonso, que tiene la palabra.

Muchas gracias.

La señora PINTOR ALONSO

—Buenos días, señorías.

Quiero, en primer lugar, comenzar mi intervención destacando el papel primordial de la mujer en la sociedad, sin duda. Afortunadamente, hoy hemos avanzado en igualdad y vemos a mujeres en puestos de responsabilidad y en sectores en los que tradicionalmente había una mayor presencia masculina. Los tiempos, como decía, van cambiando, y cada vez hay más jóvenes que se interesan por los campos como la ciencia o la industria.

En este aspecto, en el caso de Andalucía, se observa una evolución positiva en el porcentaje de las que eligen estudios superiores de ciencia, tecnología, matemáticas, ingeniería. Permítame la licencia que me enorgullezca de ser una mamá de una brillante estudiante de ingeniería industrial. Así como también aquellas mujeres que se dedican a la docencia e investigación en el sector público son cada vez más, tanto en universidades como en centros de investigación.

Si bien estas cifras marcan que se está en el buen camino, aún queda mucho por hacer. Y tenemos que seguir potenciando este aspecto, porque el talento femenino debe ir incorporándose a un campo como es el industrial, que aspira a seguir creciendo en calidad y valor para la sociedad.

Nos consta que su consejería..., señor Paradela, desde ella se han emprendido varias acciones en este sentido, como las jornadas que el pasado año se desarrollaban para abordar el reto de la mujer en la industria andaluza, así como la elaboración del primer estudio diagnóstico, que busca servir de punto de partida sobre la presencia de la mujer en este sector. Si bien los datos que arroja el estudio señalaban una evolución positiva, la participación de la mujer sigue siendo baja y varía en función de la actividad industrial, que abarca desde el 9,3% en la industria extractiva hasta el 23,4% en la manufacturera.

Recientemente tenía lugar la I Semana de la Mujer en la Industria y la Minería andaluza, para seguir ahondando en la necesidad de que ellas vean una oportunidad de desarrollo profesional en este campo. Se han celebrado diferentes actividades y hay mujeres que han dado un paso al frente para servir de ejemplo.

Precisamente sobre la valoración que hace su consejería sobre esta necesaria iniciativa y sobre cuál ha sido el resultado, es por lo que hoy le pregunta el Grupo Parlamentario Popular.

El señor GARCÍA ROMÁN, SECRETARIO DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pintor Alonso.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señora Pintor.

Nosotros pensamos que una industria que quiere crecer en dimensión, capacidad, potencia y aportación de valor a la sociedad necesita mayor presencia a la mujer. Esa es la motivación que tenemos detrás de la realización de esta Semana de la Mujer en la Industria de la Minería Andaluza. El año pasado hicimos una primera piedra de toque, que fue la realización de una jornada completa, que funcionó muy bien, que nos ayudó a identificar retos y dificultades y a poner también de manifiesto casos de éxito, casos para la inspiración; mujeres jóvenes, mujeres de cualquier edad que se decidan a trabajar en la industria, para animar a que el sector tenga un mayor poder de atracción para la mujer.

Nosotros pensamos que se está avanzando en algunos ámbitos. Por ejemplo, actualmente, el 23% del empleo en la industria es femenino, el 23%. Y ese dato era del 19% hace cinco años. Es un avance, pero es un avance lento: del 19 al 23%. Si hablamos de la industria extractiva, las cifras son más bajas: en la minería, solo un 13% del empleo es femenino, solo un 13% del empleo. Pero otro dato de esos que se te queda en la cabeza, quizás por un tiempo, es que, si miramos el total del empleo femenino —es decir, ¿dónde trabaja la mujer?; las mujeres que trabajan, ¿dónde lo hacen?—, solo el 5% trabaja en la industria. Eso nos hace ver el recorrido enorme que hay por delante y, como decía, lo conectaba con ese objetivo estratégico que tenemos de crecer en dimensión, potencia, aportación de valor a la sociedad que queremos para la industria andaluza.

Así que decidimos hacer una semana completa de actividades en las ocho provincias y protagonizadas por 80 mujeres distintas, 80 mujeres. Y esa campaña de publicidad yo creo que, bueno, pues es muy inspiradora, yo creo que nos ha hecho ilusión a todo el equipo que le ha puesto en marcha y felicito el equipo por ello. Bueno, que protagonizaban mujeres reales, siempre digo, no eran figurantes, modelos. Eran mujeres reales, operarias, mandos intermedios, directivas en la industria y la minería andaluza, con ese lema de: «Nosotras hacemos industria. Nosotras hacemos minería. Nosotras hacemos una mejor Andalucía». Y esa es la línea en la que queremos seguir.

Como actividades destacadas dentro de esta semana, ese convenio de colaboración con cuatro asociaciones que tienen como misión impulsar el papel de la mujer. Algunas son sectoriales, como una que se denomina «Ellas vuelan alto», que es para impulsar el papel de la mujer en el sector aeroespacial. Otra, que se denomina «Women in Mining & Industry», que tiene especial foco en el papel de la mujer en la minería, también en la industria, pero sobre todo en la minería. Otra, que se llama «Impúlsalas», se llama BoostHER, por su título, por su nombre en inglés. Y otra, que se denomina nada más y nada menos que «Mujeres Valientes». No está mal el título. Y lo que queremos es también... Bueno, pues es un reto para la sociedad hacer que las mujeres se acerquen más a estos sectores. Pensemos, por ejem-

plo, que si hablamos de los ciclos de formación profesional técnica de ámbito superior, de grado superior, solo el 14% son alumnas en los ciclos de grado superior de Formación Profesional. Y si hablamos de los ciclos de grado medio, la cifra es aún peor, solo un 4%. De hecho, si hablamos de los bachilleros, solo el Bachillerato de Ciencias tiene menos mujeres, tiene menos chicas que chicos, cursándolos. Es decir, que, entre todos, yo creo que tenemos que lograr una mayor concienciación y una mayor apertura a las oportunidades que ofrecen sectores como el de los sectores técnicos o, en este caso, sector de la industria y de la minería.

En esta semana constituimos también un grupo de expertas para valorar cómo superar las dificultades. Celebramos en Huelva la jornada «La Energía y la Industria en Femenino». Celebramos un segundo encuentro de la mujer y la industria andaluza, segundo después del año anterior, sobre liderazgo femenino en el sector.

Es cierto que si hablamos de posiciones directivas, las mujeres ocupan un 40%. En posiciones directivas estamos hablando de otros registros. Pero, ya digo, las cifras en el total siguen siendo bajas, un 23% en la industria y un 13% en la minería. Y en el resto de provincias hubo eventos de éxito que destacaron historias inspiradoras y experiencias profesionales en estos ámbitos, en particular, el sector metalúrgico en Córdoba, el naval en Cádiz, el de la piedra y el mármol en Almería, el de la minería en Jaén o el de las aguas minerales en Granada. Y también quiero destacar, ya digo, hubo actos durante toda la semana, los cinco días en las ocho provincias. Pero cerramos con un acto también muy interesante de empresas líderes. En Sevilla, empresas líderes andaluzas que están apostando por planes de igualdad y conciliación muy ambiciosos. Hablamos de empresas como Acerinox, Atlantic Copper, Cobre las Cruces, Cox, Keyter, Sandfire Matsa, Moeve o Takahata.

Estamos convencidos de que la reducción de la brecha de género es un compromiso que nos atañe a todos como sociedad, y que las Administraciones públicas tenemos que apoyar de manera decidida.

Desde esta consejería seguiremos haciendo como mínimo esa semana completa de la mujer en la industria y en la minería.

Muchas gracias por su pregunta.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

12-25/POC-000441. Pregunta oral relativa al balance de la visita a Stuttgart

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Última pregunta del Grupo Popular relativa al balance de la visita a Stuttgart, que formula el señor Saldaña Moreno, quien tiene la palabra.

El señor SALDAÑA MORENO

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero.

A finales de enero, el presidente de la Junta de Andalucía, acompañado por usted, evidentemente, como consejero de Industria, realizaron un viaje institucional a Alemania, a Stuttgart específicamente, con el objeto de ampliar la colaboración de Andalucía en uno de los sectores clave y estratégico, no ya para hoy en día Andalucía, sino para lo que serían las futuras generaciones de los andaluces, como es la producción de energía verde y que Andalucía sea una potencia mundial en la producción de energías limpias y, específicamente, destacar la apuesta que están haciendo ustedes por que sea líder a nivel mundial en la producción de hidrógeno verde.

No cabe duda, señor consejero, de que, con independencia de que —y permítame la licencia— los representantes parlamentarios del Partido Político del antiguo Gobierno, creo, sincera y honestamente, que se están viendo arrollados por este nuevo torrente de gestión que se está impulsando en la Junta de Andalucía y esta ilusión que se está generando en nuestra tierra con un futuro líder en sectores en los que, históricamente, pues, prácticamente nadie podía pensarlo, porque habíamos caído en una situación de desesperación y de asumir una realidad que no era la nuestra. Y quizás, pues, se dedican a lo mejor a buscar pormenores, se preocupan más de si hay más viajes o menos viajes, porque no conciben una proyección internacional de Andalucía, porque su modelo era completamente distinto.

Pues, en esa línea, no nos cabe duda de que lo que están desarrollando es una proyección y una agenda muy importante para consolidar y posicionar a Andalucía en el escenario internacional de una forma sólida, potente y brillante, que esto es también algo que hay que destacar. Andalucía no va de acompañante o no va de actor secundario, va de actor principal en muchos sitios, en este caso, y recientemente, antes lo ha dicho el consejero, con esa presidencia del Comité de Regiones ahora mismo que ha conseguido nuestro presidente Juan Manuel Moreno.

Por tanto, Andalucía se está sentando en la mesa de los mejores y de los más fuertes. Y yo creo que eso es importante para Andalucía y, por tanto, quiero animarles a que sigan haciendo ese trabajo, porque esta es la Andalucía real, que se corresponde con la historia real de Andalucía y no la historia del viejo Gobierno.

Dicho esto, señor consejero, y sin más preámbulos, simplemente nos gustaría que usted nos hiciera un balance, ya no solo a nosotros, sino también a la oposición, para que se enteren, de una vez por

todas, de que cuando uno va a hacer viajes internacionales, pues, va siempre luchando por los intereses de Andalucía y para conseguir los mejores objetivos para Andalucía.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Saldaña Moreno.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Saldaña.

Si esta visita a Stuttgart se enmarca en esa colaboración que estamos trazando con distintos países europeos, también de otras geografías, por ejemplo, Japón, en el ámbito de las energías limpias y en el ámbito particular del hidrógeno renovable.

Pensemos que Alemania necesita nuevas soluciones energéticas para su industria y que tiene muy claro que superará incluso ese 10% de peso del hidrógeno verde en su *mix* energético que fija Europa en un horizonte a medio y largo. Nosotros en conversaciones con los cuatro Estados alemanes con los que tenemos relación, que son especialmente avanzadas, especialmente detalladas en..., con Baden-Wurtemberg, pero hay relación también con Sajonia, también con un protocolo al uso, y también con Renania del Norte-Westfalia, que estamos iniciando, y también con Baviera, el tema del hidrógeno es esencial. Las energías limpias son esenciales para ellos. Y, en algún caso, por ejemplo, cifras de estas que son fáciles de retener, Renania del Norte-Westfalia, que al igual que Baden-Wurtemberg, son regiones enormemente industriales, proyectan importar el 90% del hidrógeno que utilizan, el 90%. ¿De dónde van a importarlo? Pues, del sur de Europa, como Andalucía, sur de Italia, podrá jugar ese partido, Portugal lo está jugando. Nosotros queremos estar ahí. A eso responde todo esto.

El protocolo de Baden-Wurtemberg es uno que lleva tiempo funcionando. Hay un espíritu de colaboración sensacional. De hecho, como prueba, esa visita de cinco empresas de Stuttgart al Congreso Nacional de Hidrógeno Verde de Huelva recientemente. Pero, sobre todo, a mí lo que me gusta es que hay un grupo de trabajo liderado por esta consejería, en el que participan también otras consejerías, Consejería de Turismo, Consejería de Universidades e Innovación, pero hablo del papel destacado de mi consejería en ir detallando esa hoja de ruta. O sea, que no es solo una declaración de intenciones, sino ir avanzando de manera constante en tres ámbitos.

Uno tiene que ver, para mí es especialmente interesante, en el ámbito de la gestión administrativa. Es decir, si Andalucía tramita mayor número de expedientes que nadie en el ámbito de las energías renovables y lo hace en tiempo y forma, eso sí, con filtros exigentes, más del 30% de la potencia que se tramita no pasa los filtros ambientales o de otra índole, y no ocurre. Si Andalucía muestra esa diligencia en la tramitación de energías renovables o en la tramitación de las infraestructuras de la planificación

de transporte eléctrico, oye, ¿cómo se hace? ¿Y cómo funciona la unidad aceleradora? ¿Y cómo hacéis este tipo de cosas? Hay un ámbito de colaboración interesante ahí y también un ámbito de colaboración muy importante en el ámbito regulatorio a nivel europeo, porque ahora viene el Reglamento de la Industria Limpia, el Reglamento de Aceleración de la Descarbonización de la Industria. Hay un ámbito de alineamiento de posiciones en este orden. Y también, la decisión de trabajar juntos en el establecimiento de estrategias de transporte para el hidrógeno. Como usted sabe, se está hablando de corredores marítimos. El más avanzado que existe en Europa en cuanto a su definición es el de Algeciras-Rotterdam, del cual se beneficiarán otros puertos andaluces. Pero viene también la construcción de una red troncal de hidroductos a nivel europeo.

Bueno, pues en este tipo de ámbitos, y podría darle más ejemplos, en los que se detalla esa contribución, ese trabajo conjunto por parte del Gobierno de Andalucía y del Gobierno de Baden-Wurtemberg. Nosotros —coincido totalmente con usted—, nosotros pensamos que Andalucía tiene que quitarse complejos, tiene que liderar determinadas cuestiones, jugar un papel protagonista, siempre con los pies en el suelo. Cuando me preguntan, la verdad es que la modestia y la austeridad con la cual realizamos estos viajes es algo que también me gusta destacar. Pero tener presencia en estos ámbitos, en Bruselas, en otras regiones, en las cumbres del clima, todo eso es positivo para Andalucía y conecta con los desafíos y retos que tiene por delante y que abraza este Gobierno para transformar y mejorar nuestra región. Así que muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POC-000463. Pregunta oral relativa a la industria automovilística

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—A continuación, formulamos las tres preguntas del Grupo Vox en Andalucía.

En primer lugar, lo hacemos con la relativa a industria automovilística, que va a formular el señor Segovia Brome.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, el sector automovilístico y, en particular, la industria de motores de combustión interna ha alcanzado en las últimas décadas un gran nivel de desarrollo, siendo los motores significativamente más eficientes y menos contaminantes que años atrás. Entre las mejoras tecnológicas destacan el uso de combustible sintético y nueva forma de ignición que minimizan las emisiones. Sin embargo, la Europa gobernada por PP y PSOE persiste en su apuesta por el coche eléctrico como parte de la llamada transición ecológica y mantiene la prohibición de vender y de matricular vehículos de combustión, de gasolina y de diésel a partir del 1 de enero de 2035.

Toda la industria automovilística europea se verá afectada porque está altamente especializada en la fabricación de los motores de combustión, lo que ha representado una ventaja competitiva a nivel global. Sin embargo, en el campo de los vehículos eléctricos, Europa tiene una dependencia considerable de Asia, especialmente de China.

El director general de BMW ha manifestado que los objetivos de electrificación de la Unión Europea ya no son realistas y, desde luego, puede afectar muy negativamente a la industria automovilística andaluza, especializada en la fabricación de vehículos de combustión, que representa un 3,2% del PIB regional y genera 17.600 empleos, perjudicando a fabricantes, numerosos trabajadores y a sus familias.

La actual incertidumbre del mercado nos ha llevado a que, a excepción de Renault, todos los grandes grupos de automóviles europeos han advertido en las últimas semanas sobre un recorte de beneficio de cara al cierre del ejercicio. Y, obviamente, nos afecta, poniendo en riesgo la capacidad de Andalucía para mantener su competitividad y proteger los empleos que genera.

Esta transición forzada, que ningún europeo ha elegido ni votado, afecta también a todos los consumidores que se ven obligados a adquirir vehículos eléctricos, que siguen siendo más caros. En Vox no entendemos que desde Europa se tomen medidas que fomenten nuestra dependencia de terceros países y que suponen, además, una pérdida significativa de empleo, poniendo en peligro la soberanía industrial europea y española en un sector clave para nuestra economía.

La pregunta, obviamente, es: ¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería en 2025, actualmente, para impulsar la industria automovilística en Andalucía y no dejar que caiga con todas estas medidas?

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Segovia Brome.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor Segovia.

La industria automovilística tiene importancia en Andalucía —como usted sabe—, son casi 30.000 los empleos vinculados y hay cerca de 10.000 establecimientos, incluyendo el sector en su conjunto, es decir, tanto el fabril como los talleres de mantenimiento y reparación.

Dentro del mercado nacional del automóvil, Andalucía tiene un peso destacado en el apartado de los concesionarios, que da empleo a casi 15.000 trabajadores. Es decir, como me gusta aclarar en alguna ocasión, aunque no tengamos una gran fábrica de ensamblaje de coches, hay un sector auxiliar muy importante y un sector de mantenimiento y concesionario muy relevante. Por tanto, le prestamos atención, por supuesto, y uno de los 19 planes sectoriales de cadena de valor está dedicado al sector de automoción, con diez millones de euros de presupuesto, que va a dar continuidad al apoyo que venimos prestando a empresas concretas. Por ejemplo, en el caso de Horse, que es como se denomina ahora la filial de Renault, junto con el grupo chino Geely, responsable de la fábrica de San Jerónimo, en Sevilla, ahí se están fabricando ya las cajas de velocidades para los vehículos híbridos del grupo a nivel global. Y hemos realizado una aportación importante de más de seis millones de euros para poner en marcha una inversión de 46 y hacer posible la adaptación de las líneas. Pero también, por ejemplo, en el caso de Valeo, hemos hecho posible, a través de ayudas de esta consejería, la puesta en marcha de un nuevo centro de I+D en Martos. También, por ejemplo, está en la unidad aceleradora de proyectos Scoobic, el proyecto Scoobic, de estos vehículos eléctricos de última milla, que vemos ya por nuestras ciudades, y que está ultimando la construcción de una nueva fábrica de vehículos aquí en Utrera, en Sevilla.

O sea que, desde luego, desde la consejería le prestamos atención a este sector y seguiremos haciéndolo con nuevos instrumentos de financiación, como las órdenes de incentivos integrados, que estaremos anunciando próximamente, y también en el ámbito de la oferta formativa.

Asimismo, estamos decididos a seguir impulsando o impulsar de manera determinante el polo industrial de la automoción y el transporte en Linares. En Linares están ocurriendo cosas. Una de las inversiones que —por decirlo de manera coloquial— nos trajimos del viaje a China tiene que ver precisamente con la implantación en Linares de una empresa de tecnología de microelectrónica de precisión para la fabricación de salpicaderos digitales, una empresa china denominada Desay, que se instalará allí en Linares, y estamos incluso en conversaciones con el Ministerio de Industria y Turismo, en una propuesta que le trasladamos en bilateral recientemente, pues para convertir a Linares en un nuevo polo industrial relacionado con la automoción y con el transporte, no solo con los coches, por entendernos.

Andalucía forma parte de la región, de la Alianza Europea de Regiones con la Automoción, y ahí defendemos también determinados planteamientos. Yo le diría, lo pienso, lo digo de manera positiva y es-

peranzadora, estoy convencido de que la Unión Europea se ha dado cuenta de que el caso del sector automovilístico es paradigmático en cuanto a que hay que cambiar determinadas cosas. Es decir, no hay que renunciar a la movilidad sostenible, pero hay que acompasar los tiempos, hay que hacer una apuesta más amplia por distintos tipos de tecnologías, y hay que hacerlo de tal forma que la industria no pierda competitividad.

Así que, en la famosa brújula de la competitividad, que emana del Informe Draghi, se utiliza como ejemplo de que no podemos desacoplar la transición energética de la competitividad. El ejemplo que se toma es el de la industria automovilística, y se esperan anuncios importantes, por parte de la comisión, ahora en marzo. Así que estaremos atentos a ver si en marzo salen cosas prácticas que a nosotros nos parecen bien, porque al final hablamos de un sector que representa el 10% del PIB de España —que se dice pronto— y que en Andalucía, como decía antes, también tiene su relevancia.

Muchas gracias.

12-25/POC-000467. Pregunta oral relativa a las megaplantas solares

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta del Grupo Vox en Andalucía, que formula el señor Bosquet Arias, relativa a megaplantas solares en Andalucía.

Tiene la palabra.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, en las provincias de Jaén, Córdoba y Granada, la instalación de grandes plantas fotovoltaicas y otros macroproyectos de energía renovable ha derivado en un proceso masivo de expropiaciones de tierra agrícola, pero también en las provincias de Málaga y de Almería.

La semana pasada se volvieron a publicar en el *BOJA* expropiaciones forzosas en nombre de una falsa transición, concretamente en mi provincia, en Almería. En el municipio de Tíjola se ha anunciado la expropiación forzosa de una propiedad rural privada para la instalación de un parque eólico.

Señor consejero, usted sabe, como yo, que esta burbuja de las energías renovables que se está creando en algún momento estallará. Una burbuja que está siendo alentada por un Partido Popular que está obsesionado con buscar el consenso con la izquierda y que ha asumido como propio los dogmas climáticos.

Juanma Moreno, no contento con la cantidad de denuncias que se están recibiendo a causa de estas expropiaciones forzosas, ha decidido que las megaplantas fotovoltaicas y las eólicas ya existentes y las que están en proceso no son suficientes para Andalucía, como si no fuese suficiente el daño que ya se les ha hecho a nuestros paisajes, a nuestro campo y a nuestras comunidades rurales, que ha dispuesto en el Consejo de Gobierno aumentar aún más su objetivo en lo que respecta a la implantación sin control de estos macroproyectos.

Desde Vox exigimos al Partido Popular, al partido de Juanma Moreno, que actúe de manera decidida y ponga freno a la expansión incontrolada de estos macroproyectos.

Los que estamos en las instituciones tenemos la obligación de defender los intereses de nuestros agricultores y del sector rural, por lo que instamos a que se detengan las expropiaciones forzosas que se están realizando y a que se revise la política de declaraciones de utilidad pública de todos estos proyectos. Desde Vox exigimos que las políticas climáticas sean adaptadas a la realidad, que se tenga en cuenta la opinión de nuestros agricultores y, sobre todo, de los verdaderos expertos, para evitar que el futuro de nuestro sector primario sea decidido exclusivamente en función a los intereses económicos externos y en nombre de una falsa ecología.

Es por lo que le preguntamos, señor consejero: ¿qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación a la denuncia por la tramitación por parte de esta Administración de megaplantas solares?

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Bosquet Arias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Señor Bosquet, ya hemos tenido esta conversación varias veces, pero me viene bien de nuevo su pregunta para volver a remarcar determinados puntos y datos. Y ojalá alguno lo anote y le sea de utilidad.

Mire, nosotros..., a cierre de 2024, están instalados en Andalucía 14.500 megavatios de energías renovables, 14.500 megavatios; 14,5 gigas. ¿Sabe usted qué porcentaje de la superficie ocupada por esa instalación, ya en funcionamiento, ha sido necesario expropiar? Solo un 0,88%; no llega ni al 1% de la superficie que ocupan esas plantas solares y de energía eólica y de otras fórmulas renovables en Andalucía; 0,88%.

Es más, la mitad de ese escaso... —no llega al 1%—, la mitad está relacionada con servidumbres de paso; es decir, que te expropien como servidumbre de paso una parte del terreno para instalar unos apoyos, unos pilones de unas líneas de evacuación de energía, pero tú sigues disponiendo de ese terreno. No llega al 1%, y la mitad son servidumbres de paso.

Usted me habla de burbujas, sin freno y tal. Mire —este dato lo he compartido con anterioridad—: si llegan hasta el final de la tramitación todos los proyectos que hay actualmente en cartera, en tramitación, por parte del Gobierno de Andalucía —porque le recuerdo que las plantas de más de 50 megavatios las gestiona el Gobierno de España—, si llega al final de la tramitación todo lo que nosotros tenemos, como comunidad autónoma, la responsabilidad de dirimir, se ocuparía solo el 0,33% de la superficie de Andalucía —0,33% de la superficie de Andalucía— o el 0,7% de la superficie cultivable.

Es decir, cuando ustedes dicen que estamos cambiando el paisaje de Andalucía... Mire usted, vamos a ponerle un poco de dimensión a esto, ¿no?: 0,7% de la superficie cultivable, 0,33% de la superficie de Andalucía.

Pero, insisto en si todo llega hasta el final, porque —también algunas veces hemos manejado este dato, pero ahora le doy actualizado— el 37% de la potencia en tramitación, de la potencia asociada a los expedientes que nos llegan, el 37% no se autoriza. O sea, cuando la gente dice: «Es que ustedes dejan que todo..., aquí todo el monte es orégano». No, mire usted, nosotros estamos buscando siempre tratar de hacer compatible una de las mayores oportunidades para el desarrollo económico que ha tenido Andalucía nunca —quizás la mayor en décadas— con el equilibrio, con el respeto al entorno, el respeto al medioambiente, el respeto a la biodiversidad, etcétera. El 37% decae, no se autoriza. O sea, no es cierto...

Recuerdo que, en enero del 2023, en el trámite medioambiental, ese dato era el 23%; lo que ha hecho es subir hasta el 37%, eh. O sea, es una cifra importante. Para aquellos que piensan que aquí se autoriza todo, no es así, no es así.

Burbuja no, palanca sí. Nosotros pensamos que esta es una palanca esencial para el desarrollo de Andalucía y que, precisamente, el hecho de disponer de energías limpias a precios competitivos está sirviendo, de manera decidida, para atraer un volumen de inversión industrial muy importante. Y ese es el camino en el que queremos seguir.

Muchas gracias.

12-25/POC-000472. Pregunta oral relativa al fraude eléctrico

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, del Grupo Vox en Andalucía, relativa a fraude eléctrico, que también formula el señor Bosquet Arias.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, esto es lo que titulaba un diario de Almería el pasado viernes: «Desmantelan en Almería más de cuatro plantaciones enganchadas a la semana durante 2024».

Las evidencias desmienten a la izquierda. Los enganches por marihuana se disparan un 39% en Almería, un fraude eléctrico que no para de aumentar. Repito: solo en Almería se ha aumentado casi el 40% en enganches eléctricos en el pasado año. Hay barrios, como Pescadería o El Puche, en Almería capital, Las Doscientas Viviendas, en Roquetas de Mar; Matagorda, Santo Domingo o algunas zonas de Santa María del Águila, en el Ejido, donde sus vecinos viven con el miedo de quedarse encerrados en el ascensor por los continuos cortes de luz, o con los plomos bajados en sus casas para que no se les rompan sus electrodomésticos. Todo ello sin contar con la inseguridad que se genera en esos barrios, donde se permiten los enganches de luz para el cultivo de marihuana o para la ocupación ilegal.

Ante esta situación, ¿qué actuaciones tiene previstas la consejería acometer en 2025 para paliar las consecuencias de los enganches ilegales, que afectan cada vez más a los vecinos andaluces?

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Bosquet Arias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Y, gracias, señor Bosquet.

Siempre me gusta afirmar, cuando hablamos de este tema, que lo primero es expresar esa solidaridad, y esa comprensión y apoyo, a las familias honradas, que pagan su enganche, que pagan su boleto, que pagan su factura y que sufren este problema.

Nosotros, claro que vigilamos el cumplimiento de nuestras competencias. Y lo que afirmo con total rotundidad y determinación es que esta consejería no es responsable del fraude eléctrico derivado de los

enganches ilegales de los que usted hablaba y que son responsables de grandes consumos de electricidad, que terminan ocasionando —con más frecuencia de la que nos gustaría a todos— interrupciones en el suministro, pese a disponer de potencia suficiente contratada y que afectan, por supuesto, como decía al principio, a vecinos que están al corriente del pago de su factura de la luz.

Esto genera una situación de vulnerabilidad, además de un problema de seguridad pública, como venimos también denunciando desde hace tiempo.

Aunque la solución del problema pasa por combatir el fraude, como así venimos reclamando al Gobierno central, esta consejería, con la voluntad de minorar las consecuencias del mismo, está llevando a cabo un conjunto de actuaciones.

Participamos en diferentes mesas en las que están presentes la principal empresa distribuidora, ayuntamientos, Delegación del Gobierno, Fiscalía, Guardia Civil, Policía local. Se ha demostrado, en el caso de Sevilla, la eficacia de las actuaciones policiales.

Como usted recordará —seguro que estuvo atento a la noticia—, en la operación Vulcano, realizada por la Policía en Sevilla, en el barrio de Las Tres Mil Viviendas, la demanda eléctrica bajó hasta un 40% el día que intervinieron las fuerzas de seguridad y se requisaron plantaciones de marihuana; bajó inmediatamente el consumo de luz y bajó, lógicamente, la incidencia del problema. De ahí que hayamos solicitado a la Delegación del Gobierno un aumento de las inspecciones técnicas y de intervención policial en las zonas afectadas.

En el caso de Sevilla, hemos organizado grupos de trabajo con los vecinos de zonas que dispongan de contratos en vigor, para identificar con mayor detalle las interrupciones y las causas de esta mala calidad del suministro —es decir, que no nos quedamos solo en el ámbito del diagnóstico de las causas raíces del problema—, además de solicitar la creación de una mesa para el fraude, como las que ya existen en Granada y en Almería, cosa que venimos reclamando desde hace tiempo.

Además, hicimos una auditoría en Sevilla, como usted recordará, externa, exigida por esta consejería, sobre cincuenta y seis centros de distribución, que evidenció la capacidad de las instalaciones y que los cortes se debían principalmente a su uso fraudulento.

El año pasado, en Granada, se auditaron veintitrés municipios, con idénticas conclusiones. Y ahora estamos elaborando un nuevo contrato de auditoría para revisión técnica de otros sesenta y ocho centros de distribución en varias provincias, en distintos barrios de distintas provincias, para seguir ahondando en el análisis de detalle de las interrupciones. Y así seguiremos.

Nosotros pensamos que esto es un problema que requiere la colaboración de las tres Administraciones, intervención policial y, como he dicho también en esta sede en más de una ocasión, habría que revisar la tipificación de determinados delitos que están detrás de estos asuntos.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Señor Bosquet Arias.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señor consejero, la muestra más reveladora de que este Ejecutivo no cumple con los andaluces ante el problema de los cortes de luz es que ustedes han destinado la mísera cifra de 222.150 euros al Plan de Inspección de Energía para Andalucía en 2025. Eso denota que este Gobierno no está completamente comprometido con el problema.

Su Ejecutivo, el Gobierno de Juanma Moreno, el Gobierno del Partido Popular, destinó en el Plan de Inspecciones para 2025 a la provincia de Almería tan solo —y repito—, tan solo 26.000 euros.

Ustedes dijeron no a la enmienda de Vox para impulsar este Plan de Inspecciones con 260.000 euros adicionales. Ustedes dijeron no a la enmienda de Vox para que se destinase a cada provincia el dinero suficiente para hacer frente a este grave problema. Y por supuesto que se debe contar con la colaboración de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y con las empresas suministradoras. Pero son ustedes, señorías del Partido Popular, los que tienen que tomar las acciones políticas pertinentes para poner fin a este problema, un problema que involucra a la ocupación ilegal y al cultivo de drogas.

Gracias, señor presidente.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Bosquet Arias.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Mire, yo creo, señor Bosquet, que esto no es tanto cuestión de presupuestos que pueda aportar esta consejería, sino de realizar ese trabajo conjunto entre las tres Administraciones, que llevamos reclamando tanto tiempo. Nosotros velamos por los planes de inversión, es nuestra responsabilidad, los planes de inversión se ejecutan. Y cuando adolecen de determinadas faltas, actuamos por la vía incluso de sanción, como también hemos comentado aquí.

Nosotros estamos actuando, como le digo, a través de esas auditorías que nos permiten llegar a mayor detalle, y estamos también trabajando en la rehabilitación energética de las viviendas más desfavorecidas, porque en algunos casos lo que ocurre es que además en estas zonas es mejorable el aislamiento térmico, la sustitución de ventanas, los equipos de climatización eficientes o las instalaciones renovables. Entonces, en el futuro Programa de Incentivos para el Uso Eficiente de la Energía de Andalucía, pues, se van a financiar actuaciones de este tipo también en los barrios que suelen ser los que más sufren este tipo de incidencias.

Bueno, aquí me inciden en una nota que nosotros estamos elaborando un proyecto de puesta en marcha de una nueva auditoría en más barrios de más provincias, que nos permitirá seguir incidiendo, pero remarcarles esa idea. Para mí no es una cuestión de presupuestos que se aporten desde aquí, las razones están claras. Presupuestos vamos a aportar, por ejemplo, en esa vía de mejorar viviendas, mejorar

eficiencia energética para que quien tiene su boletín de enganche en condiciones y paga sus facturas, pues ahorre. Pero el problema está donde está y lo que hace falta es más actuación policial, más coordinación, más actividad disuasoria e, insisto, revisión del Código Penal para que determinadas cosas no pasen por alto de manera tan alegre, como sucede con la actual calificación.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

12-25/POC-000281. Pregunta oral relativa a la autorización de la mina en Coín (Málaga)

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Por favor, rescatamos la pregunta que dejamos en el aire por los trabajos de la señora Gómez Corona en la Mesa del Parlamento, ya que la tenemos aquí.

Es su turno, señora Gómez Corona, para preguntar sobre la autorización de una mina en Coín.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Y déjenme que les dé las gracias por la flexibilidad de la presidencia a la hora de ajustar mi horario.

Mire, señor consejero, hace 40 años que los vecinos, las vecinas del municipio malagueño de Coín vienen soportando el ruido y el polvo que generan varias canteras cercanas. Lo sufren sus pulmones, que respiran sustancias tóxicas, los padecen en sus casas, impregnadas de una sustancia blancuzca molida que se desprende de las perforaciones de dolomita, y lo padecen también los agricultores de la zona, que solo pueden colocar sus aguacates a un precio sensiblemente inferior del de mercado, porque quedan siempre manchados por ese polvo blanco que, una vez que cae el rocío, ya es imposible de retirar. Ahora se ha conocido que se han abierto diligencias, y la Fiscalía y el Juego de Instrucción n.º 3 investigan las posibles presuntas ilegalidades cometidas en las tres canteras que ya hay en la zona. Hay ocho investigados, entre gerentes y técnicos de las canteras, por delitos contra el medioambiente y de usurpación de aguas.

Aunque sabemos que esto necesariamente no tiene por qué afectar a la ampliación de la nueva cantera, sí que le preguntamos si tiene pensado hacer algo la Junta de Andalucía al respecto de estas nuevas informaciones con respecto a la autorización de esta ampliación.

Gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez Corona.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Y gracias, señora Gómez. Me alegra que se incorpore usted a la comisión, como otras veces.

Mire, quiero aclararle, en primer lugar, que no se trata de la ampliación de una explotación ya existente, aunque la denominación elegida por el promotor de la autorización para el derecho minero que

pretende explotar induzca erróneamente a suponerlo. No se trata técnicamente de una ampliación. En realidad, se trata de una nueva solicitud de autorización de aprovechamiento de recursos de la sección A, de entre los considerados en la Ley de Minas, totalmente distinta a la que ya es titularidad del promotor, denominada Josefina.

La segunda cuestión que debe aclararse es que dicha solicitud de autorización no ha sido aún aprobada, encontrándose en tramitación en el momento actual. No está aprobada todavía esa solicitud. Y hechas estas puntualizaciones, permítame que le resuma los principales hitos del procedimiento.

El 8 de agosto del 2018, la solicitud para dicha autorización fue presentada por la entidad Áridos Los Coinos, sociedad limitada. El 15 de noviembre del 2018, apenas tres meses después, el promotor presentó la documentación reglamentaria exigida por nuestra delegación territorial en Málaga para dar curso a la solicitud. Documentos acreditativos de derecho al aprovechamiento del recurso, proyecto de explotación, documentos de seguridad y salud, y plan de restauración. Desde esa fecha no se ha dictado acto alguno relativo al procedimiento administrativo solicitado, encontrándose en consecuencia el mismo pendiente de resolución. Dado que la actuación proyectada se encuentra sometida a autorización ambiental unificada, de conformidad con la Ley 7/2007, de Gestión Integrada de Calidad Ambiental, no será posible efectuar la autorización sustantiva por parte de la autoridad minera hasta que no finalice dicho trámite.

Por tanto, señoría, podemos concluir que la explotación minera se encuentra aún pendiente de resolución de esa autorización de aprovechamiento. Y le puedo garantizar que, previamente a su concesión, se tomarían en consideración todos los elementos preceptivos y, de manera muy especial, las prescripciones que se impongan en la AU, una vez que esta sea expedida, para cuestiones tales como la contaminación atmosférica, la contaminación acústica, la gestión de residuos, la vigilancia ambiental, etcétera.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor consejero.

Señora Gómez Corona, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Me alegra, señor consejero, que no esté concedida todavía esa autorización, dado que en la zona hemos visto que plantea especial problema por esa denuncia que le decía, porque todos los problemas que se están planteando... No lo decimos nosotros, no lo dicen los vecinos, sino que lo dice un informe del Seprona, de la Guardia Civil, que tiene fotos y vídeos, donde se advierte de que las canteras están afectando a un radio de 1.300 metros, pero que no es descartable, obviamente, que el polvo en suspensión llegue más lejos.

Se habla de partículas que suponen un riesgo para las personas y un grave perjuicio para la salud de las personas vulnerables, además de un riesgo para el entorno. Eso lo dice el informe del Seprona.

Si hablamos de una nueva instalación, además, pues serían seis hectáreas más, a cielo abierto, sin la apertura de un nuevo centro, de una nueva planta de tratamiento. Estaría, además, a tan solo 200 metros de unas 40 edificaciones que hay destinadas a casas rurales y a casas de apero y, además, muy cerca de una granja escuela, donde pasan cada año 20.000 personas, la mayoría ya se puede imaginar niños. Como les decía, los aguacates de la zona se están vendiendo a mitad de precio, porque el polvo en suspensión es constante, y solo se puede vender no para consumo directo, sino para procesar.

Y, miren, con respecto a las mediciones que hizo la Guardia Civil, porque esto me parece importante, no tanto pensando en la autorización de la ampliación, sino en lo ya existente. Según el estudio, el límite diario superó en 33 ocasiones, de 48 días en que se midió durante el verano de 2021, pues las mediciones que son seguras para la salud. Es decir, en 48 días se superó en 33 ocasiones. Y lo que dice la legislación es que hay riesgo para la salud cuando se supera 35 veces en un año. ¿Qué es lo que dice la denuncia? Pues, se atribuye a la Junta de Andalucía una posible conducta intencionada para limitar las mediciones a solo 48 días y, por tanto, no pasar de los 35, que ya sabemos que sería perjudicial para la salud ya de manera efectiva y clara. Esto se traduce en infecciones respiratorias agudas, rinitis, faringitis, laringitis, amigdalitis, y podemos seguir porque hay mucho más riesgo de asma. Y luego, las partículas PM10, a su vez, están asociadas a un incremento de la sintomatología asmática, como le decía, y todo esto en el atestado de la Guardia Civil, que también habla de las emisiones de benzopireno, que es un elemento cancerígeno, habiendo multiplicado incluso por 10 el valor objetivo para el que ya es dañino. Y eso, en tres ocasiones en solo cuarenta y pocos días, que ese es el problema fundamental que tiene, que es que no estamos midiendo todo el año. Si midiéramos todo el año, seguro que estaríamos sobrepasando esos límites.

Para terminar, la nueva ampliación de la que estamos hablando se asentaría sobre un Paraje Singular y un Complejo Serrano, que son categorías especiales de suelo no urbanizable de especial protección, según el PGOU de Coín, que prohíbe minas y talas de árboles. Y, además, el uso de aspersores para minimizar todo el polvo en suspensión está produciendo escorrentías que desembocan en el cauce del río, donde el material ya ha sedimentado por decantación. El río Pereila, Zona Especial de Conservación de la Red Natura 2000, cuenta con abundante fauna de invertebrados, anfibios, aves migratorias, y el río está protegido a lo largo de todo el cauce. Lo que pasa es que, curiosamente, donde desembocan estas escorrentías, el origen no lo está.

En definitiva, que todo esto parece que hay muchos papeles en regla, señor consejero, pero me parece que hay muchas razones para darle una vuelta a qué está pasando con esas canteras, porque parece ser que la salud de los vecinos y vecinas podría verse afectada.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez Corona.

Señor consejero, tiene la palabra.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señora Gómez Corona.

Mire, lo que puedo decirle es que seguiremos muy atentos al procedimiento relativo a este asunto. Le comento, por ejemplo, que se han presentado hasta 743 alegaciones al proyecto, hasta 743 alegaciones, y que nos constan esos expedientes sancionadores de los años 2010, 2011 y 2012, relativos a la explotación Josefina, eso sí, por infracciones leves, asociadas a incumplimientos de prescripciones del plan de labores. Es decir, que conocemos bien el marco en el cual se encuadra este proyecto o relativo al proyecto.

Respecto a los supuestos efectos negativos de la actividad ya denunciados por los que me pregunta, le diré que en nuestra Delegación Territorial en Málaga consta una solicitud de información del Servicio de Protección de la Naturaleza, Seprona. Una solicitud de información de la Guardia Civil para la investigación en el marco de las diligencias previas 984/2023 acerca de supuestas irregularidades en el funcionamiento de tres canteras muy próximas entre sí. Información que fue remitida el pasado 21 de octubre de 2024. Entre estas tres canteras se encuentra la Josefina n.º 33, cuya titularidad corresponde al mismo promotor que el proyecto de ampliación de Josefina II por hechos denunciados por la Fiscalía de Medio Ambiente en una Operación denominada Pulvis. Nosotros lo que vamos a hacer, como le decía en mi primera intervención, es seguir muy de cerca cualquier paso relativo a estas autorizaciones.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejero.

Con esta respuesta, damos por concluido este punto del orden del día. Interrumpimos durante unos minutos la comisión, mientras que se marchan el consejero y su equipo, a quienes les damos las gracias y les esperamos para la próxima sesión en el mes de marzo.

[Receso.]

12-25/PNLC-000029. Proposición no de ley relativa a la adecuación de la infraestructura eléctrica en Andalucía

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Señorías, retomamos el orden del día, y lo hacemos con el debate de las proposiciones no de ley que se han incluido para esta comisión.

Vamos a alterar el orden en el debate. En primer lugar, vamos a debatir la proposición del Grupo Popular de Andalucía relativa a adecuación de la infraestructura eléctrica en Andalucía. Y, para presentar la iniciativa, tiene la palabra la señora Santiago Buendía.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Gracias, señor presidente.

Señorías, hoy, desde el Grupo Popular del Parlamento, traemos a esta Comisión de Industria, Energía y Minas una proposición no de ley para la que solicitamos el voto favorable de sus señorías, para instar al Gobierno de España a que atienda de una vez por todas las grandes necesidades que tiene Andalucía en materia de infraestructuras eléctricas.

Miren, señorías, es un hecho cierto que la demanda eléctrica se va a disparar de aquí al año 2050, pero es que también lo es que el Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2021-2026, que el Gobierno de España diseñó, perjudica seriamente a Andalucía. Desde el año 2023 hasta el año 2030, en España se tendrían que movilizar 53.000 millones de euros, esos son los necesarios para cubrir la demanda eléctrica que necesitamos, 7.500 millones de euros al año, así se recoge en el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima, ¿y qué es lo que hace ante esta situación el Gobierno de España? Pues solo destinar 1.365 millones de euros de fondos europeos con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Si realmente, señorías, ustedes están convencidos de que necesitamos atraer nuevas industrias a nuestra tierra, tenemos que apostar por las energías renovables. Si queremos también luchar contra la despoblación del mundo rural, pues hace falta que se desarrollen nuevas infraestructuras también ferroviarias para la alta velocidad o para atender las necesidades que nos plantea la inteligencia artificial. Y es que necesitamos una red eléctrica potente, extensa y fuerte. Y es que la riqueza y el bienestar de un territorio se miden, entre otros parámetros, señorías, por uno clave, que es la cantidad de red eléctrica de la que disponga por cada millón de habitantes. Y, en el caso de Andalucía, los datos es que no pueden ser más preocupantes: tenemos un 40% menos de red que la media nacional.

Y esta situación, pues es un enorme cuello de botella que perjudica claramente el desarrollo económico industrial y el despliegue renovable para conseguir más generación eléctrica, o más infraestructura de recarga. ¿Qué pasaría si se expandiera la red eléctrica en Andalucía? Pues se lo puedo decir: podrían crearse más de 47.000 empleos directos vinculados a las energías renovables, principalmente

a la solar y a la eólica, y 100.000 empleos indirectos, que se dice pronto. Pero, claro, para poder autorizar los proyectos de renovables que tenemos pendientes aquí en Andalucía, necesitaríamos el triple de la capacidad eléctrica que ahora mismo hay instalada. ¿Y cuál es, entonces, la solución? Pues que Red Eléctrica, la empresa que, como saben, depende del Ministerio de la Transición Ecológica, invierta en nuevas infraestructuras para Andalucía. Así lo hemos dicho alto y claro desde el Partido Popular, pero lo vamos a repetir una vez más.

El Plan de Desarrollo de la Red de Transporte de Energía Eléctrica 2021-2026 del Gobierno central perjudica a Andalucía. ¿Por qué? Porque le asigna inversiones muy por debajo de las que nos corresponden por población, por superficie, y porque estamos altamente capacitados para producir energías renovables, como la solar o la eólica. Y, si lo quieren comprobar, les invito a visitar la comarca de Guadix y verán las apuestas tan importantísimas por las renovables.

Pero si no tenemos infraestructuras eléctricas, porque Sánchez solo pretende invertir en nuestra tierra un ridículo 2% de lo que necesitamos, pues ¿cómo van a venir nuevas industrias a nuestros territorios que fijen la población? Porque, no seamos ilusos, si no hay trabajo, la gente no se puede quedar a vivir en sus pueblos, porque no es posible, por mucho que vivamos en pleno corazón del Geoparque, como ocurre en mi pueblo, en La Peza.

Hay muchísimas industrias que quieren implantarse en nuestra comarca, pero que no lo hacen por falta de infraestructuras. Así me lo traslada continuamente el alcalde de Guadix, el alcalde de Beas de Guadix, y es una pena, es que es tremendamente injusto. Por eso, señorías, les pido encarecidamente que apoyen nuestra proposición no de ley.

Miren, el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía ya aprobó una propuesta de inversiones para el desarrollo de la red de transporte de energía 2025-2030, que presentó al Ministerio para la Transición Ecológica y también a Red Eléctrica Española. Y, según esa propuesta, Andalucía necesita una inversión de 544 millones de euros en infraestructuras eléctricas para ponerse al nivel de la media nacional, para no ser más que nadie, pero tampoco menos que nadie. Así, en mi provincia, en Granada, también es especialmente urgente ampliar las subestaciones de Iznalloz, de Las Gabias, Saleres, las conexiones con Málaga, Jaén y Murcia o una nueva subestación en la Puebla de don Fadrique, además del desarrollo de infraestructuras de transporte para el sector..., para el corredor ferroviario Motril-Granada, para desarrollar el potencial del puerto y la comarca de la Costa Tropical, o la electrificación del ferrocarril desde Almería, Guadix y Granada, el corredor mediterráneo, el desarrollo del transporte de mercancías por ferrocarril.

Señorías, y otra cuestión muy importante que tenemos que abordar, y es que el Real Decreto 1048/2013 establece que el volumen anual de inversiones en la red de distribución de energía eléctrica no puede superar el 0,13% del PIB de España, previsto por el Gobierno para ese año. Esa limitación en la inversión nacional frena, sin lugar a dudas, el crecimiento de la red y, como consecuencia, muchísimas solicitudes de acceso a la red eléctrica son rechazadas, porque las infraestructuras que hay no tienen capacidad.

Se rechaza, para que tengan idea del dato, un 33% —y más— de la potencia que se solicita. Ese 0,13% del PIB son 1.900 millones de euros y lo que el Gobierno pretende invertir, con el Plan de Recuperación,

Transformación y Resiliencia son 1.365 millones de euros; es decir, que todavía se podrían invertir 500 millones de euros más sin llegar a ese tope legal y, si no se realiza, es por pura decisión política.

En definitiva, que el Gobierno tiene que estar del lado de Andalucía y, para eso, si tiene que cambiar las leyes, pues que lo haga; y que tome nota de lo que están haciendo Italia o Francia, que están triplicando su inversión en infraestructuras de transporte y distribución hasta el año 2030.

Que reforme la ley, el Gobierno de España, para incrementar ese tope legal, para invertir en estas redes de distribución y transporte, pero, ojo, que no repercuta el coste en el consumidor final, porque ustedes, señorías de la izquierda, ya sabemos que son muy dados a invitar para que otro pague. Y, si no, que se lo digan a los más de 500.000 andaluces que tendrán que pagar por el IRPF por cobrar el salario mínimo interprofesional, o a todos los españoles, que vamos a tener que pagar esos 17.000 millones de euros por la condonación de Sánchez y la candidata Montero al independentismo.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Santiago Buendía.

Para el posicionamiento de los grupos, en primer lugar, tiene la palabra la portavoz del Grupo Por Andalucía, la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Mire, hace aproximadamente un año, nos traían una iniciativa, una PNL muy parecida, en la que se quejaba el Partido Popular de que el Gobierno de la nación no atendía sus peticiones y necesidades para el despliegue de todas las necesidades de la red eléctrica de distribución. Y, un año después, aquí estamos. Y nosotros les vamos a recordar algunos puntos que ya les dijimos entonces.

Para empezar, la red eléctrica, simplificando mucho, se compone de generación, transporte y distribución. La primera es la creación de energía —pongamos, por ejemplo, desde una planta fotovoltaica—. La segunda es la que ocupa esta iniciativa, la distribución desde la generación, a través de las líneas de alta tensión, evacuando la electricidad hacia su destino, que es la distribución al cliente final: las redes de media y baja tensión, que en Andalucía las ocupa Endesa, que es esa que plantea muchos problemas a la hora de dar luz a todos los vecinos y las vecinas.

La planificación de infraestructuras de la red eléctrica la hace el Gobierno central en base a las necesidades detectadas y los proyectos planificados, que tienen un tiempo de ejecución. ¿Qué significa? Que las inversiones que ahora se acometen, tienen en cuenta las necesidades de evacuación y solicitud de los proyectos que entran o van a entrar en funcionamiento. Y ya les dijimos que, para tener inversiones, hay que presentar ese proyecto; no basta pedir por si acaso, sin decir dónde se necesita y para qué.

En la Estrategia de la Energía andaluza 2030, la situación de la red eléctrica no supone un problema a corto plazo. Ustedes identifican como una amenaza a medio o largo, y reconocen que existen con-

xiones de evacuación; por tanto, digamos que identifican necesidades, aunque no urgencias. Y les repetimos ahora la pregunta que ya le hicimos en su día: ¿se han puesto realmente a aprobar proyectos y planes industriales y mineros sin la necesaria coordinación con el Gobierno central para garantizar la correcta evacuación?

A nosotros nos parece que esta PNL es engañosa, pidiendo que se dote de inversión según población y previsiones de consumo. Y lo que hay es un agravio comparativo, porque lo que hay es una red de media y baja tensión que está anticuada, que no está garantizando bien el servicio y que ustedes protegen a la compañía Endesa, que es la que se tendría que encargar de ese mantenimiento. Y está en pésimas condiciones; lo estamos viendo todos los días en barrios populares, no solo debido a los enganches de marihuana —que eso está ya muy manido y es muy fácil acudir a eso—, sino que hay muchos barrios, en Sevilla, por ejemplo, barrios trabajadores, en los que no existen esos problemas de plantaciones de marihuana en los pisos y que, sin embargo, hay problemas con la red eléctrica, porque está anticuada y no se hacen inversiones.

Por tanto, el abastecimiento no está en peligro por falta de la red de distribución, sino por dejadez en la función de control, que sí es función de la Junta de Andalucía. Por tanto, estamos pidiendo energía para lo que se está produciendo en granjas, que se están haciendo en nuestro campo, muchas veces por expropiaciones forzosas, que están arrancando olivos y estamos creando megaplantas, que está muy bien que sean renovables, pero en contra, muchas veces, de los intereses y la voluntad de los habitantes del campo andaluz. Y eso que el consejero siempre nos dice, el porcentaje tan bajo de todo el suelo andaluz que ocupa es cierto, pero el problema es qué tipo de suelo es —muchas veces, suelo productivo y que está a pleno rendimiento.

Si yo no tengo mal los datos, Andalucía ha solicitado al Gobierno Central la construcción de 6 subestaciones, 88 nuevas posiciones y 8 nuevas líneas de doble circuito en la red de transporte, como principales actuaciones sobre toda la red, que supone una inversión de 544 millones, a ejecutar entre 2025 y 2030. Si bien la petición de la Junta incluye inversiones en todas las provincias andaluzas, se han solicitado infraestructuras que tienen gran impacto en cuatro áreas geográficas con mayor déficit de inversiones, que abarcarían 199 municipios, en los que hay una sola capital —Jaén— y 23 municipios de más de 15.000 habitantes, que atienden al 18% de la población andaluza —el 35% de la superficie.

Como ve, esto no está pensado para todos los andaluces; yo creo que está pensado para proyectos mineros y de producción eléctrica, como ya le hemos comentado. Y el gran problema de Andalucía, para nosotros, no es la red de alta tensión, es la de media y baja; es decir, la distribución que se realiza desde los centros de producción hacia los usuarios finales, tanto del sector residencial como industrial o primario. Y es esta red, que depende de Endesa, que tiene unas necesidades de inversión y actualización que la Junta no le está pidiendo que acometa. Andalucía consume el 75% de la energía que produce; por tanto, es esa red de distribución interna la que está fallando, la que está obsoleta y la que tendría que ser objeto de nuestra atención.

Tenemos que fomentar la electrificación de polos industriales, obviamente; mejorar las interconexiones, mejorar la seguridad de las instalaciones, pero también con especial mirada en los barrios y zonas

que están sufriendo cortes desde hace años, que es que estamos aquí hablando como si no tuviéramos ningún problema interno, y lo que tenemos es que buscar esas nuevas autopistas para exportar lo que aquí producimos, o lo que vamos a producir, sin atender a las necesidades reales de muchos vecinos y vecinas, que están sufriendo cortes casi diarios, casi diarios.

Somos conscientes, por tanto, que Andalucía necesita infraestructuras eléctricas, pero también que se trabaje pensando en sus ciudadanos. Entonces, no estamos en contra de la exportación de energía, pero nos parece que es una actuación casi incompatible cuando tenemos barrios enteros que están sufriendo cortes de luz por falta de mantenimiento. Por tanto, a favor de que se aumente la electrificación de las zonas industriales, pero también que se modernicen las instalaciones en edificios residenciales y se apueste por las comunidades energéticas, que está absolutamente olvidado.

Por tanto, estamos a favor del progreso, pero no del progreso donde solo progresan unos cuantos. En definitiva, no van a contar con nuestro apoyo para aprobar esta iniciativa.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez Corona.

Para el posicionamiento del Grupo Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Bosquet Arias.

Les digo, señorías, que a esta iniciativa se han planteado tres enmiendas por parte del Grupo Vox, que me imagino que en su intervención hará mención a la misma.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

En Vox somos conscientes de los enormes desafíos que afronta España en materia energética —y, muy especialmente, en lo relacionado a la generación de la electricidad—, para que nuestro país aspire a un suministro seguro, económico y sostenible, en ese orden.

Sin embargo, el consumo de electricidad precisa no solo de una capacidad de producción energética, sino también de una red de transporte que conecte eficientemente los centros de producción con los de consumo. De hecho, la red de transporte sigue siendo prácticamente la misma que hace veinte años. Se han realizado mínimas actuaciones, que apenas han incrementado la longitud total de las líneas de alta tensión o lo que va directamente ligado a ello, la capacidad del sistema. Las infraestructuras energéticas de distribución y transporte juegan un papel primordial para alcanzar un sistema energético sostenible y eficiente en nuestra región. Y, para aprovechar el potencial industrial, se precisan inversiones suficientes en infraestructuras del sistema eléctrico.

Por lo tanto, no solo necesitamos una revisión profunda de las políticas asociadas a la generación eléctrica; España también tiene que replantearse el actual modelo de red de transporte, para que este cumpla con su función esencial y para que en un futuro cercano no sea un factor limitador al transporte de energía ni a la actividad económica.

Ante las dificultades de almacenamiento que presenta la energía eléctrica, se requiere una coordinación entre la energía generada y el transporte de esta. No tiene sentido que la Junta, por un lado, invierta en grandes proyectos de energías renovables si no se hace de forma coordinada con el Gobierno de la nación, puesto que esas inversiones realizadas por parte de ambas Administraciones deben ser acordes a las capacidades tanto de generación como de distribución y de transporte.

Como bien sabemos, Andalucía tiene un verdadero problema con el déficit de infraestructuras para su transporte, al que hay que enfrentarse de forma decisiva y urgente. Córdoba constituye una de las provincias con más potencia en energía solar. Sin embargo, las inversiones hechas en la provincia se ven amenazadas ante la falta de infraestructura de transportes. En el caso de Almería, de mi tierra, se genera una gran capacidad de producción energética, pero vuelve a suceder lo mismo. Almería no dispone de redes de distribución suficiente para transportar la energía generada. Jaén también cuenta con grandes problemas en la red de transporte.

Por lo tanto, desde de Vox reiteramos que es imprescindible que se exija al Gobierno de la nación que lleve a cabo actuaciones e inversiones que estaban previstas para Andalucía en el anterior Plan de Energía y que se han olvidado de incluir en este fatídico Plan Nacional Integrado de la Energía y del Clima. Normal que, con tanta palabrería ideológica, al final se le olviden de incluir cosas tan importantes como incrementar las cifras de inversión previstas en la planificación estatal para que la red eléctrica de infraestructuras, en términos de equidad con respecto a otras regiones, ya que esta no se corresponde en criterios potenciales ni objetivos ni técnicos. Este Plan del Ministerio para la Transición Ecológica ha previsto una inversión de 321 millones de euros, de los que se estima que tan solo 6 millones —y repito, tan solo 6 millones— son para Andalucía. Esto representa el 2%, cifra muy alejada del peso poblacional y de la posición como segunda comunidad autónoma por extensión geográfica.

Además, hay que tener en cuenta que Andalucía gestiona en torno al 20% de la potencia renovable en tramitación en España. De ahí que hayamos presentado una serie de enmiendas a esta proposición no de ley, enmiendas que van con relación a lo que desde Vox siempre hemos defendido, como, por ejemplo, impulsar un plan nacional de soberanía energética para asegurar que los recursos de los que dispone España sean aprovechados para la generación energética y reducir la dependencia de terceros países al máximo, asegurar todos los medios a nuestro alcance para garantizar la soberanía energética, así como elaborar un plan de emergencia para hacer frente a cortes de energía o de suministros inesperados y prolongados.

Otra enmienda que hemos presentado a esta proposición no de ley va con relación a la supresión de los impuestos que pesan sobre la factura de la luz y que han sido establecidos tanto por populares como por socialistas para asumir, sin contar con el respaldo de los españoles, el pago y el coste del desarrollo de las energías renovables.

Además, hemos presentado otra enmienda que va en relación con la suspensión de toda la normativa climática impuesta por las élites globalistas, que afectan gravemente al interés y a la prosperidad de los españoles y, en este caso, de los andaluces.

Esperemos que tengan a bien aceptar todas nuestras enmiendas porque, de ser así, lo harán en beneficio de los andaluces. Muchas gracias, señor presidente.

La señora ROSA CRESPO, VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Bosquet.

Para el turno del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sánchez Escudero.

El señor SÁNCHEZ ESCUDERO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, antes de comenzar mi intervención, permítanme que le cuente la historia de una infraestructura eléctrica que era fundamental para Andalucía oriental. Es la línea de 400 kilovatios que une Caparaceña con Baza con el municipio almeriense de La Ribina. Era una infraestructura reclamada por las instituciones, reclamadas por los empresarios, reclamadas por los ciudadanos de esta comarca, que no es que sea una de las más pobres de Andalucía, que lo es de España y de Europa. Y era tan importante por tres motivos. Primero, porque permitía que los proyectos de energías renovables que se planteaban en la zona tuvieran una garantía de evacuación. Lo era también porque permitía a la zona tener la posibilidad de que se instalen empresas que necesitan alta demanda de energía eléctrica y que, además, necesitaba fiabilidad en el suministro, algo que, desgraciadamente, no tenían. Y la tercera, porque alimenta la línea ferroviaria que unirá Murcia con Almería, de alta velocidad, con esa subestación que se está construyendo en La Ribina. Para que esto se produjera, era necesaria que este proyecto estuviera incluido en los planes de desarrollo eléctrico del Estado español, algo que, por fin, se consiguió que lo incorporara al Consejo de Ministros, incluyéndolo en el plan 2015-2020.

Pues bueno, una vez más, el Partido Popular echa un jarro de agua fría a esta comarca. Y el 16 de octubre de 2015, el Consejo de Ministros de Mariano Rajoy, del Partido Popular, elimina esta infraestructura del Plan de Desarrollo Eléctrico. Esta es la realidad, la realidad de un Gobierno que también eliminó y puso en marcha el famoso e incomprensible, y motivo de chanza, impuesto al sol.

Afortunadamente, una moción de censura que desaloja al Partido Popular del Gobierno de España, debido a los escandalosos casos de corrupción que este país padecía, una moción de censura que lleva al Gobierno de España a Pedro Sánchez el 27 de junio de 2018. Fíjese, en junio de 2018 llega un gobierno progresista al Gobierno de España, y el 27 de julio de 2018, retoma la situación de esta infraestructura y la incluye el Consejo de Ministros celebrado ese día nuevamente en el Plan de Infraestructura del Gobierno de España, en el plan, como antes he dicho, 2015-2020.

Inmediatamente se inician los trabajos administrativos, la elaboración del proyecto, los trámites ambientales. Y el 8 de noviembre de 2022, el presidente del Gobierno de España inaugura esta importante infraestructura. Una infraestructura que va a permitir que los proyectos de renovables de La Peza, de Guadix, de Baza, se puedan desarrollar, señora portavoz del Partido Popular. Hasta ahora no era viable. Y, gracias a esta medida y a este compromiso del Gobierno de España con estas comarcas y la construcción de esta importante infraestructura eléctrica, se ha podido producir.

Y yo comprendo que esto les cueste mucho trabajo explicar, les cueste trabajo explicar, como he visto los grandes esfuerzos que ha tenido que hacer hace un rato el consejero, para poder justificar que el Gobierno de Andalucía se oponga a esta quita de 19.000 millones de euros. Y es que es muy difícil. Es

muy difícil contarles a los andaluces y andaluzas que llega un Gobierno que te perdona 19.000 millones de euros de préstamos, y tú te opongas de forma radical. Es muy difícil de explicar, pero ustedes, con tal de atacar a María Jesús Montero, son capaces de hacer cualquier cosa. Ustedes sabrán. La verdad es que nosotros..., es un debate en el que nos movemos muy cómodos, porque es un debate que entienden perfectamente los ciudadanos andaluces.

Pero, mire, volvemos a su proposición no de ley, volvemos a esta petición de infraestructuras eléctricas para Andalucía. Y, mire, el Partido Socialista siempre va a estar a favor de pedir más inversiones en infraestructuras para Andalucía. Siempre va a estar a favor de que tengamos mejores servicios para nuestra comunidad, que seamos más competitivos, que tengamos más posibilidad de que empresas se puedan instalar en nuestro territorio. Pero, mire, lo que no vamos a dejar nunca es de denunciar la hipocresía de un grupo político que, teniendo la responsabilidad de gobernar, nos presenta una PNL para hacerle oposición al Gobierno de España, que resulta que reclama que el Gobierno de España haga lo que ustedes no hacían cuando estaban gobernando. Nos parece una hipocresía política que vamos a denunciar, y que no incluyan ni una sola propuesta para el Gobierno de Andalucía en materia de infraestructuras eléctricas. ¿Es que no tienen ninguna propuesta? ¿Es que no tienen ninguna idea? ¿Es que no están dispuestos a hacer nada por mejorar las infraestructuras eléctricas de Andalucía? ¿Todo es pedir al Gobierno de España y todo es hacer oposición contra el Gobierno de España?

Claro que nosotros estamos de acuerdo, y ya lo ha anunciado el Gobierno de España, la disposición a disponer de fondos europeos para financiar determinadas instalaciones eléctricas. Claro, y vuelvo a repetir, y ya ha comunicado el Gobierno de España que está buscando fórmulas para que se pueda incrementar el tope de inversión en redes de distribución. Claro que sí, claro que sí vamos a estar a favor del diálogo entre la Junta de Andalucía y el Gobierno de España para mejorar las infraestructuras. ¿Cómo no lo vamos a hacer? Claro. Y reconocemos, y es una gran losa que tiene Andalucía y todo el sur de España con un déficit de infraestructuras eléctricas con respecto al norte. Claro que sí, es algo histórico, pero también tienen que reconocer que esta situación se está revertiendo en todas las comunidades del sur de España, especialmente en Extremadura y en Andalucía, que se está revirtiendo gracias a un compromiso del gobierno de Pedro Sánchez, el gobierno progresista de España. Ahora, que me digan ustedes que en la planificación 2025-2030 se puede producir esa reversión, pues la verdad es hablar de irrealidades y hablar de situaciones que, desgraciadamente, no se pueden hacer, porque corregir todo lo que llevamos tardará todavía años. Lo que tienen que hacer, lo que les pedimos, es algo tan importante, tan crucial para el futuro de Andalucía, y es que dejen la confrontación y pasen a la colaboración, que presenten al Gobierno de España proyectos maduros, proyectos viables, proyectos que justifiquen que se pueda realizar una inversión en red y que dejen la demagogia de la confrontación política para otros temas no tan cruciales para el futuro de Andalucía como este.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sánchez Escudero.

Para cerrar el debate tiene la palabra el grupo proponente, su portavoz, la señora Santiago Buendía.

La señora SANTIAGO BUENDÍA

—Gracias, señor presidente.

Bueno, pues, señora Gómez, como siempre, usted, pues, también en su papel, defendiendo al Partido Socialista. Dice que se autorizan, nos achaca que se autoricen actuaciones que permite la ley estatal, pero si es que lo permite la ley. Cámbienla ustedes ahora, porque en su artículo 54 —estamos hablando de la Ley 24/2013, del sector eléctrico—, pues pueden ahora mismo tener esa posibilidad de cambiarla, porque seguramente van a tener la mayoría suficiente para ello.

Y habla de los vecinos que sufren cortes diarios de luz. Ya se lo hemos dicho, se lo ha repetido el consejero, claro que nos solidarizamos y estamos muy preocupados por los vecinos que, sin tener culpa ninguna, sufren esos cortes de luz, pero vayan ustedes al fondo del problema, no se queden en eso, no hagan demagogia con esto, porque el problema está en esas mafias organizadas de marihuana, que son los que están haciendo que se produzcan esos cortes tan frecuentes y porque sobrecargan la red eléctrica. De eso sabemos mucho en la zona norte de la provincia de Granada.

Por eso trajimos también aquí una PNL para que se incrementaran las sanciones, para que se fuera mucho más contundente, pero eso que lo haga el Gobierno de España, que es lo que tiene que hacer. Y ustedes, señorías, pues deberían estar alineados con esta PNL que propuso en su día el Partido Popular, porque el problema está donde está.

Señorías de Vox, no les podemos aceptar las enmiendas porque no aportan nada nuevo. Ustedes están en la línea de lo que nosotros planteamos en nuestra proposición no de ley y cambian un poco las palabras y ya está. En realidad no la enriquecen y no podemos por eso aceptarlas.

Y, bueno, el Partido Socialista, yo, como he visto que no habían presentado enmiendas, creía que es que iban a estar a favor de aprobarnos esta iniciativa, pero ellos en su línea, defendiendo al Gobierno de Sánchez, defendiendo que aquí en Andalucía esas inversiones se queden en un pírrico 2%, que nos destinen solo ese porcentaje de lo que se destina a la infraestructura a nivel nacional y, encima, ustedes defendiendo esa situación y sacando pecho de esa discriminación. Me parece lamentable.

Bueno, pues, ya que son tan de voto fácil cuando del independentismo se trata o cuando se trata de defender la ocupación ilegal, a ver si ahora, ya que están tan preocupados, señor Sánchez Escudero, por el desarrollo de Andalucía, de nuestra tierra y de la provincia de Granada, pues, con ese voto fácil, a ver si son capaces de levantar su mano y apoyar esta iniciativa del Partido Popular, que no la queremos solo para la provincia de Granada ni para el Partido Popular, para el desarrollo de infraestructuras en toda Andalucía.

En Huelva, con esa minería que necesita de ese fortalecimiento de las instalaciones, el Valle del Hidrógeno Verde. También en Sevilla, con esos 400 kilovatios que se necesitan, kilovoltios, para robustecer el puerto de Sevilla. Proyectos muy importantes para la faja pirítica en Huelva. También en la provincia de Jaén, la conexión Baza-Úbeda-Manzanares. O en Córdoba, desarrollos para Los Pedroches, el Alto Guadiato.

Y termino, señorías, también en Cádiz, en Málaga y en Sevilla, también, como he dicho, y en Almería. Que necesitamos que haya una capacidad mayor de la línea para poder evacuar las renovables y permitir el acceso a nuevas demandas industriales.

Ya la Junta ha exigido que se ejecuten actuaciones que estaban comprometidas por la anterior planificación en Almería y que no se han ejecutado.

Por todo ello, solicitamos que se sensibilicen con estas necesidades para el desarrollo de nuestra tierra y que voten a favor de esta iniciativa.

Muchas gracias, señorías.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Santiago Buendía.

12-25/PNLC-000027. Proposición no de ley relativa al cierre de centrales nucleares y del centro de residuos radiactivos de El Cabril (Córdoba)

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a continuación al debate de la segunda proposición no de ley incluida en el orden del día, relativa a cierre de centrales nucleares y del centro de residuos radiactivos de El Cabril, en Córdoba, que formula el Grupo Socialista. Y para su presentación tiene la palabra su portavoz, el señor Gaviño Pazó.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Muchas gracias, señor presidente.

Hablemos de las centrales nucleares. Ustedes deben conocer, señorías, que es una actividad liberalizada y la propiedad recae en el sector privado. Un sector privado que fue quien acordó con Enresa el calendario de cierre del parque nuclear español entre 2027 y 2035.

Las centrales nucleares que tenemos activas son de los años 1980-1990. Fueron construidas para una vida útil de 40 años. Por tanto, todas van a cerrar con más años de servicio de los que inicialmente fueron los previstos.

Extender la vida útil de las centrales nucleares españolas requeriría grandes inversiones. El presidente del Foro Nuclear declaró que alargar la vida de las centrales nucleares españolas hasta los 50 años requeriría una inversión de 6.000 millones de euros. Inversiones que, indefectiblemente, acabarían trasladándose a las facturas eléctricas de los hogares españoles.

Por ello, la producción energética de las centrales nucleares va disminuyendo y son cada día menos relevantes en el conjunto del país.

El informe de Red Eléctrica Española expone que en 2024 la producción eléctrica con energía nuclear ha sido del 19% y con energías renovables ha sido del 56,8%.

Pues, a pesar de estos datos, el pasado 12 de febrero el Congreso de los Diputados aprobó una proposición no de ley del Partido Popular que rechaza el cierre gradual de las centrales nucleares entre 2027 y 2035. Un debate en el Congreso en el que salieron a la luz cuestiones clave. Se las expongo:

En primer lugar, sobre los residuos radiactivos. Ni el Partido Popular ni Vox abordaron el problema de su gestión, pese a que cada día de operación de una central nuclear genera más residuos que deben almacenarse de forma segura durante miles de años. ¿Y saben ustedes dónde se almacenan los residuos de las centrales nucleares? Pues los de alta peligrosidad en las propias centrales y los de media y baja intensidad en El Cabril, en Córdoba. Aquel almacenamiento que todos convinimos en cerrar, inmediatamente que se pudiera, en un Pleno de este Parlamento no hace muchos meses.

Otra de las cuestiones clave que se debatió en el Congreso: los costes y la viabilidad del mantenimiento. Defienden ustedes facilitar la viabilidad económica de las plantas trasladando al Estado o a las facturas

que pagamos todos los españoles el coste de la gestión de los residuos y de las inversiones necesarias para prolongar la vida útil de las centrales nucleares. O sea, que paguemos todos los costes de prolongar la vida útil de unas plantas que son de manos privadas, aunque la energía nuclear ya no sea competitiva frente a la eólica o la fotovoltaica.

Hablando de rentabilidad y de modelo de mercado, pueden utilizar ustedes el argumento de que otros países tienen centrales nucleares pero, miren, esos países con más peso nuclear, como Francia, China o Rusia, tienen la producción nacionalizada. O sea, protegidos los ingresos por mecanismos de precios. Con lo cual, no es nada comparable con España. No es una empresa pública. Aquí está en el sector privado, como empecé comentándoles.

Respecto al criterio de la transición justa, pues, miren, el cierre de las centrales evidentemente debe ir acompañado de inversión y empleo en las zonas donde estaban, como ya ocurrió con la minería del carbón. En Almaraz, que está prevista para 2027, se va a construir una fábrica de baterías que generará más empleos que la propia planta nuclear.

Otro criterio que se utilizó en este debate del Congreso: la situación en Cataluña. Miren, con un 60% de su electricidad procedente de la nuclear, frente al 20% de media nacional, el desarrollo renovable es clave para reducir la dependencia en Ascó I, II y en Vandellós II. Pero es que la situación de Cataluña responde, como en otros países, en una dependencia brutal de las nucleares, y habrá que trabajar especialmente en ese territorio. Lo que está claro es que nuestro país avanza hacia una energía más barata y sostenible. Las renovables ya aportan más del 50% de la electricidad y han impulsado la inversión extranjera. De momento, ninguna empresa ha pedido formalmente cambiar el calendario de cierre nuclear, pero sí compensaciones económicas.

Veamos qué son las nucleares, porque hay un mantra que hay que corregir. Las nucleares ni son más seguras, ni más limpias, ni más baratas. Son la fuente de energía más insegura. Aquella que, si sufre algún percance, genera los mayores estragos y los más duraderos. Las energías nucleares no son más limpias ni son clave para la transición energética.

En todas las etapas del ciclo nuclear se consumen grandes cantidades de combustibles fósiles. Por tanto, se emite muchísimo CO₂. Las centrales consumen muchísima energía eléctrica y muchísima agua. La transición energética impulsa soluciones para el cambio climático ya, ahora. Construir una central nuclear tarda unos 12 años y su producción no alcanzaría un óptimo hasta los 15 años de entrada en funcionamiento. Por tanto, no son una solución al cambio climático hoy en día.

Es más, si alguien apuesta por construir centrales nucleares, que conteste esta pregunta: ¿en cuál de las ocho provincias andaluzas crearían una central nuclear? Por favor, que lo anticipen.

Además, las nucleares tienen un alto coste económico.

El PP defiende que el Gobierno de España debe facilitar la sostenibilidad económica de las nucleares, pero ¿saben ustedes cómo? Subiendo el coste para los españoles. Foro Nuclear quiere un precio de 60 euros el megavatio/hora, hasta 2050. Pero es que ese precio está muy por encima del coste de los megavatios/hora que producen las renovables, que se sitúa en torno a los 27 euros por megavatio/hora. De aquí a 2035, es muy probable que la electricidad baje aún más. Por tanto, las centrales nucleares actuales dejarán de ser rentables muchos años antes. Plantean reducir los impuestos a las nu-

cleares, olvidando que esos impuestos los impuso Mariano Rajoy. Miren, el mantra de que la nuclear genera empleo también es falso: los últimos datos de la OIT demuestran que las renovables son las que generan más empleos por kilovatio. Además, desde 2018 ha aumentado un 70% el empleo ligado a las energías renovables. El mantra de que cerrar las nucleares nos convierte en rehenes del gas de Putin, falso: las energías renovables son las que más energía producen en nuestro país, y siguen aumentando su producción. España será autosuficiente energéticamente gracias a las renovables, y no será rehén de nucleares ni de Putin.

El cierre de las nucleares no va a perjudicar a la industria, encareciendo los precios eléctricos —otro de los mantras que han ido vendiendo—. Les recuerdo: renovables, coste: 27 euros megavatio/hora; nucleares prorrogadas, coste: 60 euros el megavatio/hora.

Andalucía no depende de las nucleares, señorías; Andalucía solo sufre las nucleares, con el establecimiento en nuestra tierra, desde que se crearon, del centro de El Cabril, como gran vertedero de residuos peligrosos de toda España y parte de Europa; una herencia del anterior régimen, a la que todos acordamos, como les decía, decir «basta ya; ya hemos cumplido con la historia, ya hemos cumplido con la energía en España, con las nucleares; vamos a cerrar El Cabril cuanto antes»; una PNL que planteó el Partido Popular y que nosotros, los socialistas, votamos a favor —muy a pesar de su sorpresa—. Les pido hoy coherencia, que se opongan al mantenimiento de las nucleares y que pidamos el cierre de El Cabril inmediatamente.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño Pazó.

Les informo a sus señorías que esta proposición no de ley, como han visto en la carpeta informativa, cuenta con cinco enmiendas de modificación del Grupo Vox y cinco del Grupo Popular y, además, cinco de adición del Grupo Vox.

Para el posicionamiento del Grupo Por Andalucía, tiene la palabra su portavoz, la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Bueno, agradecer al Partido Socialista, al Grupo Parlamentario Socialista, que nos traiga esta iniciativa, porque estamos muy de acuerdo, no solo en el fondo y el espíritu, sino también en todos y cada uno de los puntos en que se concretan las peticiones concretas al Consejo de Gobierno.

Esta iniciativa pone en valor algo que nosotros venimos defendiendo desde hace ya tiempo, y es que la energía nuclear plantea problemas, porque no es segura —es decir, es peligrosa—; porque es más cara ahora mismo que las renovables y, por tanto, no tiene ningún sentido. Y es que, además, tiene problemas para el medioambiente, como estamos viendo, además, con el centro de residuos de El Cabril y todos los problemas que comporta.

La vida útil de las centrales, además, una vez sobrepasada, aumenta el coste, porque hacen falta unas inversiones multimillonarias para poder..., haciendo que sea rentable —que sea segura, sobre todo—. Pero es que, además, existe un riesgo de accidente que aumenta exponencialmente y, por tanto, nos parece que todo lo que sea aumentar la vida útil de las centrales nucleares plantea problemas. Y no es necesario, además, porque tenemos una alternativa en lo que es las fotovoltaicas.

Una cosa es que nosotros discutamos con el Gobierno de la Junta de Andalucía —como lo estamos haciendo— cómo se está haciendo la transición a las renovables, porque nos parece que no estamos aprovechando todas las oportunidades que comporta toda la inversión europea para digamos que transitar a un cambio de modelo, en el que la ciudadanía pueda ser partícipe, de alguna manera, en la gobernanza de esa energía, con mayores comunidades energéticas y otras figuras que le quiten, digamos, valor a la posición que tienen las grandes empresas en el mercado. Eso es una cosa, y otra cosa es no entender que la energía renovable es segura, es limpia y, sobre todo, es más barata, que es algo que es fundamental, ahora mismo, cuando hablamos de tratar de competir y que es algo que no-
taríamos no solo en los hogares andaluces, sino fundamental también para nuestra industria.

Es verdad que se ha hablado del modelo francés —y, a lo mejor, ahora los compañeros de Vox lo hacen—, pero el problema sigue siendo el mismo, y es que se acaba produciendo electricidad a un riesgo más alto y a un precio mucho más alto. Además, no podemos olvidar que se está evolucionando mucho en lo que tiene que ver con baterías, con pilas, para poder almacenar energías renovables, que hasta ahora mismo es el principal problema: que se produce energía, pero que no se puede estar produciendo 24-7, ni la eólica ni la fotovoltaica. Estamos en el camino de ir remediando eso, y donde tendríamos que poner ahora mismo el dinero no es en hacer que las centrales nucleares puedan prolongar su vida útil más allá de lo que ya es seguro, sino en seguir investigando para poder almacenar la energía procedente de renovables.

Ya ha hablado el portavoz del Partido Socialista del dinero. Yo voy a volver a hablar de los costes, porque es que es algo que, sobre todo, el Grupo Parlamentario de Vox dice mucho, que dice que es que la solar es más cara. Y a mí me gustaría encontrar el estudio en el que eso se dice, porque no hay ni uno que lo mantenga. Según el informe de 2020, por ejemplo, el coste nivelado de la energía para producir un megavatio/hora de energía de parques solares es de 40 dólares, mientras que de las centrales nucleares de 155. Y eso, con su vida útil, digamos, porque es que, si las prorrogamos, aunque parezca que no, hacen falta inversiones millonarias otra vez; hay que mantener muchos años para que vuelva a tener ese precio el funcionamiento de esas centrales nucleares, y eso las hace mucho más peligrosa.

En consecuencia, y por ir terminando, totalmente de acuerdo con la necesidad de no prolongar la vida de las centrales nucleares que tenemos, que en su momento fueron útiles y jugaron un papel fundamental en el desarrollo industrial de nuestro país, como no podía ser de otra manera, pero, por suerte, hoy está superado. Y tenemos suficiente energía renovable y capacidad técnica para poder suprimir y acabar con eso.

Y todo lo que tiene que ver con El Cabril, pues, por supuesto, ganas de que se cierre el centro de residuos radioactivos.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez Corona.

A continuación, para el posicionamiento del Grupo Vox en Andalucía, tiene la palabra el señor Segovia Brome.

El señor SEGOVIA BROME

—Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que estoy asombrado escuchándoles a ustedes hablar de energía nuclear, porque su oposición nos retrotrae a épocas pasadas, de debates ideológicos que ya están absolutamente superados por la ciencia. Tienen ustedes que salir de las cavernas, señores de izquierdas.

En julio del veinti... Se lo voy a demostrar. *[Risas.]* En julio de 2022, el propio Parlamento Europeo dio luz verde a la propuesta de la Comisión Europea de incluir el gas y las centrales nucleares dentro de la taxonomía verde, de tal forma que estas dos tecnologías se equiparan a las renovables en los programas de finanzas sostenibles. Ustedes se declaran firmes defensores del Pacto Verde, pero ocultan que dicho pacto incluye la energía nuclear como segura, limpia y eficiente, lo cual no se corresponde con lo que ustedes acaban de decir aquí.

El 12 de diciembre de 2023, se aprobó la resolución del Parlamento Europeo sobre los reactores modulares pequeños, que pide el desarrollo de una estrategia global para el despliegue de los mismos en la Unión Europea, que son reactores nucleares avanzados. Entre sus consideraciones, destaca que la energía nuclear mejora la seguridad energética y reduce la dependencia energética de Europa respecto a países extracomunitarios.

En septiembre del 2024, se presentó el informe sobre el futuro de la competitividad europea, elaborado por Draghi, presidente del Banco Central Europeo, y lo afirma claramente:

«La energía nuclear es un componente esencial del sistema energético. Los nuevos desarrollos de la tecnología nuclear aseguran un suministro fiable e impulsa el liderazgo de la Unión Europea en la industria nuclear a nivel global. La energía nuclear es esencial para la competitividad de la Unión Europea. La economía europea tiene un retraso de veinte años con respecto a sus principales competidores, Estados Unidos y China, y sin la introducción de la nuclear, entre muchas otras medidas, esa diferencia es inalcanzable».

Todo esto se dice en Europa, y ustedes no sé por qué lo ignoran.

En nuestro país, las nucleares suponen un respaldo imprescindible a las renovables, que no pueden garantizar un aporte constante, debido a su producción intermitente y a la incapacidad tecnológica para almacenar en grandes cantidades. El propio consejero lo ha manifestado hoy; el propio consejero está apostando por las renovables, pero él ha dicho que la nuclear, de momento, es imprescindible. Y ellos se muestran partidarios, por supuesto, de prorrogar la vida de las centrales nucleares.

Ustedes han declarado la guerra a las nucleares, incrementando la fiscalidad en un 71% durante los últimos cinco años. Y proponer desmontarla, desde nuestro punto de vista, demuestra un negacionismo irracional de los avances científicos. Es más, yo creo que se van a quedar solos, porque la propia Tere-

sa Ribera, en estos días, ha autorizado una inversión de más de 30.000 millones —no 6.000, como dicen ustedes, que haría falta en España, 30.000 millones— para prorrogar los dos reactores de centrales nucleares de Bélgica, digo yo que no saldrá más caro cuando se van a gastar 30.000 millones, porque no creo yo que los belgas sean tontos.

Y Teresa Ribera, que siempre se ha mostrado en contra de la energía nuclear, ha cambiado. Y me imagino que ustedes cambiarán, yo todavía tengo que escucharles a ustedes dos defender la energía nuclear. En nuestra región existen proyectos como el del hidrógeno verde, que requiere gran cantidad de energía. Muy difícilmente las renovables en exclusiva van a poder cubrir la demanda. Actualmente, el aporte de la energía nuclear es el 20%, pero no solamente se trata del precio, y no solamente... La gran ventaja de la energía nuclear es que es constante y prácticamente ilimitada, tenemos la que queramos. La otra depende de si llueve, de si hay sol o del viento. No puede ser que una industria que se va a gastar miles de millones en hacer unas plantas aquí en Andalucía, después, tenga apagones por falta de electricidad.

Obviamente, no podemos mostrarnos a favor del mantenimiento del calendario de cierre de las centrales nucleares en España, incluyendo el cierre de centro de residuos radioactivos de El Cabril, por lo que, obviamente, votaremos no a la primera y quinta propuesta. No estamos en contra de apostar por las renovables, como proponen en los puntos segundo, tercero y cuarto, pero actualmente no se dan las condiciones técnicas para que sustituyan a la energía nuclear, por lo que hemos presentado una serie de enmiendas —que suponemos que no van a aceptarlas—, porque incluimos la energía nuclear, que es la única que puede garantizar el autoabastecimiento y el abastecimiento continuo.

También hemos presentado una enmienda de adición con el objetivo de fomentar la rehabilitación de las centrales nucleares existentes, de impulsar la investigación tecnológica nuclear como fuente de abastecimiento energético esencial para España, de establecer un marco normativo estable que garantice la seguridad jurídica para las inversiones en energía nuclear, y de poner fin a la imposición de los gravámenes fiscales existentes sobre la producción de energía eléctrica procedente de tecnología nuclear.

Bueno, nosotros lo único que le proponemos es que se sumen a la ciencia y al futuro para el bien de nuestra comunidad autónoma.

Muchísimas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Segovia Brome.

Para el posicionamiento del Grupo Popular Andaluz, tiene la palabra su portavoz, la señora Ibáñez Martínez.

La señora IBÁÑEZ MARTÍNEZ

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Bueno, señorías, hoy debatimos una proposición no de ley presentada por el Grupo Socialista en la que se insta a este Parlamento a pronunciarnos sobre el calendario de cierre de las centrales nucleares

en España. Y la verdad es que nos deja de sorprendernos la incoherencia y la irresponsabilidad del Partido Socialista en política energética. Porque, señorías, por un lado, tenemos a la vicepresidenta Teresa Ribera defendiendo en Europa como si no hubiera mañana la inclusión de la energía nuclear dentro de la taxonomía verde, reconociendo su papel clave, la transición energética y, por cierto, la reducción de emisiones de CO₂.

Y, por otro lado, tenemos al Gobierno del señor Sánchez manteniendo ese calendario de cierre de las centrales nucleares que claramente nos aboca a una mayor dependencia energética y a un encarecimiento de la factura de la luz para todos los hogares y para todas las familias españolas. Y, por otra parte, el Partido Socialista también nos pide en esta iniciativa que se apoye el cierre del centro de residuos radiactivos El Cabril, mientras que el Gobierno de España acaba de aprobar recientemente su ampliación hasta el año 2073, a través del Miteco, el Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico. Por tanto, nosotros nos preguntamos cómo es posible que se pueda defender el cierre en Andalucía, y, por otra parte, al mismo tiempo autorizar su ampliación, que es lo que ha hecho el Gobierno socialista de España durante décadas. Por tanto, eso nos gustaría que ahora nos lo expliquen también. Nosotros pensamos que es ejemplo de la falta de rumbo y contradicción constante en la que vive el Partido Socialista.

Señorías, la energía nuclear es una fuente segura, estable y limpia que contribuye a garantizar el suministro eléctrico, y ya se ha mencionado aquí cómo hay un cambio completamente en el contexto nacional e internacional de cambio de posiciones de países como Francia, Bélgica, Alemania, que apostó en su momento por la eliminación de esta tecnología, y están teniendo muchísimos problemas industriales y está reabriendo el debate sobre su papel en el *mix* energético. A nosotros nos preocupa profundamente.

En España, en el año 2024, hemos sufrido dos apagones, en concreto en mayo de 2024, Red Eléctrica de España se vio obligada —y esto es muy grave— a interrumpir el suministro eléctrico a la gran industria durante tres horas para evitar un apagón generalizado en los hogares. Una medida que se activó debido a una combinación de factores, caídas significativas en la producción de energía eólica, parada de dos centrales nucleares que ya estaban fuera en ese momento, y una situación que claramente evidenció la necesidad de contar con fuentes de energías estables y fiables que complementen a las renovables y garanticen la continuidad del suministro. Y en diciembre del mismo año se repitió un escenario muy similar. Estos incidentes ponen de manifiesto la necesidad de una planificación energética que combine el impulso a las energías renovables con el mantenimiento de tecnologías claramente de respaldo, como es la nuclear, que aporta estabilidad, que aporta seguridad al sistema eléctrico. Y solo así podremos suministrar y conseguir ese suministro energético estable, competitivo, seguro, evitando sobre todo situaciones que comprometan la actividad industrial y, por ende, la economía de nuestro país, hasta que consigamos realizar esa transición energética en nuestro país y, por supuesto, la gestionabilidad a través de la producción de las fuentes renovables, como estamos haciendo en Andalucía.

Nos deja claramente en una situación de vulnerabilidad energética el Gobierno de España, sin alternativas claras en la situación actual. Y en Andalucía, además, ya se ha comentado también en esta mañana, a lo largo de toda la comisión, el abandono del Gobierno de Sánchez con las infraestructuras eléctricas que lastran nuestro desarrollo y nuestra competitividad. Una comunidad que cuenta hoy

con solo 712 kilómetros de red eléctrica, muy por debajo de la media nacional, una falta de inversiones en infraestructuras que limita nuestra capacidad para evacuar, para distribuir la energía generada, especialmente la de origen renovable. Por tanto, mientras al Gobierno de España se le llena la boca hablando de transición energética, en la práctica ponen trabas a todos los proyectos e inversiones en energías limpias, porque no nos dotan de esas autopistas eléctricas que son necesarias para transportar la energía producida.

Y ahora tiene la oportunidad la señora Montero, a la que tanto le gusta hacer esas triquiñuelas de «te doy dinero y te quito» a las comunidades autónomas, de corregir todos estos agravios, y de mostrar con inversiones reales y no con discursos vacíos que Andalucía también cuenta para el Gobierno de España. Por tanto, menos anuncios y más infraestructuras para que nuestra comunidad no siga penalizada por la falta de compromiso del Partido Socialista. A pesar de ello, señorías, y de todas las trabas que nos ponen, nuestra comunidad se posiciona como un actor clave en la competitividad industrial europea, impulsando energías limpias para reducir los costes energéticos.

Dio las cifras la semana pasada el presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, también el consejero. Hemos logrado hitos históricos con 2.670 nuevos megavatios renovables, con casi 14.500 megavatios instalados. Y las renovables en Andalucía ya representan el 66% de nuestra capacidad eléctrica. Y ello ha permitido que el Ejecutivo andaluz eleve ese objetivo de renovables en el consumo final al 48,5% para 2030, superando también el dato nacional.

Por tanto, Andalucía lidera una transición energética con hechos, con compromisos presupuestarios. Y claro, ustedes piden en esta iniciativa —y la oposición se suma rápidamente también a ello— a que se incremente la autofinanciada. Señorías, saben ustedes que la autofinanciada ha tenido un crecimiento del 68,7% respecto al año 2023 en este presupuesto, con subidas generales en todas las fuentes de financiación en el presupuesto de la Consejería de Industria.

Por tanto, cuando nos piden los grupos de la oposición aumentar las partidas del presupuesto autofinanciada, dos cosas. Una, al Partido Socialista, que ustedes todavía en el Gobierno de España no tienen presupuesto. Llevamos dos años sin presupuesto, supone un claro perjuicio para nuestra tierra. Y resulta muy paradójico y, de verdad, a veces surrealista escucharles a ustedes hablar de presupuestos. Y, en segundo lugar, que incrementar las partidas autofinanciadas es algo que ya ha hecho esta consejería y este Gobierno, con lo cual, satisfecha su petición, y de ahí que hayamos planteado una enmienda, eso sí, para enriquecer la petición que plantean ustedes, que esperamos que sea tenida en cuenta, ya que no han reflejado ustedes que esas ayudas e incentivos se destinen también a colectivos vulnerables y, sobre todo, al sector industrial, incluyendo minería sostenible y espacios productivos en el desarrollo de energías renovables.

Voy concluyendo, señorías, desde el Partido Popular y desde Andalucía defendemos una planificación energética, basada en criterios técnicos y no en dogmatismos ideológicos, que garanticen precios asequibles a las familias y a las empresas, y que nos asegure ese suministro sin depender de terceros. Por tanto, se hace preciso que el calendario de cierre de las centrales nucleares se revise, se adapte a la realidad energética del país, a las necesidades de los españoles y, sobre todo, a los compromisos medioambientales que hemos asumido. Por tanto, basta de populismo energético, y no podemos se-

guir soportando una política energética dictada por la ideología, por el sectarismo, que nos lleve a esa dependencia insostenible del gas ruso y de tecnologías intermitentes, que al final estamos con una situación de almacenamiento, porque España, entre otras cuestiones, no ha hecho el trabajo en materia de almacenamiento.

Claro, habría que hacer regulación seria, medidas urgentes para solucionar el problema de almacenamiento, algo imposible en un Gobierno que ya vemos que están ustedes más preocupados por privilegiar a los independentistas y tapar su propia corrupción que por garantizar la seguridad energética de nuestro país.

Hoy nos desayunábamos, señorías socialistas, con las bolsas de dinero llevadas a Ferraz por parte de los imputados de la trama de los hidrocarburos. Esa es su política energética. Nuestro país necesita una política energética seria, responsable, sostenida y comprometida, como hace el Gobierno de Juan Manuel Moreno en Andalucía. Y el Partido Socialista debe decidir si quiere seguir instalado en la contradicción, en el caos, en la sumisión a sus socios o si, por el contrario, va a actuar con coherencia y con responsabilidad.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ibáñez Martínez.

Señor Gaviño Pazó, tiene la palabra para cerrar el debate.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Empecemos por el final.

Argumentar denuncias que no han sido sentenciadas, como estas de las bolsas de dinero, pues tiene una réplica muy fácil. Lo que sí tiene sentencia son los sobres de dinero en B de la financiación irregular del Partido Popular, único partido condenado por corrupción en la democracia española.

Vayamos a..., por partes, para que lo entiendan los andaluces. Es muy fácil: menos nucleares supone más renovables. En Andalucía no hay nucleares. Nuestra apuesta son las renovables. Apoyar las nucleares, su mantenimiento en el tiempo, significa pegarnos un tiro en el pie, significa quitarnos cuota de mercado, significa evitar que podamos crecer en todo nuestro potencial como productores de renovables. Porque, además, ustedes han vertido distintas mentiras, como el hecho de que las renovables no producen permanentemente.

Por favor, datos científicos, váyanse a las páginas web donde se reflejan todos los estudios y donde se reflejan las mediciones. Solo la energía eólica, por ejemplo, viene produciendo permanentemente energía sin un solo segundo de dejar de producir energía desde que se tienen datos, desde que se empiezan a computar en el año 2018. Ni un segundo ha dejado de producir energía la eólica. Es que incluso la fotovoltaica en los periodos de noche sigue aprovechando reminiscencias de luz para producir energía. Las renovables producen permanentemente, dejen de utilizar ese bulo.

Dejen de utilizar argumentos facilones, como que Teresa Ribera dice una cosa en España y dice otra en Europa.

En España hay que apostar por la línea energética que se tiene en este país, que es ir reduciendo la dependencia de las nucleares. Y es un discurso verde. Y en Europa, evidentemente, lo que hay es que buscar soluciones a los países que tienen una alta dependencia de las nucleares. Y por eso se hizo la taxonomía verde, en la que se expresa claramente cómo es la aportación que hacen las nucleares a esa taxonomía, limitada tanto en su aportación técnica como en el tiempo. Se les reconoce solo para un papel de transición, lo que pueden aportar las nucleares mientras van desapareciendo. Porque esa es la realidad en el mundo de las nucleares: que desaparecen. Que, por cada central nuclear que se crea en el mundo, desaparecen, se desmantelan tres de ellas.

Miren, de optar por prolongar la vida útil de las nucleares, se necesitaría una actualización de estas, porque son ya muy viejas, que requeriría, en el menor de los casos, de 400 millones de euros por central. Hasta 2.800 millones de euros para alargar su vida diez años. ¿Me quieren decir ustedes quién va a pagar eso? ¿Las centrales nucleares? Me parece a mí que no. Eso es lo que están pidiendo, que lo asuma el Estado y que al final lo paguemos con nuestros impuestos.

Yo quiero poner el énfasis con esta PNL, además de en la necesidad de apostar por Andalucía, en las contradicciones permanentes en que entran el Partido Popular y Vox. Rajoy, en campaña electoral, prometió que no se cerraría Garoña. Cuando fue presidente, la cerró al poco tiempo. Ustedes en este Parlamento defendieron cerrar El Cabril, pero ahora defienden mantener las nucleares, que es quien va echando residuos en El Cabril. Señorías, nosotros claro que votamos por cerrar El Cabril. Es muy fácil de entender. Mientras que haya nucleares, se siguen generando residuos. Y en España solo hay un almacenamiento de esos residuos, que es El Cabril. Lo que pedimos siempre es que desaparezcan las nucleares y, por tanto, ya habrá motivo para poder cerrar El Cabril. Pero ustedes lo que hacen es votar a favor de las nucleares y del mantenimiento de El Cabril. ¿O es que ya tienen otra ubicación de profundidad para poder hacer esos almacenamientos? Díganos también dónde van a hacer otro almacenamiento en profundidad para esos residuos peligrosos. Díganoslo, por favor.

Decía de las contradicciones de PP y Vox. Ustedes, que piden 1.500 millones de euros más cada año, votan en contra de recibir más dinero. Votan en contra de los 1.828 millones de euros de la actualización de las entregas a cuenta. Han votado en contra de los 227 millones de euros que supone el impuesto a la banca. Han votado en contra del objetivo de déficit, que suponía 448 millones de euros más para 2025. Han devuelto 242 millones de euros para la gratuidad de las escuelas infantiles. Han votado en contra de que se suban las pensiones, en contra de que se suba el salario mínimo interprofesional, de que se suba el ingreso mínimo vital. Ustedes votan en contra de todo.

Pero sí van pidiendo, con este mantenimiento de los impuestos de las nucleares, que se les reduzcan los impuestos a los empresarios de las nucleares. Impuestos que, al final, si ellos no ingresan, los acabaremos teniendo que cubrir los españoles con el resto de nuestros impuestos.

Ahora también ustedes no quieren que nos quiten la mitad de la deuda en Andalucía, aunque lo pedían hace dos años. Hace dos años no había ningún problema de que eso lo asumiera el conjunto de los españoles. Hace dos años no había ningún miedo de que a Cataluña también se le quitara deuda ni

a las demás comunidades autónomas. Hoy en día, que somos los que más vamos a salir beneficiados de esa medida, la comunidad autónoma a la que más deuda se le quitará, en la que se nos quitará a los andaluces la mitad de nuestra deuda, la mitad de lo que nos ahoga, la mitad de lo que no nos permite progresar más, ustedes, por arte de birlibirloque, se oponen también a eso, en su permanente contradicción.

Si defienden ustedes las virtudes de las nucleares, díganlo claro. Si tienen intereses de algún tipo, díganlo claro. En su comunidad autónoma vecina, en Extremadura, votó María Guardiola en contra de rebajar un 50% las tasas de las ITV de autónomos y familias extremeñas, pero defendía bien las nucleares.

Dejen de dar titubeos, porque son muy obvios y los andaluces lo notan. Esto va de una apuesta de futuro, de no anclarse en energías que ya se pueden sobrepasar. En Andalucía debemos ser pioneros con las renovables y debemos pensar en el autoabastecimiento, ser los primeros que nos autoabastecemos y contribuir al autoabastecimiento de España y de Europa.

Con las nucleares solamente nos estamos poniendo límites para ese crecimiento verde y nos estamos pegando un tiro en el pie en todas esas medidas de las que ustedes después presumen.

Muchas gracias.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Gaviño Pazó.

Señorías, pasamos a votar las dos iniciativas.

El señor GAVIÑO PAZÓ

—Señor presidente, sobre las enmiendas, no se acepta ninguna.

El señor SÁNCHEZ TERUEL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Gaviño Pazó.

Pasamos a votar las iniciativas, según el orden en el que vienen en la carpeta.

En primer lugar, vamos a votar esta última que hemos debatido. No hay, entiendo, ninguna petición de voto separado.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 6 votos a favor, 12 votos en contra, ninguna abstención.

Siguiente iniciativa, proposición no de ley relativa a la adecuación de la infraestructura eléctrica en Andalucía.

Hay una petición de votación por separado del grupo Vox, con tres bloques. En el bloque 1 votamos el punto 2.

¿Votos a favor? Siete.

¿Votos en contra?

[Risas.]

¿Votos en contra?

¿Abstenciones? Una.

Por tanto, sí, se aprueba el punto. ¿Vale?

Bloque 2. Bloque 2, puntos 1 y 3 de la iniciativa..., de la iniciativa que ha propuesto el Grupo Popular.

Sin que sirva de precedente, el Grupo Socialista le ha salvado la votación.

Bloque 2 de la iniciativa del Grupo Popular. Puntos 1 y 3.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 15 votos a favor, ningún voto en contra, 3 abstenciones.

Y el bloque 3, punto 5..., 4 y 5.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobado por 15 votos a favor, 2 votos en contra y una abstención.

Quedan aprobados todos los puntos de la iniciativa.

Señorías, concluimos la sesión.

